UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS
CARRERA DE CONTADURÍA PÚBLICA

PROYECTO DE GRADO

Para la obtención del Grado Académico de Licenciatura

REDISEÑO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA CUENTA 81800 "DEUDORES DE GASTOS A RENDIR" PARA UN SEGUIMIENTO Y CONTROL OPORTUNO DE LOS FONDOS ENTREGADOS

Caso de Estudio: Departamento de Contabilidad de la Dirección Administrativa Financiera de la Universidad Mayor de San Andrés

Autor: JOSÉ ADHEMAR CHUQUIMIA HUANCA

Tutor: MG. SC. RAMIRO MENDOZA CÁCERES

La Paz – Bolivia

2019

DEDICATORIA

Dedico el presente proyecto de todo corazón a mis queridos padres, Edgar Chuquimia y Gumercinda Lucia Huanca, quienes a lo largo de mi vida han velado por mi bienestar y educación siendo mi apoyo en todo momento, brindándome su infinito amor, confianza, principios, valores, fortaleza y la oportunidad de estudiar, ayudándome a hacer realidad mis metas trazadas. Es gracias a ellos que soy, lo que soy ahora.

¡Los amo con toda mi vida!

AGRADECIMIENTO

Primeramente, agradecer a Dios por haberme dado esta oportunidad en la vida, la perseverancia, la fe, la paciencia, las energías y la bendición por permitirme llegar a esta meta.

A esta casa de estudios, Universidad Mayor de San Andrés, Carrera de Contaduría Pública, por haberme dado la oportunidad de tener una carrera profesional.

A mi Docente Tutor, Lic. Ramiro Mendoza Cáceres, quien me dedicó su tiempo, orientándome a través de sugerencias y recomendaciones, para la culminación del presente Proyecto de Grado.

A mis Docentes Tribunales, Lic. Humberto Quintanilla Muñoz, Lic. Víctor Alfaro Luján y Lic. David Flores Falcón, por su colaboración en las observaciones y revisión del presente Proyecto, para que llegue a su conclusión.

A mis padres, Edgar y Gumercinda, quienes me brindan su agradable compañía y apoyo en todo momento, gracias por estar a mi lado, por su apoyo moral, por darme fortaleza para seguir adelante y por su paciencia.

A mis hermanas Marianela Vania y Fabiola Andrea, a quienes aprecio mucho, por su cariño y apoyo incondicional en todo momento.

A mi sobrino Ever Adrián, por su cariño y alegría incondicional durante la realización de este proyecto.

A mi compañera de vida Claudia Mónica, por su apoyo y paciencia que me brinda día a día para alcanzar mis metas.

¡¡¡ Muchas Gracias a todos !!!

ÍNDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN **1**

CAPÍTULO I: GENERALIDADES **3**
1.1. ANTECEDENTES 3
1.2. IDENTIFICACIÓN Y FORMULACIÓN DEL PROBLEMA 5
1.2.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA 5
1.2.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA 7
1.3. OBJETIVOS 7
1.3.1. OBJETIVO GENERAL 7
1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS 8
1.4. JUSTIFICACIONES DEL PROYECTO 8
1.4.1. JUSTIFICACIÓN SOCIO – ECONÓMICA 8
1.4.2. JUSTIFICACIÓN ADMINISTRATIVA 9
1.4.3. JUSTIFICACIÓN CONTABLE 10
1.4.4. JUSTIFICACIÓN PRÁCTICA 10
1.5. DELIMITACIONES DEL PROYECTO 11
1.5.1. DELIMITACIÓN TEMÁTICA 11
1.5.2. DELIMITACIÓN ESPACIAL 11
1.5.3. DELIMITACIÓN TEMPORAL 11

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO **13**
2.1. SISTEMA 13
2.1.1. CARACTERÍSTICAS DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN 13
2.2. CONTROL INTERNO 14
2.2.1. OBJETIVOS DEL CONTROL INTERNO 15
2.2.2. BENEFICIOS DEL CONTROL INTERNO 16
2.3. CONTABILIDAD 17
2.3.1. FUNCIÓN DE LA CONTABILIDAD 18

2.3.2. CARACTERÍSTICAS DE LA INFORMACIÓN CONTABLE 18
2.3.3. CALIDAD EN LA INFORMACIÓN DE ENTRADA 20
2.3.4. CALIDAD DE LA INFORMACIÓN 21
2.3.5. PROCESAMIENTO DE DATOS 22
2.3.6. SINCERAMIENTO DE LA CONTABILIDAD 22
2.4. PLAN DE CUENTAS – CATÁLOGO 23
2.4.1. PRINCIPIOS DEL PLAN DE CUENTAS – CATÁLOGO 24
2.4.2. CUENTA 24
2.4.3. CARACTERÍSTICAS DE UNA CUENTA 25
2.4.4. CUENTADANTE 26
2.4.5. CUENTA DE ORDEN 27
2.5. DEUDORES DE GASTOS A RENDIR 27
2.5.1. GASTOS 28
2.5.2. CARACTERÍSTICAS DE UN GASTO 28
2.6. LIBROS AUXILIARES 29
2.7. SALDO DE LA CUENTA CONTABLE 30
2.8. EXPOSICIÓN 30
2.9. ESTADOS FINANCIEROS 31
2.9.1. ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS 31
2.9.2. ANÁLISIS CONTABLE Y FINANCIERO 31
2.9.3. INFORMES DE ANÁLISIS DE ESTADOS CONTABLES 32
2.9.4. ANÁLISIS DE BALANCES 33
2.9.5. FINES DEL ANÁLISIS 34

CAPÍTULO III: MARCO REFERENCIAL 35
3.1. DATOS GENERALES DE LA CIUDAD DE LA PAZ 35
3.1.1. ASPECTOS ECONÓMICOS 36
3.1.2. ASPECTOS POLÍTICOS 38
3.1.3. ASPECTOS SOCIO – CULTURALES 38
3.2. DATOS DE LA UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS (UMSA) 40
3.2.1. BREVE RESEÑA HISTÓRICA 40

3.2.2. MISIÓN DE LA UMSA 40
3.2.3. VISIÓN DE LA UMSA 41
3.2.4. OBJETIVO GENERAL DE LA UMSA 41
3.2.5. ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA UMSA 41
3.3. DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA (DAF) DE LA UMSA 42
3.3.1. MISIÓN DE LA DAF 42
3.3.2. OBJETIVO DE LA DAF 43
3.3.3. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE LA DAF 43
3.4. DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD DE LA DAF 44
3.4.1. DIRECCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD 44
3.4.2. OBJETIVO DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD 44
3.4.3. FUNCIONES DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD 44
3.4.4. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD . 45
3.4.5. PERSONAL DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD 46

CAPÍTULO IV: MARCO METODOLÓGICO 48
4.1. TIPO DE ESTUDIO 48
4.2. ENFOQUE 48
4.3. MÉTODOS 49
4.4. DISEÑO 49
4.5. TÉCNICAS 50
4.5.1. ANÁLISIS DE CONTENIDO 50
4.5.2. CUESTIONARIO AUTOADMINISTRADO 50
4.6. UNIDADES DE ANÁLISIS 51
4.7. MUESTRA 51

CAPÍTULO V: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS 53
5.1. DEL ANÁLISIS DE CONTENIDO 53
5.1.1. REPORTE DE LA CUENTA 81800 AL 11/12/18 53
5.1.2. REPORTES AUXILIARES DE LA GESTIÓN 2018 AL 11/12/18 62
5.1.3. RESUMEN COMPARATIVO GESTIONES 2016, 2017 Y 2018 70

5.2. DEL CUESTIONARIO AUTOADMINISTRADO 78
5.2.1. DE LOS DATOS OBTENIDOS DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO 78

CAPÍTULO VI: PROPUESTA 90
6.1. JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA 90
6.2. OBJETIVO DE LA PROPUESTA 92
6.3. DESARROLLO DE LA PROPUESTA 92

CAPÍTULO VII: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 112
7.1. CONCLUSIONES 112
7.1.1. DE LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS 112
7.1.2. DEL OBJETIVO GENERAL 115
7.2. RECOMENDACIONES 117

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS
ANEXOS

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA 1: CUENTA 81800 - "DEUDORES DE GASTOS A RENDIR" 54
TABLA 2: IMPORTES MAYORES A BS 1,000,000.00..... 56
TABLA 3: IMPORTES MENORES A BS 1,000,000.00 Y MAYORES A BS 1,000.00 57
TABLA 4: IMPORTES MENORES A BS 1,000.00..... 59
TABLA 5: CUENTADANTE ÍTEM N° 1 - N.A. 63
TABLA 6: CUENTADANTE ÍTEM N° 56 - P.V..... 63
TABLA 7: CUENTADANTE ÍTEM N° 35 – N.D. 63
TABLA 8: RESUMEN COMPARATIVO, CUENTA 81800 71
TABLA 9: ANÁLISIS HORIZONTAL AL 31/12/2016 Y AL 31/12/2017 71
TABLA 10: ANÁLISIS HORIZONTAL AL 31/12/2017 Y AL 31/12/2018 73
TABLA 11: BALANCE GENERAL 2017 Y 2018 VS. REPORTE DE LA CUENTA 81800 75
TABLA 12: SISTEMA DE CONTROL INTERNO UTILIZADO EN LA CUENTA 81800 78
TABLA 13: DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO DEL ACTUAL SISTEMA 80
TABLA 14: FRECUENCIA DE CONTROL INTERNO DE LA CUENTA 81800 81
TABLA 15: PERSONAL ENCARGADO DEL CONTROL DE LA CUENTA 81800 82
TABLA 16: OPINIÓN SOBRE LA ALTA ROTACIÓN DEL PERSONAL ENCARGADO..... 83
TABLA 17: CIRCULARIZACIONES DE SALDOS A LOS CUENTADANTES 84
TABLA 18: TIEMPO EN QUE SE REALIZAN LAS CIRCULARIZACIONES 85
TABLA 19: INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL ACTUAL SISTEMA 86
TABLA 20: OPINIÓN SOBRE LOS DATOS DE LOS CUENTADANTES 87
TABLA 21: INFORMACIÓN REGISTRADA DE LOS CUENTADANTES 88
TABLA 22: DATOS DE LOS CUENTADANTES QUE DEBERÍAN INCLUIRSE 89
TABLA 23: AUXILIAR O LIBRO MAYOR AUXILIAR DE CUENTADANTES 93
TABLA 24: CUADRO AUXILIAR PARA LOS DÍAS FESTIVOS 100
TABLA 25: ÍTEM N° 1 - AUXILIAR DEL CUENTADANTE IDDEN AGUILAR.....101
TABLA 26: ÍTEM N° 2 - AUXILIAR DEL CUENTADANTE VALENTINA ALARCÓN 101
TABLA 27: ÍTEM N° 24 - AUXILIAR DEL CUENTADANTE LIONEL CARTAGENA.....101
TABLA 28: AUXILIAR O MAYOR AUXILIAR DE CUENTADANTES 102

TABLA 29: CUADRO AUXILIAR DE DÍAS FESTIVOS 2018.....102
TABLA 30: REPORTE DE SUBTOTALES POR CUENTADANTES 110
TABLA 31: REPORTE DE SUBTOTALES POR MESES.....111

ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO 1: MAPA DEL MUNICIPIO DE LA PAZ..... 36
GRÁFICO 2: ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA UMSA 42
GRÁFICO 3: ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA DAF..... 43
GRÁFICO 4: ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD.... 46
GRÁFICO 5: SISTEMA DE CONTROL INTERNO UTILIZADO EN LA CUENTA 81800..... 79
GRÁFICO 6: DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO DEL ACTUAL SISTEMA..... 80
GRÁFICO 7: FRECUENCIA DE CONTROL INTERNO DE LA CUENTA 81800..... 81
GRÁFICO 8: PERSONAL ENCARGADO DEL CONTROL DE LA CUENTA 81800 82
GRÁFICO 9: OPINIÓN SOBRE LA ALTA ROTACIÓN DEL PERSONAL ENCARGADO..... 83
GRÁFICO 10: CIRCULARIZACIONES DE SALDOS A LOS CUENTADANTES..... 84
GRÁFICO 11: TIEMPO EN QUE SE REALIZAN LAS CIRCULARIZACIONES 85
GRÁFICO 12: INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL ACTUAL SISTEMA 86
GRÁFICO 13: DATOS DE LOS CUENTADANTES QUE SE REGISTRAN EN EL SISTEMA. 87
GRÁFICO 14: INFORMACIÓN REGISTRADA DE LOS CUENTADANTES..... 88
GRÁFICO 15: DATOS DE LOS CUENTADANTES QUE DEBERÍAN INCLUIRSE 89

REDISEÑO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA CUENTA 81800 "DEUDORES DE GASTOS A RENDIR" PARA UN SEGUIMIENTO Y CONTROL OPORTUNO DE LOS FONDOS ENTREGADOS

Caso de Estudio: Departamento de Contabilidad de la Dirección Administrativa Financiera de la Universidad Mayor de San Andrés

El sistema de control interno contable o financiero juega un papel muy importante para la confiabilidad de los Estados Financieros, ya que muchas de las decisiones se basan en los resultados contables que emergen de dichos procedimientos.

Específicamente, el Departamento de Contabilidad de la Dirección Administrativa Financiera de la UMSA debe proporcionar información económica-financiera y no financiera confiable, oportuna y útil tomando en cuenta que tiene usuarios externos e internos cuyos datos deben ser relevantes, comprensibles y ordenados sistemáticamente para asegurar la razonabilidad de los informes y de los Estados Financieros. Con tal razón los auxiliares se constituyen en una valiosa información contable de control para las cuentas, los mismos permiten tener un conocimiento detallado de la composición de la cuenta de mayor general.

Bajo esa perspectiva, en el presente proyecto de grado se propone una planilla llamada auxiliar o libro mayor auxiliar para la Cuenta 81800 – "Deudores de Gastos a Rendir" que, a diferencia del actual, se basa en registros de datos relevantes, organizados e inteligibles de los cuentadantes, los mismos tendrán la calidad de ser útiles al momento de determinar la antigüedad de saldos.

Debe enfatizarse que la presente propuesta se basa en la necesidad de contar con información oportuna de calidad de las operaciones referidas a la Cuenta 81800 – "Deudores de Gastos a Rendir", para lo cual se ha rediseñado el sistema de **control** interno para un **seguimiento** y control oportuno de los **fondos** **entregados** a los cuentadantes, esta información será proporcionada por una planilla denominada, en este proyecto, como **auxiliar** o libro mayor auxiliar de cuentadantes, que es el centro del trabajo, para tal efecto se tomarán datos los cuales estarán organizados y clasificados, de manera tal que pueda coadyuvar en el control de la Cuenta 81800 – "Deudores de Gastos a Rendir".

REDISEÑO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA CUENTA 81800 "DEUDORES DE GASTOS A RENDIR" PARA UN SEGUIMIENTO Y CONTROL OPORTUNO DE LOS FONDOS ENTREGADOS

INTRODUCCIÓN

El sistema de control interno contable o financiero juega un papel muy importante para la confiabilidad de los Estados Financieros, ya que muchas de las decisiones se basan en los resultados contables que emergen de dichos procedimientos.

Específicamente, el Departamento de Contabilidad de la Dirección Administrativa Financiera de la UMSA debe proporcionar información económica-financiera y no financiera confiable, oportuna y útil tomando en cuenta que tiene usuarios externos e internos cuyos datos deben ser relevantes, comprensibles y ordenados sistemáticamente para asegurar la razonabilidad de los informes y de los Estados Financieros.

En ese sentido, se desarrolla este proyecto de grado titulado "Rediseño del Sistema de Control Interno de la Cuenta 81800 - 'Deudores de Gastos a Rendir' para un Seguimiento y Control Oportuno de los Fondos Entregados", Caso de Estudio: Departamento de Contabilidad de la Dirección Administrativa Financiera de la UMSA; dicho proyecto se caracteriza por ser descriptivo, cuenta con un diseño "no experimental" además de un enfoque mixto que entremezcla lo cualitativo con lo cuantitativo acorde a la lógica inductiva y deductiva del mismo.

En consecuencia, el centro de atención de este proyecto es el Departamento de Contabilidad de la Dirección Administrativa Financiera (en adelante DAF) y el sistema de control interno que aplica en la Cuenta 81800 - “Deudores de Gastos a Rendir”.

Para una mejor comprensión, este proyecto se ha dividido en capítulos como se explica a continuación:

El Capítulo I titulado Generalidades presenta los antecedentes, la identificación y la formulación del problema, los objetivos, las justificaciones y las delimitaciones de este proyecto.

El Marco teórico que encierra un cúmulo de conceptos teóricos relacionados con el sistema de control interno y la información contable se analizan en el Capítulo II.

El Capítulo III que corresponde al Marco referencial contextualiza el problema con datos generales de la ciudad de La Paz, datos de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA), información de la Dirección Administrativa Financiera (DAF) de la UMSA y el Departamento de Contabilidad de la DAF.

El Marco metodológico se incluye en el Capítulo IV, donde se explica el tipo de estudio, el enfoque, los métodos, el diseño de investigación, las técnicas, las unidades de análisis y la muestra.

El Capítulo V de Análisis e interpretación de datos presenta los datos recolectados a través de las técnicas de investigación, además de su análisis e interpretación.

La Propuesta cuyo contenido incluye su justificación, objetivo y desarrollo de la misma se inserta en el Capítulo VI.

Finalmente, el Capítulo VII encierra las conclusiones a las cuales se han arribado y las recomendaciones.

CAPÍTULO I
GENERALIDADES

1.1. ANTECEDENTES

Los seres humanos, desde tiempos prehistóricos, han buscado y aplicado diferentes formas para registrar sus actividades desde la caza, la pesca, la recolección de frutos hasta la representación de su medio ambiente. Así, con la ayuda de piedras, ramas y los dedos de las manos, dichos seres plasmaron en las cuevas y en las rocas, un sinfín de información.

La mejora de esas formas de registro, paulatinamente, se dio con la creación de los números y las letras por parte de las primeras civilizaciones; es más, las operaciones aritméticas (suma, resta, división, multiplicación) coadyuvaron en el registro de las actividades comerciales, la agricultura y demás.

Lo que sucedía es que estas primeras civilizaciones dejaron de ser nómadas y se volvieron sedentarias, con ello surgió la propiedad privada, los cultivos, la cosecha, la crianza de animales, el comercio y era necesario que estas actividades fueran anotadas, registradas para un mejor control de sus posesiones.

En ese afán, surgieron algunas manifestaciones de registro como la terraja "que consistía en una tira de cuero para llevar las cuentas, así se hacen muescas en cada lado, quedando de este modo como una doble sierra, cada diente de ella representaba una unidad y cada diez dientes, se recortaba uno para indicar la decena"[1].

[1] _____. (2018). Historia de la Contabilidad. Recuperado el 11 de junio de 2019, de https://contabilidadmasfinanzas.com.co/historia-de-la-contabilidad/

Otras formas de registro fueron las pizarras babilónicas y los papiros egipcios considerados más avanzados y utilizados para anotar "pagos de salarios, transacciones a crédito, transacciones de mercado con vigilancia oficial, anotaciones sobre los bienes, propiedad de las personas"[2].

También resalta el "khipu que puede ser definido como un conjunto de cuerdas verticales de diferente grosor, color y largo que penden de otra cuerda transversal. Las cuerdas están anudadas a diferentes niveles y pueden desprenderse de ellas otros subhilos de distintos tamaños"[3].

Los mencionados khipus contenían información numérica y también de otro tipo que era transmitida con ayuda de los chasquis (correos humanos), quienes recorrían largas distancias para llevar esta información codificada al Inca.

Con el transcurrir del tiempo, específicamente en el siglo XV, Fray Luca Paccioli en su obra titulada *Summa de Arithmetica, Geometria, Proportioni e Proportionalita* "recopiló figuras y usos de la práctica comercial propio de su tiempo"[4].

Eso significa, que Paccioli describió los registros de las actividades comerciales de los comerciantes venecianos, de su tiempo. A partir de ello, se divulgó el método de la partida doble basado en la idea "no hay deudor sin acreedor" porque toda transacción genera dos movimientos contables que son contrarios, los cuales se registran en el debe y en el haber según su naturaleza.

---

[2] _____. (2018). Historia de la Contabilidad. Recuperado el 11 de junio de 2019, de https://contabilidadmasfinanzas.com.co/historia-de-la-contabilidad/

[3] BELTRÁN y otros. (2008). La comunicación antes de Colón. Tipos y formas en Mesoamérica y los Andes". Centro Interdisciplinario Boliviano de Estudios de la Comunicación. La Paz, p. 241.

[4] CANO, RESTREPO y VILLA. (2017). Aportes de Fray Luca Paccioli al desarrollo de la Contabilidad. Origen y difusión de la partida doble. En Revista Espacios, p. 12.

En el siglo XVIII, en Francia, la primera publicación de Edmond Degranges trató sobre la estructuración de la representación contable "la cual, para la época, queda condensada en cinco cuentas (escuela cincocontista): caja, mercaderías, efectos a cobrar, efectos a pagar y pérdidas y ganancias"[5].

Específicamente, lo que Degranges pretendió fue facilitar la teneduría de libros de su época reduciendo el número de cuentas contables, para de esta manera intentar simplificar el llenado del libro mayor (donde se registraban cuentas de activos, pasivos y patrimonio, cuya validez dependía de un asentamiento correcto de dichas cuentas).

En resumen, las formas de registro utilizadas por los seres humanos en distintas épocas han sido variadas, pero todas ellas tenían una misma finalidad, la anotación de las pertenencias y de las actividades que fueron surgiendo en y entre los pueblos.

1.2. IDENTIFICACIÓN Y FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.2.1. Planteamiento del Problema

El Departamento de Contabilidad de la DAF no estaría proporcionando información económica-financiera confiable ya que existen diferencias e inconsistencias en dicha información y esto hace que no pueda otorgársele un carácter de creíble y mucho menos se tiene la certidumbre de la composición de la Cuenta 81800 - "Deudores de Gastos a Rendir".

Así se evidencia en una de las notas del Departamento de Contabilidad DAF Nº 520/2018 que indica que “se encontraron diferencias e inconsistencias entre la información que muestra

[5] MARTÍNEZ, G. (2017). Los arquetipos teóricos de la ortodoxia contable: la colonización del mundo bajo el dominio del capital. Recuperado el 12 de junio de 2019, de https://revistasum.umanizales.edu.co/ojs/index.php/Lumina/article/download/1209/1284/

la composición de la cuenta y la documentación física…y que dicha información no era confiable, por cuanto la composición estaba errada”[6].

Es más, la información contable reflejada en la Cuenta 81800 - "Deudores de Gastos a Rendir" no permite su comprobación mediante demostraciones que lo acrediten y confirmen porque no se puede determinar la procedencia del cargo; faltando documentación de respaldo lo que impide la verificabilidad de la composición de esta cuenta, a lo cual debe sumarse que no existe control interno ni mucho menos un seguimiento de las carpetas de la cuenta mencionada.

Lo dicho se corrobora con la carta sobre el estado de la cuenta 81800 y remisión de documentos que señala “…no se estableció el origen del cargo, menos con la documentación sustentatoria que acredite el derecho de cobro del importe señalado… nadie se tomó la molestia de controlar y realizar el seguimiento a estas carpetas”[6].

El mencionado informe también señala la falta de oportunidad en el cobro de la cuenta y esto se refleja en los saldos de esta cuenta que se arrastran desde gestiones pasadas (años 80 y 90) por lo que las circularizaciones a los cuentadantes debieron realizarse en tiempo y lugar convenientes para el control efectivo de la cuenta.

Así refiere la nota del Departamento de Contabilidad Nº 520/2018 del 12/12/2018 “se rearmó la composición del saldo de cada deudor, existente en los archivos de Excel, a pesar de las limitaciones encontradas y la complejidad del tema por tratarse de documentación e información de gestiones pasadas, que en su mayoría datan de la década de los 80 y 90”[7].

---

[6] DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD DAF. (2018). Carta sobre el Estado de la cuenta 81800 y Remisión de documentos de sustento al 12/12/2018. La Paz, pp. 1- 3.
[7] *Idem.*

Empero, lo más preocupante es que existiría un control interno deficiente y el seguimiento sería inoportuno a la Cuenta 81800 - "Deudores de Gastos a Rendir", faltando un sistema de control interno que pueda brindar información veraz, sistemática, práctica, oportuna y útil.

1.2.2. Formulación del Problema

¿Cómo se debe rediseñar el sistema de control interno de la Cuenta 81800 - "Deudores de Gastos a Rendir" que genere información contable, confiable y oportuna, basado en auxiliares que contengan datos relevantes, comprensibles y ordenados sistemáticamente para un seguimiento y control oportuno de los fondos entregados**?**

- **Identificación de variables:**

  x: Actual sistema de control interno.
  y: Seguimiento y control oportuno de los fondos entregados.

  Donde: Variable independiente es "x"
  Variable dependiente es "y"

1.3. OBJETIVOS

1.3.1. Objetivo General

- ✓ Rediseñar el sistema de control interno de la Cuenta 81800 - "Deudores de Gastos a Rendir" del Departamento de Contabilidad de la Dirección Administrativa Financiera de la UMSA para un seguimiento y control oportuno de los fondos entregados.

1.3.2. Objetivos Específicos

- ✓ Analizar los conceptos teóricos relacionados con sistema de control interno y la información contable.

- ✓ Identificar y relevar el actual sistema de control interno de la Cuenta 81800 - "Deudores de Gastos a Rendir".

- ✓ Verificar si los auxiliares de la Cuenta 81800 - "Deudores de Gastos a Rendir" reúnen las características que toda información contable requiere.

- ✓ Organizar la conformación de los datos creados de cuentadantes de la Cuenta 81800 - "Deudores de Gastos a Rendir" para el sistema de control interno.

- ✓ Rediseñar un nuevo procedimiento de la Cuenta 81800 - "Deudores de Gastos a Rendir" que incluya la información de los auxiliares de cuentadantes clasificada por gestiones.

1.4. JUSTIFICACIONES DEL PROYECTO

1.4.1. Justificación Socio – Económica

La contabilidad debe proporcionar información oportuna y precisa para la toma de decisiones porque la mencionada se considera una herramienta a la hora de realizar acciones que impactarán en la salud financiera, más aún si se trata de una Institución Autónoma como lo es la U.M.S.A. donde los recursos entregados deben ser supervigilados y controlados.

Sin embargo, lo mencionado no ha sido considerado por el Departamento de Contabilidad de la DAF porque al realizar el análisis comparativo del Balance General de la UMSA de las

gestiones 2017 y 2018, respecto de la Cuenta 81800 - "Deudores de Gastos a Rendir" se evidencia que el saldo contable se incrementó en Bs. 1.751.000 (Un millón setecientos cincuenta y un mil 00/100 bolivianos) aproximadamente, siendo este un incremento significativo.

Todo ello demuestra la falta de un sistema de control interno de la Cuenta 81800 - "Deudores de Gastos a Rendir" que afecta directamente a la salud financiera de la UMSA reflejada en el incremento del saldo contable expuesto en sus Estados Financieros.

1.4.2. Justificación Administrativa

La calidad en los procesos de información y más aún en los de carácter contable, juega un papel muy importante para la confiabilidad de los Estados Financieros, ya que muchas de las decisiones tomadas son con base en los resultados de estos procedimientos.

Así también los procesos de información deben ser productivos por medio de procedimientos de calidad y mejora continua, por ello es necesario el rediseño del sistema control interno para la Cuenta 81800 - "Deudores de Gastos a Rendir", que entre más oportuna, objetiva, comprensible y exacta sea, más confiable y útil será.

Debe recordarse que la magnitud del valor de la información contable es incalculable, ya que si se cuenta con mayor cantidad y calidad de datos de los cuentadantes podrán tomarse las mejores decisiones respecto a los fondos entregados, lo cual será favorable para la UMSA.

Por último, el rediseño del sistema de control interno de la Cuenta 81800 - "Deudores de Gastos a Rendir" permitirá que la información pueda ser proporcionada en forma ordenada, oportuna, con datos relevantes y útiles al momento de cobro de los fondos entregados, donde la organización de los datos permitirá un sencillo control.

1.4.3. Justificación Contable

Se propone el rediseño del sistema de control interno de la Cuenta 81800 - "Deudores de Gastos a Rendir", debido a que no existe un control efectivo para el cobro oportuno de los fondos entregados a los cuentadantes, ya que los auxiliares de esta cuenta no son claros, consistentes ni contienen información relevante necesaria para dicho control.

La Norma de Contabilidad Nº 1 hace referencia al principio de la exposición indicando que "Los Estados Financieros deben contener toda la información y discriminación básica y adicional que sean necesarias para una adecuada interpretación de la situación financiera y de los resultados del ente a que se refieren"[8].

Al respecto, la información del saldo de la Cuenta 81800 - "Deudores de Gastos a Rendir" no refleja con precisión ni suficiencia los datos contenidos en ella, porque el registro de las operaciones de esta cuenta no es claro, ni comprensible, ni categorizado, lo cual ha generado el incremento significativo del saldo contable de la Cuenta 81800 expuesto en sus Estados Financieros. Además, los registros auxiliares no son conciliados periódicamente, ni se realizan seguimientos para detectar posibles oportunidades de cobrar estas deudas con cargo a rendir.

1.4.4. Justificación Práctica

La justificación práctica se basa en el rediseño del sistema de control interno de la Cuenta 81800 - "Deudores de Gastos a Rendir" que proporcionará información confiable y oportuna invaluable que brindará una seguridad razonable del saldo de la Cuenta 81800 expuesta en los estados financieros.

[8] COLEGIO DE AUDITORES O CONTADORES PÚBLICOS DE BOLIVIA. (2014). Compendio de Normas de Contabilidad y Auditoría. La Paz, p. 28.

Específicamente, el rediseño del sistema de control interno de la Cuenta 81800 - "Deudores de Gastos a Rendir" del presente proyecto de grado se basa en auxiliares que contengan datos relevantes, comprensibles y ordenados sistemáticamente del estado de los cuentadantes, lo que permitirá realizar un seguimiento y control oportuno de los fondos entregados.

Finalmente, el auxiliar principal contendrá toda la información útil, necesaria y relevante de los cuentadantes de la cuenta 81800 “Deudores de gastos a rendir” a los cuales se les haya entregado fondos con cargos a rendir por pasajes y viáticos, todo esto con la finalidad de lograr el cobro en forma oportuna.

1.5. DELIMITACIONES DEL PROYECTO

1.5.1. Delimitación Temática

Este proyecto propone el rediseño del sistema de control interno de la Cuenta 81800 - "Deudores de Gastos a Rendir" del Departamento de Contabilidad de la DAF, que proporcione información relevante y oportuna sobre los cuentadantes, para realizar un seguimiento y control oportuno de los fondos entregados.

1.5.2. Delimitación Espacial

El espacio tomado en cuenta en este proyecto de grado es el Departamento de Contabilidad de la DAF.

1.5.3. Delimitación Temporal

Por las características del presente proyecto, la delimitación temporal se divide en dos etapas, como sigue:

- ✓ En una *primera etapa* se analiza la información proporcionada por el Departamento de Contabilidad de la DAF de la UMSA correspondiente a la gestión 2018.

- ✓ En la *segunda etapa* se entrega el cuestionario autoadministrado, *in situ* en el año 2019, al personal del Departamento de Contabilidad de la DAF de la UMSA para obtener información respecto al tema en cuestión.

CAPÍTULO II
MARCO TEÓRICO

2.1. SISTEMA

"Un sistema es un conjunto de funciones que operan en armonía o con un mismo propósito, y que puede ser ideal o real"[9]. Dicho de otra manera, un sistema se refiere al grupo de operaciones que se realizan en forma ordenada con un mismo fin, sea este ideal o real.

2.1.1. Características de Sistemas de Información

Shaw[10] para determinar las características de los sistemas de información para la dirección, plantea las siguientes interrogantes:

- ✓ ¿Se presentan los informes con un formato de fácil lectura?
- ✓ ¿Se planifica el seguimiento de forma apropiada?
- ✓ ¿Puede el lector de los informes comprender con facilidad el desarrollo de los acontecimientos, actuar sobre los mismos o asegurar otro tipo de acción?
- ✓ ¿Se han tomado medidas para asegurar que los datos de los informes tengan un grado apropiado y conocido de exactitud?
- ✓ ¿Se eliminan de los informes los detalles innecesarios?

---

[9] DEFINICIONABC. (2008). Sistema. Recuperado el 28 de marzo de 2019, de https://www.definicionabc.com/general/sistema.php

[10] SHAW, W. Lista de comprobación del director de empresa. Ediciones Deusto S.A. Bilbao-España, pp. 40-43.

- ✓ ¿Se pueden obtener y transmitir las cifras significativas dentro de las fechas normales establecidas para los informes?

- ✓ ¿Se han definido con claridad los deberes y responsabilidades de todos aquellos implicados en la elaboración de los informes?

- ✓ ¿Es compatible el plan de cuentas con las exigencias del sistema de información?

En resumen, la información merece una planificación apropiada, la misma debe ser de fácil comprensión eliminando detalles inútiles, además que los datos proporcionados deben tener un grado apropiado de exactitud; debe informarse en forma oportuna las cifras significativas para tomar algún tipo de acción y no menos importante es definir los deberes y las responsabilidades de las personas que elaboran los informes, como también si el plan de cuentas implementado es adecuado a las necesidades de la organización.

2.2. CONTROL INTERNO

Flores define control interno como "un proceso, una cadena de acciones extendida a todas las actividades e integrada a los procesos, cuyo objeto es limitar riesgos internos y externos que afectan a las actividades de la organización, con el fin de brindar un grado de seguridad razonables, con el propósito de lograr los objetivos institucionales de eficacia y eficiencia de las operaciones, confiabilidad de la información financiera, cumplimiento de leyes, reglamentos y políticas"[11].

En otras palabras, el control interno es un proceso, un conjunto de acciones que involucra a todas las actividades relacionadas en los procesos, cuya finalidad es de evitar eventualidades internas o externas que puedan originar cambios relevantes, ante los cuales la organización debe anticiparse para alcanzar un grado de seguridad razonable.

[11] FLORES, C. (2018). Evaluación de control interno en el sector público bajo el enfoque COSO. Ciclo de Conferencias Magistrales. Colegio de Auditores o Contadores Públicos de La Paz. La Paz.

Sobre el tema, Warren añade "los controles internos son los lineamientos, políticas y procedimientos que protegen a los activos contra el mal uso, garantizan que la información de la empresa sea exacta y aseguran que se respeten las leyes y reglamentos en vigor"[12]. Es decir, que en las organizaciones el control interno determina las directrices de sus operaciones, con la finalidad de proteger sus activos y brindar información oportuna, precisa, suficiente y que se cumplan con los reglamentos y otras normas vigentes en los entes.

Al ejemplificar lo dicho se tiene que en una empresa de venta a crédito de vehículos deberían controlarse las operaciones proporcionando oportunamente los saldos y sus fechas de vencimiento para el cobro respectivo, asimismo, el personal debería trabajar las horas que se les paga para verificar que las cuentas se cobren, etc., en ello radica el control en los entes, en reducir problemas en las operaciones, cumplir con sus normas vigentes y poder enfrentar las dificultades.

Por lo tanto, cuando se habla de un sistema de control interno se entiende como una serie de procedimientos o de acciones destinadas a prevenir riesgos internos o externos que puedan afectar la marcha normal del ente económico con el fin de alcanzar los objetivos del ente.

2.2.1. Objetivos del Control Interno

Warren[13] señala que los objetivos de los controles internos aseguran dentro de lo razonable que:

- ✓ Los activos estén protegidos y se usen para las actividades de la empresa.
- ✓ La información de la empresa sea exacta.
- ✓ Los empleados respeten las leyes y reglamentos.

[12] WARREN y otros. (2000). Contabilidad Financiera. Séptima edición. Thomson Editores, p. 179.
[13] *Ídem.*

Así también, Warren añade “el fraude cometido por un empleado, es el acto intencional de engañar al patrón para obtener beneficios personales. Puede ir desde exagerar intencionalmente los viáticos asentando una cantidad mayor que la real, hasta desfalcar sumas cuantiosas mediante complicados procesos fraudulentos”[14].

La anterior cita deja entrever que el objetivo del control interno es el de salvaguardar los activos y que sean utilizados para las tareas propias de la empresa, que la información proporcionada esté comprendida entre los estrechos límites de la aproximación, de la precisión y que los trabajadores adecúen su conducta laboral a los reglamentos u otras normas establecidas en la organización, en pocas palabras, el control interno evita todo tipo de riesgos y proporciona seguridad en las operaciones del ente.

2.2.2. Beneficios del Control Interno

Sobre los beneficios del control interno, Centellas explica que "define normas de conducta y actuación de los operadores del sistema, ayuda a reducir sorpresas aportando confianza en el cumplimiento de los objetivos del funcionamiento de la empresa. Otorga una seguridad razonable sobre la adecuada administración de los riesgos del negocio y establece mecanismos de monitoreo formales”[15].

Al parafrasear la cita anterior, se entiende que el [sistema de] control interno regula la forma de actuar de los operadores del mismo, reduce riesgos y eventualidades brindando confianza en el cumplimiento de los objetivos empresariales; proporciona una seguridad aceptable para poder enfrentar algún riesgo que se presente en el ente económico y establece dispositivos de control responsable.

---

[14] WARREN y otros. (2000). Contabilidad Financiera. Séptima edición. Thomson Editores, p. 179.
[15] CENTELLAS, R. (2019). 2do. Seminario Internacional Auditoría y Control Financiero. Realizado el 14 febrero. Colegio de Auditores o Contadores Públicos de La Paz. La Paz.

2.3. CONTABILIDAD

Para Funes, la contabilidad es "un sistema de información, que está basado en un conjunto de principios, normas y procedimientos técnicos que permiten registrar en forma ordenada, completa y detallada de los hechos económicos y financieros de la gestión empresarial, con el fin de emitir los estados financieros; para luego analizar e interpretar la situación económica y financiera de la empresa, la que permitirá tomar decisiones oportunas a los usuarios internos y externos"[16].

A su vez, Warren define la contabilidad como "un sistema de información que proporciona reportes a los interesados sobre las actividades y condiciones económicas de un negocio. Podría decirse que la contabilidad es el lenguaje de los negocios"[17].

Por otra parte, Guajardo conceptualiza la contabilidad como "un medio para brindar información en relación con las actividades financieras y económicas realizadas por una persona o por una organización pública o privada"[18].

Al analizar las citas precedentes, los tres autores coinciden en que la contabilidad es un sistema de registro de información ordenada, detallada y sistemática de las actividades u operaciones económicas y financieras de la empresa, cumpliendo principios y reglas técnicas, con la finalidad de proporcionar información del negocio, los cuales permitirán el análisis e interpretación de la situación financiera de la organización para que los usuarios puedan tomar decisiones oportunas.

---

[16] FUNES, J. (2003). El ABC de la Contabilidad. Editorial Sabiduría, p. 5.
[17] WARREN y otros. (2000). *Op. cit.,* p.5.
[18] GUAJARDO, G. Contabilidad Financiera. Editorial McGraw-Hill, pp. 5-6.

2.3.1. Función de la Contabilidad

Sobre la función de la contabilidad, Warren explica que "la contabilidad proporciona información que los administradores utilizan para manejar los negocios. Además, la contabilidad aporta información que otros grupos de interés en el negocio utilizan para evaluar el desempeño económico y las condiciones en que se encuentra el negocio"[19].

Del anterior párrafo se desprende que la función de la contabilidad en una empresa es la de brindar información confiable a la administración para dirigir el negocio, como también proporcionar información a usuarios externos e internos para el análisis del funcionamiento económico de la organización y para el estudio de la situación económica y financiera de la misma.

2.3.2. Características de la Información Contable

La contabilidad tiene la finalidad principal de preparar información contable de calidad, es por ello que esta información debe reunir una serie de características indispensables que le proporcionen ese valor.

Al respecto, Guajardo[20] explica que las características de la información contable son: utilidad, confiabilidad y provisionalidad, las cuales se clarifican a continuación:

- ✓ **Utilidad:** Es la cualidad de adecuar la información contable al propósito del usuario. La utilidad de esta información está en función de su contenido informativo y de su oportunidad.

[19] WARREN y otros. (2000). *Op. cit.,* p. 5.
[20] GUAJARDO, G. *Op. cit.,* pp. 32-34

- ✓ **Confiabilidad:** La característica de la información contable por la que el usuario la acepta y la utiliza para tomar decisiones basándose en ella.

- ✓ **Provisionalidad:** Esta característica significa que la información contable no representa hechos totalmente acabados ni terminados.

En resumen, para proporcionar información contable de calidad, ésta debe reunir características primordiales como la utilidad que es el valor en sí mismo de informar al usuario los hechos sucedidos en la organización, la confiabilidad que es la confianza que deposita el usuario en la información que se le brinda según sus fines y la provisionalidad por la cual la información que se brinda son de hechos u operaciones que sucedieron hasta el momento de su presentación, por lo que es susceptible de ser modificado.

Por otra parte, Centellas[21] menciona otras características de la información contable o financiera, las cuales son:

- ✓ **Relevancia:** La información debe satisfacer razonablemente las necesidades del usuario mediante la comunicación de los hechos de mayor significación.

- ✓ **Oportunidad:** La información debe emitirse en tiempo y lugar convenientes para el usuario.

- ✓ **Integridad:** La información debe ser exhaustiva, completa, ello significa que incluirá al menos todas las partes esenciales.

- ✓ **Practicabilidad:** La información debe reunir los atributos que permitan su utilización.

[21] CENTELLAS, R. (1998). Contabilidad a moneda constante. Primera edición. La Paz, pp. 10-11.

Finalmente, la información debe responder a ciertas características como la relevancia por la cual la información debe satisfacer las necesidades de los usuarios en determinado momento -oportunidad-, asimismo, debe ser completa y tener un grado elevado de confiabilidad y exactitud, lo cual convertirá a la información en útil.

2.3.3. Calidad en la Información de Entrada

Para Guajardo "si en un sistema entra basura, sale basura. Lo anterior significa que el primer paso para que el sistema de información contable genere información de calidad, es asegurar la calidad de la información de entrada. Esto implica que las transacciones que haya efectuado el negocio estén debidamente analizadas y registradas y soportadas en forma adecuada con la documentación pertinente"[22].

Es decir, para que una organización suministre información de calidad debe ingresar datos con calidad, o sea que las operaciones realizadas por la organización estén analizadas, íntegramente registradas y respaldadas documentariamente, buscando una mejora continua en la calidad y en la productividad de sus funciones.

Por ejemplo, el trabajo realizado, por el Departamento de Contabilidad de la DAF, en el registro de las cuentas por cobrar a clientes incide en la determinación de las cuentas que con el tiempo se volverán incobrables, en el caso de existir datos de entrada equivocados de los clientes, esto afectará en la estimación de las cuentas incobrables, ya que la estimación será irreal.

[22] GUAJARDO, G. *Op. cit.*, p. 8.

2.3.4. Calidad de la Información

"Es la herramienta principal para la toma de decisiones en el proceso de gestión respecto a la obtención, uso y aplicación de los recursos. La calidad de la información permite a la dirección tomar decisiones adecuadas para dirigir y controlar las actividades de la entidad. La calidad de la información debe asegurar que el contenido es apropiado, la información es oportuna, la información es actual, la información es exacta y la información es accesible"[23].

Al parafrasear la cita anterior se entiende que la información es la herramienta más importante para tomar decisiones, por lo cual la información es la base para obtener un juicio razonable acerca del funcionamiento de la empresa. En consecuencia, es imprescindible que la información proporcionada tenga la cualidad de confiable, de ser oportuna, exacta e inteligible o de fácil comprensión.

Por ejemplo, en el caso de una Gerencia Administrativa Financiera que solicite información al departamento de contabilidad, respecto al saldo en la cuenta de bancos que está destinado para pago de sueldos del mes; dicha gerencia espera y confía en que la información proporcionada (saldo en la cuenta) sea confiable, sin embargo resulta que el saldo de bancos es errado y para el pago de sueldos es necesario recurrir a un préstamo bancario el cual debió ser tramitado oportunamente para su desembolso ya que se debió realizar los trámites respectivos, por lo que los sueldos se verán retrasados debido a una información inexacta, nada confiable, que se proporcionó a la gerencia, más aún, esta información errónea podría haber afectado la producción de la empresa si ese dinero hubiera sido dispuesto para la compra de materia prima u otros.

[23] FLORES, C. (2018). Evaluación de control interno en el sector público bajo el enfoque COSO. Ciclo de Conferencias Magistrales. Colegio de Auditores o Contadores Públicos de La Paz. La Paz.

2.3.5. Procesamiento de Datos

Procesamiento de datos es el "sistema mediante el cual los datos que contienen los documentos o comprobantes originales utilizados en las labores administrativas y contables se registran en cuentas, planillas y estados de diverso tipo, a través de un proceso racionalmente organizado …"[24].

Al interpretar el concepto anterior se entiende que el procesamiento de datos es el registro ordenado y clasificado de datos contenidos en documentos sean estos de tipo administrativos o contables, mediante un proceso lógico organizado.

2.3.6. Sinceramiento de la Contabilidad

Para Flint, el sinceramiento de la contabilidad se traduce en la "variación que puede existir en la calidad y fiabilidad… El diagnóstico real de la situación económica y financiera de una empresa es el primer paso para enfrentar un proceso de cambio que permita enfrentar una situación de crisis, sino sabemos cómo estamos no podemos tener un punto de partida o inicio para la recuperación" [25].

Dicho de otra manera, la contabilidad debe proporcionar información del estado real de la situación económica y financiera del ente, una distorsión en la información causa variaciones en la calidad y confiabilidad de la misma, sólo el conocer la realidad de la situación económica y financiera brinda el punto de inicio para corregir las variaciones y proyectar el futuro.

---

[24] CHOLVIS, F. (1968). Diccionario de Contabilidad. Ediciones Leconex, Buenos Aires, p. 198.
[25] *Ídem.*, pp. 222-223.

2.4. PLAN DE CUENTAS – CATÁLOGO

Un plan o catálogo de cuentas es una "nómina con la clasificación sistemática de las cuentas, según su naturaleza patrimonial, financiera y económica, y una apropiada codificación. El plan de cuentas debe proyectarse con la finalidad de lograr la mayor información posible para conocer lo siguiente: la distribución del activo, la composición del pasivo, el capital efectivo, la solvencia de la empresa (relación entre recurso y compromisos, los resultados de la explotación ampliamente discriminados, y de ser factible sobre bases funcionales"[26].

Eso significa que el plan o nomenclatura de cuentas llamado también catálogo de cuentas es un conjunto de cuentas que utilizan las empresas para registrar las operaciones que realizan, clasificando cada cuenta de las operaciones según corresponda en activo, pasivo, patrimonio, capital, ingresos, gastos y en cuentas de orden. Este plan de cuentas debe ser flexible en su preparación con miras a ir adecuando en forma ordenada otras cuentas según la necesidad de la empresa.

A su vez, el autor Warren define catálogo de cuenta "a la lista de las cuentas del libro mayor. Estas cuentas suelen enumerarse en el orden en que aparecen en los estados financieros"[27]. En otros términos, se denomina catálogo [plan] de cuentas a la enumeración de las cuentas creadas por la empresa, para que sirvan de referencia en la exposición en los estados financieros, por lo tanto, el plan de cuentas debe tener un sistema de numeración flexible que permita agregar nuevas cuentas sin tener que modificar las ya existentes.

Por citar un ejemplo, de lo mencionado anteriormente, una empresa compra una oficina para sus actividades podrá registrarlo como: 1.3. Bienes inmuebles, también compra una computadora lo registrará como: 1.7. Equipo de computación, etc.

---

[26] CHOLVIS, F. (1968). *Op cit.,* p. 161.
[27] WARREN y otros. (2000). *Op. cit.,* p. 44.

2.4.1. Principios del Plan de Cuentas – Catálogo

Funes[28] señala los principios más importantes del plan de cuentas, como sigue:

- ✓ La clasificación debe estar bien fundada.
- ✓ En la clasificación se procederá de lo general a lo particular.
- ✓ El orden de las cuentas debe ser el mismo que reflejan los estados financieros.
- ✓ Los rubros o títulos de las cuentas deben surgir en base de la clasificación.
- ✓ Debe prever una futura expansión de la empresa.

Dicho de otra manera, el plan de cuentas en su clasificación debe estar bien razonada, ordenada de lo general a lo particular, debe conservarse el mismo orden en los Estados Financieros, los nombres de las cuentas surgen de la clasificación de las partidas y debe considerarse la posibilidad de agregar al plan de cuentas otros títulos, según la necesidad de la organización.

2.4.2. Cuenta

"La cuenta es el lugar donde se anotan los aumentos o disminuciones de cada partida provocados por los componentes de una transacción de negocios. Todo sistema contable tiene una cuenta por separado para cada clase de activo, pasivo, capital ingreso y gasto"[29].

Al parafrasear la anterior cita se entiende que la cuenta es la célula básica de la información contable, donde se registran los movimientos de las operaciones de las empresas y es ahí donde se reflejan los aumentos o las disminuciones de los grupos de partidas contables tanto

[28] FUNES, J. (2003). *Op. cit.,* p. 144.
[29] GUAJARDO, G. *Op. cit.*, p. 104.

de las cuentas de activo, pasivo, capital como las de ingreso o gasto, según sea la naturaleza de la cuenta.

A su vez, Warren "muestra en un registro aparte los incrementos y decrementos de cada una de las partidas de los estados financieros" [30]. De la anterior explicación se desprende que la cuenta registra las transacciones, tanto en el debe como en el haber, para ser expuesto su saldo en los estados financieros.

Por citar un ejemplo, para el control de cuentas por cobrar a clientes se lleva un registro de los incrementos y disminuciones de dicha cuenta por separado de las otras cuentas, es así, que se registrarán las transacciones por aumentos y disminuciones del movimiento de efectivo en su propia cuenta y así sucesivamente.

2.4.3. Características de una Cuenta

Para Warren[31] la forma más simple de cuenta consta de tres partes:

- ✓ Cada cuenta tiene un título, el nombre de la partida registrada en ella.
- ✓ Tiene una columna para registrar los incrementos en el monto de la partida.
- ✓ Tiene una columna para registrar los decrementos en el monto de la partida.

Eso significa que una cuenta consta de tres partes esenciales que son: Título, columna del debe y columna haber, donde los importes registrados en la columna del debe se conocen como débitos y los importes registrados en la columna haber se conocen como crédito. Por ejemplo, si se tiene efectivo el título de la cuenta será "Caja" por el ingreso de efectivo se cargará y por la salida de dinero se acreditará o abonará.

[30] WARREN y otros. (2000). *Op. cit.,* p. 44.
[31] *Ídem.,* p. 46.

2.4.4. Cuentadante

Para el contexto mexicano, un cuentadante tanto en el ámbito de la contabilidad como en el del derecho se define como "agentes de la federación que manejan fondos, valores o bienes de propiedad o al cuidado del gobierno federal, que por mandato legal o por autorización expresa de la tesorería de la federación ejerzan permanente o transitoriamente alguna de las funciones de ésta"[32].

En otros términos, un cuentadante en el ámbito mexicano se considera al servidor que ejerce en forma permanente o transitoria un cargo público con autorización expresa de la tesorería de Gobierno, mismo que es responsable del manejo de fondos, bienes o valores que son de propiedad o estén bajo el cuidado del Estado.

En el contexto boliviano y según el Reglamento Interno de Pasajes y Viáticos de la DAF de la UMSA, se entiende por cuentadante a "la persona (autoridad universitaria, docente, funcionario administrativo, becario, estudiante, consultor de línea, pasante y todo otro personal contratado en diferentes modalidades) a la que se le asigna los pasajes y/o viáticos, a quien se exigirá la rendición de cuentas y/o informe de viaje documentado"[33].

La lectura del anterior párrafo deja entrever que el cuentadante es aquella persona autorizada, según reglamento, que recibe fondos para gastos de pasajes y/o viáticos; dicha persona tiene la obligación de rendir cuentas y/o presentar un informe de viaje con sustento documentado.

[32] AYALA, A. (2016). Cuentadante. Recuperado el 1 de marzo de 2019, de https://mexico.leyderecho.org/cuentadante/

[33] DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA UMSA (2017). Reglamento Interno de Pasajes y Viáticos. La Paz, p. 1.

2.4.5. Cuenta de Orden

Las cuentas de orden "son las que tienen por objeto registrar el movimiento de valores que se hallan en una situación especial, o simplemente con carácter de control administrativo. Tienen un doble carácter, puesto que al hacer figurar en el activo de la cuenta de esta clase para poner de relieve la situación especial de un valor determinado, ha de compensarse en el pasivo con otra cuenta, también de orden, que le sirva de contrapartida"[34].

Para resumir, las cuentas de orden reflejan el registro de valores con carácter especial sea por control administrativo o porque se encuentran en una situación diferenciada de las demás cuentas. Así también, esta cuenta tiene una doble finalidad al ser registrado en el activo se le otorga la atención que merecen los valores determinados en la misma y se compensa en otra cuenta de orden en el pasivo que le servirá de contrapartida. Estas cuentas pueden llegar a ser definitivas en el caso de que desaparezcan los motivos especiales por los cuales fueron creadas.

2.5. DEUDORES DE GASTOS A RENDIR

Para Salgado "la cuenta deudores de gastos a rendir tiene su origen en la asignación o entrega de fondos, sea con cargo a rendir por pasajes, viáticos u otros gastos, a personas autorizadas para realizar viajes u otras actividades, a quienes se les exige un informe y la correspondiente rendición de cuentas de los fondos recibidos"[35].

En otras palabras, los deudores de gastos a rendir son las personas autorizadas que reciben fondos para realizar distintas actividades cuyos gastos son cubiertos con estos fondos,

[34] FUNES, J. (2003). *Op. cit*., pp. 147-148.
[35] SALGADO, R. (2019). *Sobre los deudores de gastos a rendir*. Profesional en Auditoría. Entrevista realizada en la ciudad de La Paz.

asimismo, estas personas tienen la obligación de presentar la rendición de cuentas correspondiente y los informes que se consideren necesarios.

Por ejemplo, el personal autorizado de la supervisión de la construcción de una carretera debe desplazarse hasta el lugar de la obra, para lo cual se le asigna fondos para sus gastos de alimentación, transporte y otros; este personal es considerado deudor de gastos a rendir y una vez retorne de su viaje tiene la obligación de presentar sus descargos de los gastos efectuados y el informe sobre el avance de la construcción de la carretera.

2.5.1. Gastos

"Se denomina egresos a la suma de transacciones valuadas en términos de unidades monetarias y expresadas en cantidades, que representen obtención de beneficios o ganancias obtenidos en una empresa emergente del giro específico de sus actividades"[36].

La mencionada cita deja entrever que el gasto es una erogación de dinero, un activo que se ha usado o consumido para la obtención de beneficio emergente de las actividades propias de la organización.

2.5.2. Características de un Gasto

Peláez[37] explica que se trata de un gasto cuando:

- ✓ Se produce una disminución del Patrimonio Neto.
- ✓ Una transacción que da lugar a una salida o una disminución del valor de los activos.

[36] TERAN, G. (1996). Temas de contabilidad básica. La Paz, p. 24.
[37] PELÁEZ, V. (2018). Ciclo de conferencias magistrales. Realizado del 25 de julio al 4 de agosto. Colegio de Auditores o Contadores Públicos de La Paz. La Paz.

- ✓ Transacción que disminuye los beneficios del periodo.

- ✓ Una transacción que da lugar a un aumento de los pasivos.

En definitiva, un gasto se caracteriza porque disminuye el patrimonio de una organización también disminuye el activo porque se los usa o consume, reduce los beneficios del ente en la gestión y se incrementan los pasivos.

2.6. LIBROS AUXILIARES

Los libros auxiliares son "libros de contabilidad en donde se registran de modo analítico o detallado las distintas operaciones de la empresa. Facilitan la registración sintética que se realiza en los libros principales y permiten dividir el trabajo contable entre diversos empleados…"[38]. Dicho de otra manera, los auxiliares son registros individuales detallados y ordenados de las transacciones efectuadas en una empresa.

Por ello, los libros auxiliares contienen información contable relevante y resumida de los libros principales, llegando a ser un historial cronológico de los sucesos de la empresa, lo que permite delegar el trabajo contable entre varios empleados.

Sobre el tema, Warren menciona que "los libros mayores auxiliares se utilizan para cuentas que consisten en un gran número de partidas separadas, cada una de las cuales tiene características peculiares" [39]. En otras palabras, los libros mayores auxiliares sirven para el registro de varias operaciones realizadas para una misma cuenta, cliente, equipo, etc.

[38] CHOLVIS, F. (1968). *Op. cit.,* p. 88.
[39] WARREN y otros. (2000). *Op. cit.*, p.195.

Ahora corresponde ejemplificar lo mencionado, diciendo que si se compra un vehículo para uso en la empresa, se debe registrar en un libro mayor auxiliar todas las compras de los repuestos, compra de llantas, servicio técnico y todos los gastos incurridos en el mismo.

2.7. SALDO DE LA CUENTA CONTABLE

El saldo contable o saldo de la cuenta es "la diferencia entre las columnas del debe y el haber… se obtiene restando la suma total de los cargos de la suma total de los abonos"[40]. Dicho de otra manera, el saldo contable es el resultado de la operación de restar el importe registrado de los movimientos en la columna del debe menos el importe de los movimientos registrados en la columna del haber, donde el importe más alto resultante determina si el saldo es un saldo deudor (debe) o acreedor (haber).

2.8. EXPOSICIÓN

En cuanto a la exposición, en la Norma de Contabilidad N° 1 se menciona que:

"Los Estados Financieros deben contener toda la información y discriminación básica y adicional que sea necesaria para una adecuada interpretación de la situación financiera y de los resultados económicos del ente a que se refieren" [41].

De la anterior cita se desprende que la exposición es el principio por el cual los Estados Financieros deben reflejar en su integridad todas las operaciones realizadas en un ente económico, clasificadas y ordenadas, además debe contener toda la información principal y auxiliar necesarias para una correcta interpretación de la situación financiera y de resultados económicos de la organización.

[40] GUAJARDO, G. *Op. cit.,* p. 106.
[41] COLEGIO DE AUDITORES O CONTADORES DE BOLIVIA. (2014). *Op. cit.,* p.28.

2.9. ESTADOS FINANCIEROS

Centellas explica que los Estados Financieros "constituyen un medio mediante el cual la contabilidad comunica a los usuarios internos y externos, un conjunto de hechos cuantificables (con repercusión económica), relativos al pasado, presente y prospectiva de todo tipo de entes, para coadyuvar a la toma de decisiones y al control de las operaciones"[42].

Al parafrasear a Centellas se entiende que los estados financieros son el producto final del proceso contable, es la información financiera o contable expuesta en forma resumida en términos monetarios, los cuales son un medio para comunicar a los usuarios internos o externos, de los hechos sucedidos en el pasado, presente y con perspectiva hacia el futuro de la unidad económica.

2.9.1. Estados Financieros Comparativos

Según Flint, los estados financieros comparativos sirven para "analizar los cambios que se han producido en categorías individuales de un ejercicio a otro a lo largo de los años"[43]. Es decir, los estados financieros comparativos permiten analizar los cambios suscitados en las partidas de una gestión a otra en el transcurso de los años y revela el factor más importante "la tendencia", entendida como un patrón de comportamiento durante un tiempo.

2.9.2. Análisis Contable y Financiero para Evaluar la Realidad Económica

Apaza (citado por Flint) plantea que "analizar una empresa es analizar sus componentes. El diagnóstico ha de ser llevado con una periodicidad óptima a fin de que los directivos conozcan, en cada momento, el estado en el cual se encuentra la empresa"[44].

---

[42] CENTELLAS, R. (1998). *Op. cit.,* pp. 15-16.
[43] FLINT, P. (2004). *Op. cit.,* p. 240.
[44] FLINT, P. (2004). *Op. cit.,* p. 235.

Dicho de otra manera, el análisis y el diagnóstico periódicos ayudan a la dirección a conocer la situación en la cual se encuentra la empresa, lo cual puede ofrecer soluciones correctivas oportunas para la salud contable y financiera del ente.

2.9.3. Informes de Análisis de Estados Contables

Según Fowler[45] dependiendo de sus destinatarios, los informes de análisis pueden diferir en contenido, extensión y forma, pero en su preparación siempre deberían respetarse los siguientes requisitos generales:

- ✓ La información a incluir debe guardar relación con las decisiones que deberán tomar los usuarios.
- ✓ El lenguaje debe ser claro y preciso, sin ambigüedades.
- ✓ El tiempo invertido en la preparación del informe debe ser razonable, por no menos de dos razones: implica costos y cuanto más tarde se disponga del informe, menos oportuno será éste para el usuario.
- ✓ Es preferible omitir los datos que no sean significativos, salvo cuando su inclusión sea consecuencia de la aplicación de formatos estandarizados que no resulte práctico abandonar.
- ✓ La presentación de los datos debe ser objetiva y no inducir al usuario a decidir de determinada manera.
- ✓ Deben exponerse claramente.
- ✓ La información debe presentarse de una manera orgánica.
- ✓ El contenido del informe debe estar respaldado por evidencias que permitan su reconstrucción.

[45] FOWLER, E. (2002). Análisis de Estados Contables. Tercera Edición. Buenos Aires-Argentina. Editorial La Ley, pp. 301-302.

En otras palabras, a pesar de que los informes emitidos tienen distintos destinatarios, ésos deben cuidar el cumplimiento de ciertos requisitos generales, como ser: que la información incluida sea útil y oportuna para la toma de decisiones de los usuarios, el lenguaje utilizado debe ser de fácil comprensión, evitar incluir datos poco relevantes salvo que se siga un formato uniforme y recurrente, los datos presentados deben aproximarse a la realidad y exactitud para evitar toma de decisiones erradas, la exposición de la información debe ser clara y organizada de manera que facilite la ubicación rápida de cualquier dato y para finalizar el contenido del informe debe ser susceptible de verificación con documentación de respaldo.

2.9.4. Análisis de Balances

Para Lopes de Sá, el análisis de balances es "el estudio de la situación de una parte, de un sistema de partes o del conjunto patrimonial de una empresa o entidad, mediante la descomposición de sus elementos y la anotación de los datos que indiquen las diversas relaciones que puedan tener entre sí tales elementos, con el fin de conocer la realidad de una situación o juzgar la actuación de una administración, desde un punto de vista determinado"[46].

Al interpretar la cita anterior se entiende que el análisis de balance es un camino para conocer una cuenta, un movimiento, un elemento que lo compone, con la finalidad de llegar a la realidad de la situación de la organización, para lo cual es necesario recopilar datos para la interpretación de la situación o estado de la organización.

[46] LOPES DE SÁ, A. (1967). Análisis de balances al alcance de todos. Ediciones Sagitario S.A. Barcelona, p. 22.

2.9.5. Fines del Análisis

Lopes de Sá resalta que es importante conocer cuál es la finalidad del análisis, es decir para qué va a servir el análisis y quién o quiénes aprovecharán del mismo. No podría iniciarse un análisis de balance sin saber lo que se quiere sacar del mismo, para que sirva de base a un estudio específico.

CAPÍTULO III
MARCO REFERENCIAL

3.1. DATOS GENERALES DE LA CIUDAD DE LA PAZ

Conocida oficialmente como Nuestra Señora de La Paz, esta ciudad se encuentra en el departamento que lleva el mismo nombre; está ubicada al oeste de Bolivia, es la sección capital de la provincia Murillo del Departamento de La Paz, está a 68 km al sureste del Lago Titicaca y tiene una altura promedio de 3650 m.s.n.m. por lo que es considerada como una de las ciudades más altas del mundo.

La Paz tiene 798.968 habitantes, es una de las más pobladas de Bolivia, ocupa el tercer lugar entre las ciudades con más habitantes y el Instituto Nacional de Estadística (en adelante INE) estima que "para el 2020 la población de este municipio llegue a 816.000 habitantes, siendo mayor la cantidad de mujeres con 422.000 y la de hombres con 394.000"[47].

En cuanto a sus límites, limita al norte con el municipio de Guanay, al noreste con el municipio de Caranavi, al este con los municipios de Coroico y Yanacachi, al sureste con el municipio de Palca, al sur con los municipios de Mecapaca y Achocalla, en tanto que al suroeste limita con el municipio de El Alto y al Oeste con el municipio de Pucarani (véase GRÁFICO 1).

[47] INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. (2016). La ciudad de La Paz recibió más de medio millón de visitantes extranjeros en 2015. Recuperado el 20 de febrero de 2019, de https://www.ine.gob.bo/index.php/ principales-indicadores/ item/430-la-ciudad-de-la-paz-recibio-mas-de-medio-millon-de-visitantes-extranjeros-en-2015

Gráfico 1: Mapa del Municipio de La Paz

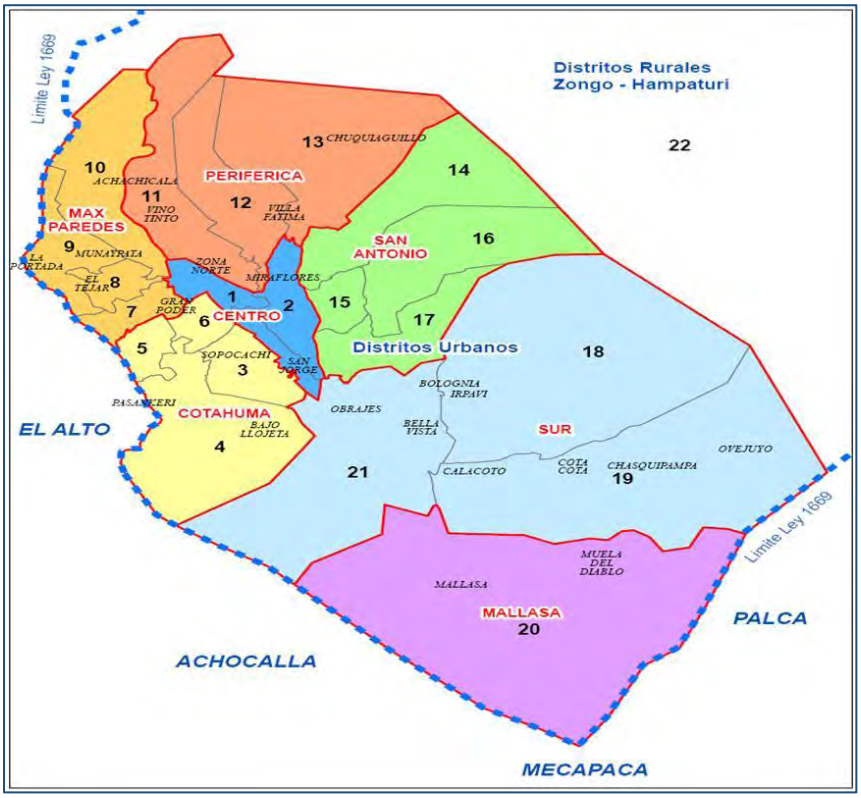

Fuente: *Gobierno Municipal de La Paz. Dossier Estadístico 2000-2005.*

Lo que se observa en el Gráfico 1 es la división del municipio de La Paz en nueve macrodistritos los cuales son: Centro (distritos 1 y 2), Cotahuma (distritos 3, 4, 5, 6), Max Paredes (distritos 7, 8, 9 y 10), Periférica (distritos 11, 12 y 13), San Antonio (distritos 14, 15, 16, 17), Sur (distritos 18, 19, 21), Mallasa (distrito 20), Hampaturi (distrito 22) y Zongo (distrito 23).

3.1.1. Aspectos Económicos

La economía de la ciudad de La Paz se nutre con los emprendimientos unipersonales, pequeñas y medianas empresas que brindan servicios u ofrecen productos (snacks,

restaurantes, hospedajes, entre otros), centros de educación (colegios, institutos, universidades), centros de salud (hospitales, clínicas) y el comercio informal con actividades orientadas a la venta de diferentes cosas: ropa, zapatos, joyería, adornos, comida, jugos, frutas y demás.

Por otra parte, la economía paceña se refuerza con las actividades realizadas en las áreas rurales como:

a) La agropecuaria que incluye la crianza de ganado camélido, ovino, bovino, además del cultivo de diferentes productos como papa, papaliza, quinua, chuño, tunta, oca, café, fruta, hortalizas, entre otros.

b) La minería con centros mineros ubicados en las provincias del Departamento de La Paz, como: "Corocoro [situado a 95 Km de la ciudad de La Paz, en la provincia Pacajes], Matilde [en el Municipio de Carabuco a 33 Kms de la población de Ancoraimes, provincia Camacho], Bolsa Negra [en municipio de Irupana, provincia Sud Yungas], Cascabel [municipio de Quiabaya, provincia Larecaja], Rosario de Araca [provincia Loayza], Caracato [provincia Loayza], Pacuani-Laurani, Chacarilla [provincia Gualberto Villarroel] y Colquiri [provincia Inquisivi], entre otras"[48].

c) Las plantas hidroeléctricas que están en el valle de Zongo de la provincia Murillo del Departamento de La Paz, son diez plantas que generan energía derivada de la corriente de agua y están distribuidas en varias comunidades como Botijlaca, Tiquimani, Llaullini, Cañaviri, entre otras.

[48] BOLIVIA MINERA. (2012). La Paz posee gran riqueza minera. Recuperado el 3 de junio de 2019, de http://boliviaminera.blogspot.com/2012/03/la-paz-posee-gran-riqueza-minera.html

3.1.2. Aspectos Políticos

Al constituirse en la sede de gobierno, la ciudad de La Paz es el centro político de Bolivia, aunque actualmente exista una fragmentación política producto de la falta de un verdadero liderazgo, esos cuatro fragmentos claramente identificados (Luis Revilla de Sol.bo como alcalde del municipio de La Paz; Soledad Chapetón de Unidad Nacional en El Alto, Felix Patzi antes de Sol.bo en el gobierno departamental de La Paz y la presencia del primer mandatario Evo Morales del MAS) dinamizan y tensionan a la vez, la vida política de los ciudadanos y más aún de los paceños.

Así lo confirma el politólogo Silva "una de las características que hace a La Paz en el centro político del país, es la confrontación constante de las fuerzas centrífugas que a diario ponen en vilo la actividad y la vida misma de los paceños"[49].

Lo que sucede es que la confrontación de esas fuerzas centrífugas se refleja en las marchas, bloqueos, enfrentamientos callejeros, insultos, cabildos y demás, que solamente confirman la fragmentación política, peor aún generan grandes pérdidas económicas para la ciudad y el departamento de La Paz.

3.1.3. Aspectos Socio – Culturales

Con referencia a los aspectos socioculturales, La Paz alberga a propios y extraños porque en ella residen y trabajan personas de otras provincias, departamentos y países; razón por la cual, es una ciudad cosmopolita donde la interculturalidad se entremezcla con diferentes formas de vida e idiomas (castellano, aymara, quechua, otros) que son hablados por sus habitantes.

[49] Silva citado en EJU. (2017). En La Paz el poder político está fragmentado. Recuperado el 2 de junio de 2019, de http://eju.tv/2017/07/en-la-paz-el-poder-politico-esta-fragmentado/

Sus costumbres y tradiciones son reinventadas, justamente por la diversidad de sus habitantes de quienes algunos tratan de mantener sus raíces (aymaras y quechuas) y otros van incluyendo elementos foráneos que con el tiempo pasan a formar parte de sus vidas.

Otro aspecto es el sincretismo religioso que se manifiesta en las celebraciones o acontecimientos donde no es extraño la celebración de las misas católicas y luego la ch'alla como agradecimiento a la Pachamama.

La presencia de otras congregaciones como cristianos, mormones, adventistas, testigos de Jehová, entre otros confirman la libertad de religión que está estipulado en el artículo 4 de la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia.

Con respecto a la educación, según datos del INE "en 2016 se titularon 25.792 nuevos profesionales de universidades públicas del sistema boliviano, incluyendo la Universidad Católica Boliviana (UCB) y la Escuela Militar de Ingeniería (EMI); 1.725 más respecto al año anterior. El mayor número de titulados, en 2016, corresponde a La Paz (6.712)..."[50].

Concretamente en la ciudad de La Paz, la educación superior es impartida por diferentes universidades tanto del sistema público como del privado, a decir: Universidad Mayor de San Andrés (UMSA), Universidad Pública de El Alto (UPEA), Universidad Privada Boliviana (UPB), Universidad Católica Boliviana (UCB), Universidad Loyola, Universidad Privada del Valle, Universidad Franz Tamayo y muchas otras más.

[50] LA PRENSA. (2018). En Bolivia, 26.9% alcanza el nivel de estudios superiores. Recuperado el 25 de febrero de 2019, de http://www.laprensa.com.bo/educacion/20180617/bolivia-269-alcanza-nivel-estudios-superiores

3.2. DATOS DE LA UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS (UMSA)

3.2.1. Breve Reseña Histórica

Considerada como la principal casa superior de estudios, la Universidad Mayor de San Andrés (en adelante UMSA) es una universidad pública creada en la ciudad de La Paz mediante Decreto Supremo del 25 de octubre de 1830 firmado por el Presidente de la República de Bolivia Mariscal Andrés de Santa Cruz. Dicho Decreto ordenaba elevar al entonces Colegio de Ciencias y Artes de La Paz (antes una universidad menor) a otro nivel superior.

De esta manera, fue "elevada a rango de Universidad Mayor de San Andrés de La Paz de Ayacucho en virtud del Decreto Supremo de 13 de agosto de 1831, con pertinencia y calidad en los procesos de enseñanza aprendizaje, investigación y extensión participativa con liderazgo moral, científico, tecnológico y cultural en los distintos niveles académicos"[51].

En otras palabras, el Decreto Supremo del 13 de agosto de 1831 otorgaba a la UMSA los mismos privilegios y preeminencias de la Universidad de San Francisco Xavier de Chuquisaca (creada un 27 de marzo de 1624) primera universidad y más antigua de Bolivia.

3.2.2. Misión de la UMSA

"Formar profesionales altamente calificados, con compromiso y responsabilidad social, con reflexión y pensamiento crítico, emprendedor y constructor de una sociedad justa e inclusiva. Promoviendo la innovación integrada al Estado, la sociedad y la comunidad científica y

[51] DEPARTAMENTO DE ASESORÍA JURÍDICA UMSA. (2014). Convenio de Cooperación Interinstitucional entre FUNDEMPRESA y la UMSA. Carrera de Administración de Empresas. La Paz, Bolivia.

académica internacional, impulsando la progresiva transformación en busca de mejora de calidad de vida de la población"[52].

3.2.3. Visión de la UMSA

"Universidad de investigación, emprendedora e innovadora con reconocimiento internacional, valorada por su contribución a la generación de conocimiento y formación de profesionales líderes en la revolución del pensamiento con responsabilidad y compromiso al servicio de la sociedad"[53].

3.2.4. Objetivo General de la UMSA

"Lograr la interdisciplinariedad, concurrencia e interacción de la investigación que desarrolla la Universidad Mayor de San Andrés para aumentar la eficiencia y efectividad de la docencia, la interacción social y la difusión, como base de la gestión del conocimiento"[54].

3.2.5. Estructura Orgánica de la UMSA

En el siguiente gráfico se muestra parte de la estructura orgánica de la UMSA, resaltándose la Dirección Administrativa Financiera (DAF) que se constituye en objeto del presente proyecto de grado (véase GRÁFICO 2).

---

[52] UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS. (s.f.). ¿Quiénes somos?. Recuperado el 20 de febrero de 2019, de http://www.umsa.bo/web/guest/quienes-somos
[53] *Idem.*
[54] *Idem.*

Gráfico 2: Estructura Orgánica de la UMSA

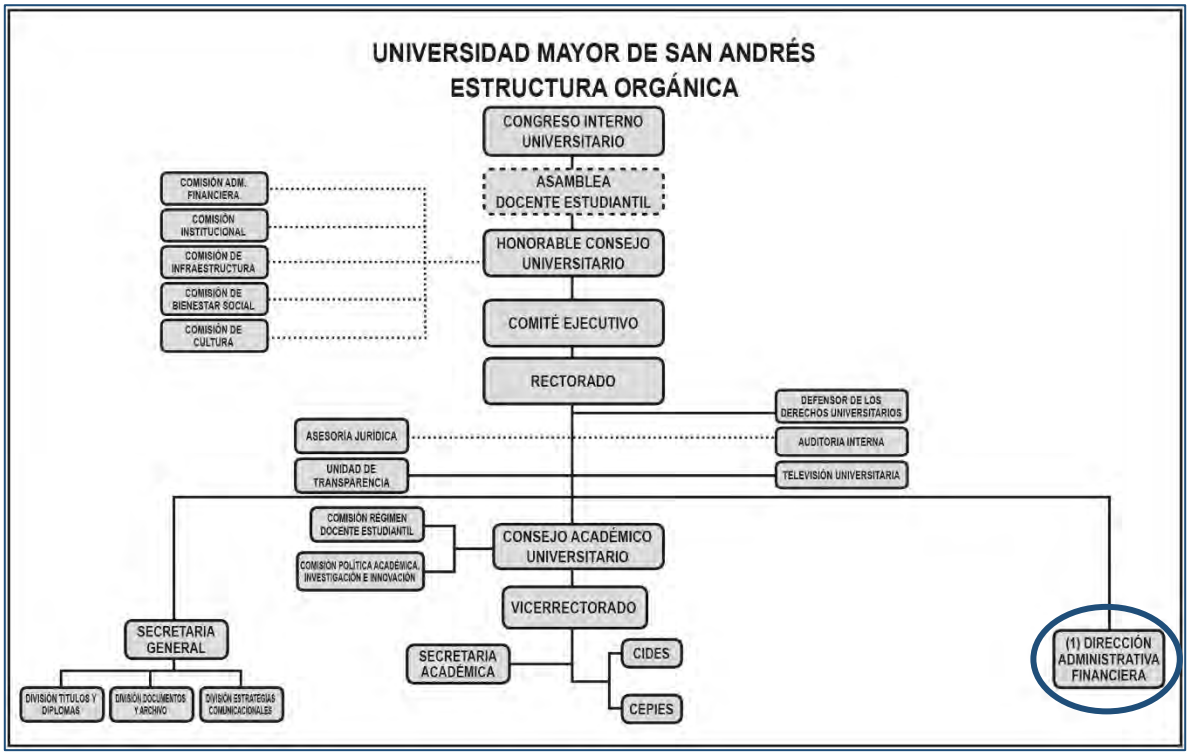

Fuente: *Universidad Mayor de San Andrés (2019).*

3.3. DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA (DAF) DE LA UMSA

La DAF es una unidad administrativa de la UMSA y está dirigida, actualmente, por la Lic. Carmen Galarza López.

3.3.1. Misión de la DAF

"Prestar apoyo e información a través de instrumentos de gestión a las Unidades Académicas, Administrativas y Organizaciones estudiantiles de la UMSA"[55].

[55] UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS . (s.f.). Acerca de la DAF. Recuperado el 20 de febrero de 2019, de http://www.umsa.bo/web/guest/quienes-somos

3.3.2. Objetivo de la DAF

"Planificar, asesorar, coordinar y organizar las actividades financieras, considerando el origen y destino de los recursos económicos, a partir del establecimiento de directrices, sistemas y metodologías a fin de obtener una gestión administrativa financiera más eficiente"[56].

3.3.3. Estructura Organizativa de la Dirección Administrativa Financiera

El Gráfico 3 muestra parte de la estructura orgánica de la DAF.

Gráfico 3: Estructura Orgánica de la DAF

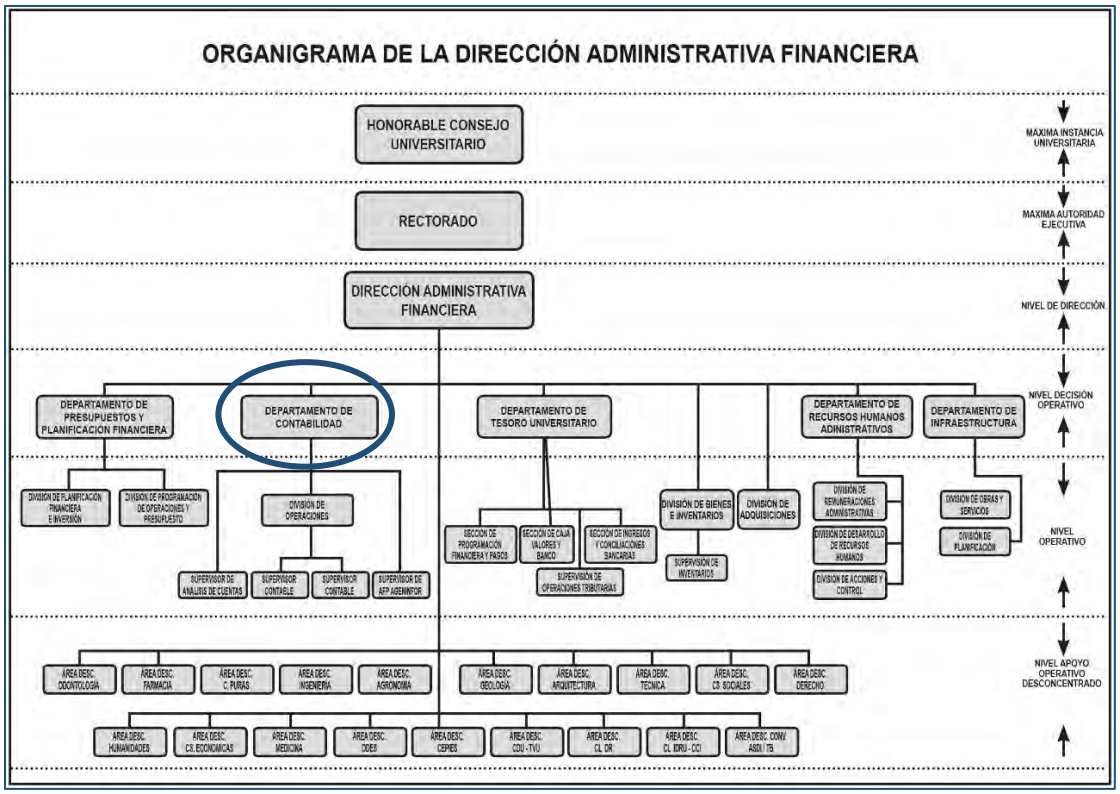

Fuente: *Dirección Administrativa Financiera de la UMSA (2019).*

[56] UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS . (s.f.). Acerca de la DAF. Recuperado el 20 de febrero de 2019, de http://www.umsa.bo/web/guest/quienes-somos

3.4. DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD DE LA DAF

3.4.1. Dirección del Departamento de Contabilidad

El Departamento de Contabilidad se encuentra en la avenida 6 de Agosto Nº 2170, en el Edificio Hoy, piso 10, entre Aspiazu y Fernando Guachalla de la ciudad de La Paz, Bolivia.

3.4.2. Objetivo del Departamento de Contabilidad

A la cabeza del Lic. Fernando Villazón Cossio, el Departamento de Contabilidad tiene como objetivo "disponer de información integrada económico -financiera y no financiera, que sea confiable, oportuna y útil asegurando la razonabilidad de informes y de Estados Financieros de la UMSA, capaces de retroalimentar la gestión de calidad de formación profesional, investigación e interacción social universitaria, además de satisfacer las necesidades de usuarios de información internos y externos en observancia a la normas y procedimientos del sistema integrado contable-presupuestario y de tesorería"[57].

3.4.3. Funciones del Departamento de Contabilidad

- ✓ Capturar datos financieros y no financieros, procesar y emitir la correspondiente información, incorporando las transacciones en un sistema común que integre las operaciones presupuestarias, financieras y patrimoniales, de forma oportuna y confiable.

- ✓ Elaborar la programación de operación anual del Departamento y prever oportunamente los recursos necesarios en el presupuesto para alcanzar los resultados establecidos.

[57] DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD DAF (2018). Objetivo de la unidad. La Paz.

- ✓ Procesar las transacciones presupuestarias, financieras y patrimoniales que le corresponden.

- ✓ Elaborar los estados financieros, balance general y otros documentos complementarios que integren la información presupuestaria, financiera y patrimonial del Área Central y Áreas Desconcentradas.

- ✓ Analizar la información de ejecución presupuestaria de la UMSA, almacenadas en el Sistema Contable Presupuestario (SICOPRE).

- ✓ Emitir informes y certificaciones, sobre información contenida en el Sistema Contable Presupuestario a solicitud de Auditoría Interna y la Contraloría General de la República.
- ✓ Revisar y procesar los estados financieros de las Áreas Desconcentradas para informar a la Dirección Administrativa Financiera y autoridades competentes.

- ✓ Cumplir y hacer cumplir las disposiciones emanadas por la Dirección Administrativa Financiera de la UMSA.

- ✓ Desempeñar otras funciones asignadas por la Dirección Administrativa Financiera[58].

3.4.4. Estructura Organizativa del Departamento de Contabilidad

A continuación, se incluye la estructura orgánica del Departamento de Contabilidad (véase siguiente página GRÁFICO 4).

[58] UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS . (s.f.). Departamento de Contabilidad. Recuperado el 28 de mayo de 2019, de http://nutricion.fment.umsa.bo/web/guest/dpto.-contabilidad

Gráfico 4: Estructura Orgánica del Departamento de Contabilidad de la DAF

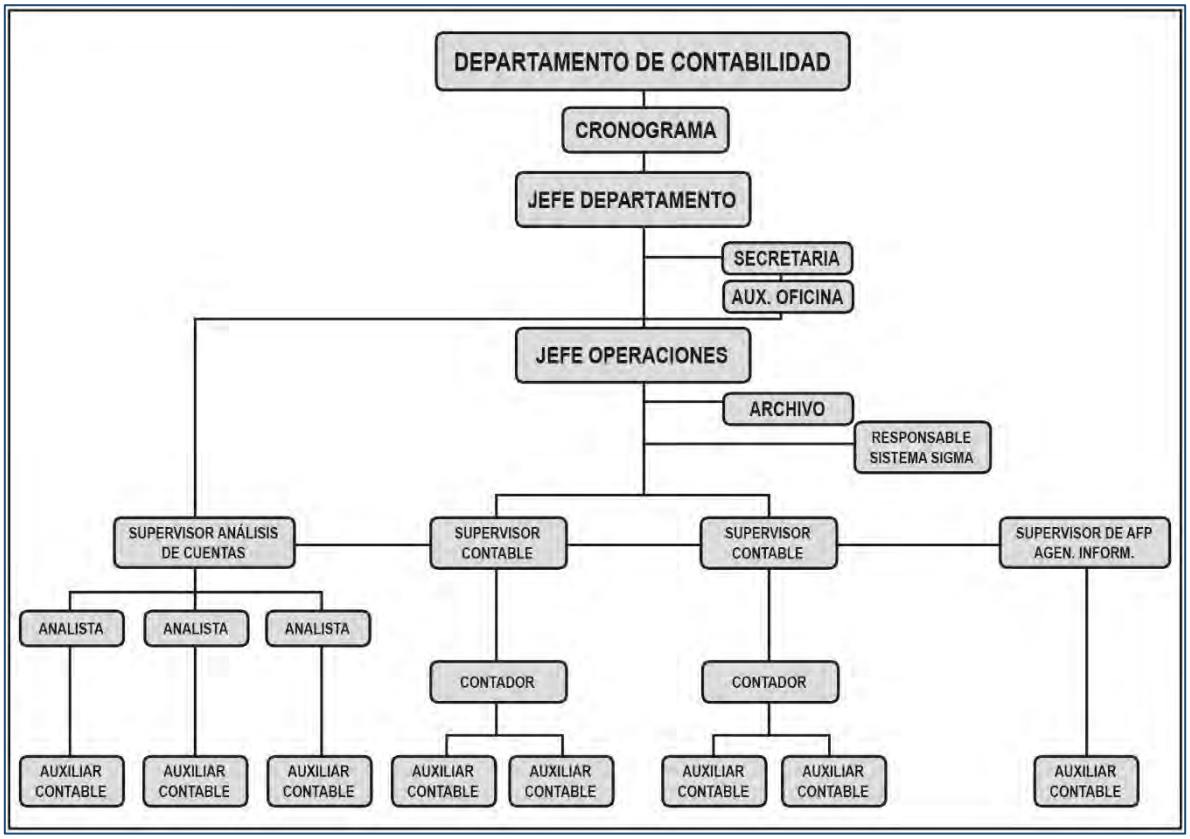

Fuente: *Departamento de Contabilidad de la DAF (2019).*

3.4.5. Personal del Departamento de Contabilidad

Cada sección del Departamento de Contabilidad tiene su propio personal, como se explica a continuación:

- ✓ **Jefatura:** En esta sección trabaja una sola persona es el Jefe del Departamento de Contabilidad.

- ✓ **Secretaría:** Está conformada por tres personas: una secretaria, un mensajero y un becario que ayuda con la correspondencia y mensajería.

- ✓ **Pagos:** En esta sección trabajan tres personas que son de planta y realizan todo tipo de aperturas de cargo y trámites de pagos.

- ✓ **Operaciones:** Conformada por tres personas que hacen el seguimiento de los depósitos y movimientos en las diferentes cuentas. Entre dichas personas, hay un licenciado que es el encargado del manejo del sistema SIGEP (Sistema de Gestión Pública).

- ✓ **Activos:** En esta sección trabajan ocho personas, de ellas algunos son de planta, otros consultores en línea y becarios.

- ✓ **Pasivos:** En esta sección trabajan siete personas: dos becarios, el resto son consultores en línea y personal de planta.

En total en el Departamento de Contabilidad trabajan 25 personas distribuidas en las seis secciones o ambientes descritos anteriormente. Empero, debe aclararse que el mencionado departamento también trabaja con dos archivos, uno está ubicado en el Monoblock Central de la UMSA y el otro en la avenida Arce, éste último es solo del Departamento de Contabilidad y en él se guardan los archivos de las dos últimas gestiones que luego pasan al archivo del Monoblock Central de la UMSA.

CAPÍTULO IV
MARCO METODOLÓGICO

4.1. TIPO DE ESTUDIO

El tipo de estudio es descriptivo porque se pretende "decir cómo es y cómo se manifiesta determinado fenómeno... en un estudio descriptivo se selecciona una serie de cuestiones y se mide cada una de ellas independientemente para así (válgase la redundancia) describir lo que se investiga"[59].

En ese entendido, esta investigación es descriptiva porque se identifica ciertas características del objeto de estudio, en este caso el sistema de control interno de la cuenta 81800 "Deudores de gastos a rendir" de la DAF de la UMSA para saber cómo es y en base a ello, rediseñar el mencionado sistema para un seguimiento y control oportuno de los fondos entregados.

4.2. ENFOQUE

El enfoque de este proyecto de grado es mixto porque ""va más allá de la simple recolección de datos de diferentes modos sobre el mismo fenómeno, implica desde el planteamiento del problema mezclar la lógica inductiva y la deductiva. Como señalan Teddlie y Tashakkori un estudio mixto lo es en el planteamiento del problema, la recolección y análisis de los datos y en el reporte del estudio"[60].

---

[59] HERNÁNDEZ, FERNÁNDEZ y BAPTISTA. (1998). Metodología de la Investigación. Segunda edición. McGraw-Hill, México, p. 60.
[60] TEDDLIE y TASHAKKORI citados por Hernández, Fernández y Baptista. (2006). Metodología de la Investigación. Cuarta edición. McGraw-Hill, México, p. 755.

En sí el proceso mismo de este proyecto de grado entremezcla lo cualitativo y lo cuantitativo, comenzando con el planteamiento, los métodos, la recolección de los datos hasta el análisis y la interpretación de datos involucrarán a ambos enfoques en las diferentes etapas que se desarrollen.

4.3. MÉTODOS

En este documento se aplican los métodos deductivo e inductivo porque "la deducción permite establecer un vínculo de unión entre teoría y observación y permite deducir a partir de la teoría los fenómenos objeto de observación. La inducción conlleva a acumular conocimientos e informaciones aisladas"[61].

Entonces, en este proyecto se toma en cuenta los fundamentos, principios y conocimientos contables que son necesarios para comprender el objeto de estudio (sistema de control interno de la cuenta 81800 "Deudores de gastos a rendir") del cual se plantea una problemática con la finalidad de buscar una solución adecuada a su contexto (propuesta), para arribar a las conclusiones.

4.4. DISEÑO

Se opta por un diseño no experimental porque "se observan fenómenos tal como se dan en su contexto natural para después analizarlos"[62]. Esto significa que el levantamiento de datos se realiza en base a la información proporcionada por el Departamento de Contabilidad de la DAF de la UMSA, que ya está registrada y a la fecha no puede sufrir ningún cambio.

---

[61] DAVILA, G. (2006). El razonamiento inductivo y deductivo dentro del proceso investigativo en ciencias experimentales y sociales. En Laurus Revista de Educación, Caracas, p. 181.
[62] KERLINGER y LEE en Hernández, Fernández y Baptista. (2006). *Op. cit.,* p. 205.

4.5. TÉCNICAS

Las técnicas utilizadas en el levantamiento de datos, son:

4.5.1. Análisis de Contenido

"El análisis de contenido es una técnica para estudiar y analizar la comunicación [informes, reportes, programas, reglamentos, otros] de una manera objetiva, sistemática y cuantitativa"[63].

De esta manera, la mencionada técnica se aplicó a la información proporcionada por el Departamento de Contabilidad de la DAF de la UMSA, la cual está relacionada con la presente investigación.

4.5.2. Cuestionario Autoadministrado

El cuestionario autoadministrado es una "técnica que puede considerarse como una, derivación o forma muy particular de la entrevista...se entrega al respondente dicho cuestionario para que éste, por escrito, consigne por sí mismo las respuestas"[64].

Por ello, se entregó el cuestionario autoadministrado al personal del Departamento de Contabilidad de la DAF de la UMSA para obtener información relacionada con el objeto de estudio del presente proyecto (véase Anexos).

---

[63] BERELSON en Hernández, Fernández y Baptista. (2006). *Op. cit.,* p. 293.
[64] SABINO, C. (1997). El proceso de investigación. Tercera edición, Panamericana Editorial, Santafé de Bogotá, p. 129.

4.6. UNIDADES DE ANÁLISIS

Las unidades de análisis "denominadas también casos o elementos... se centra en qué o quiénes, es decir, en los sujetos, objetos, sucesos [que van a ser medidos]"[65]. Concretamente, las unidades de análisis de este proyecto de grado son dos:

- ✓ El personal del Departamento de Contabilidad de la DAF.
- ✓ La información proporcionada por el Departamento de Contabilidad de la DAF de la UMSA.

4.7. MUESTRA

Por las diferentes unidades de análisis del presente proyecto de grado, la muestra es diversa "o de máxima variación son utilizadas cuando se busca mostrar distintas perspectivas y representar la complejidad del fenómeno estudiado, o bien documentar diversidad para localizar diferencias y coincidencias, patrones y particularidades"[66]. En consecuencia, la muestra de este proyecto está conformado por:

- ✓ Ocho personas del Departamento de Contabilidad de la DAF de la UMSA.
- ✓ Reporte de la Cuenta 81800 – "Deudores de Gastos a Rendir" al 11/12/18 por movimientos de la gestión 2018.

[65] HERNÁNDEZ, FERNÁNDEZ y BAPTISTA. (2006). *Op. cit.,* p. 236.
[66] *Ídem.,* p. 567.

- ✓ Reportes individuales auxiliares llamados genéricamente por el Departamento de Contabilidad de la DAF como Cuenta 81800 – "Deudores de Gastos a Rendir" de la gestión 2018 al 11/12/18.

- ✓ Elaboración propia de resumen comparativo gestiones 2016, 2017 y 2018 de la cuenta 81800 - Deudores de gastos a rendir, expuesta como cuenta de orden en el Balance General de la UMSA.

CAPÍTULO V
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS

Este capítulo contiene tanto el análisis como la interpretación de datos obtenidos a través de la aplicación de las técnicas del análisis de contenido y del cuestionario autoadministrado. Por ello, en una primera parte se ha incluido los resultados obtenidos del análisis de contenido y en una segunda, del cuestionario autoadministrado.

5.1. DEL ANÁLISIS DE CONTENIDO

El análisis de contenido se aplicó a documentos relacionados con el tema de investigación. Específicamente se analizó el contenido del Reporte de la Cuenta 81800 – "Deudores de Gastos a Rendir" de la gestión 2018 al 11/12/18" emitido por el Departamento de Contabilidad de la DAF de la UMSA como también los reportes individuales auxiliares llamados genéricamente por contabilidad de la DAF como Cuenta 81800 – "Deudores de Gastos a Rendir" de la gestión 2018 al 11/12/18.

5.1.1. Reporte de la Cuenta 81800 – "Deudores de Gastos a Rendir" al 11/12/18 por Movimientos de la Gestión 2018

Se ha sometido a análisis el contenido informativo del Reporte de la Cuenta 81800 – "Deudores de Gastos a Rendir" de la gestión 2018 al 11/12/18" emitido por el Departamento de Contabilidad de la DAF de la UMSA (véase siguiente hoja TABLA 1); dicho análisis ha consistido en un examen detallado e íntegro de los ítems correspondientes a los deudores de la cuenta 81800 incluidos en el mencionado reporte, a los cuales se ha aplicado fórmulas, se ha realizado verificación de las operaciones, que a continuación se demuestran.

Tabla 1: Cuenta 81800 - "Deudores de Gastos a Rendir"
Gestión 2018
Al 11/12/18

Nº	BENEF.	TIPO	DOC.	EXP	RAZON SOCIAL	CONAG DEBE	CONAG HABER	DEBE	HABER	SALDO AL 11/12/18
1	86238	C	2204364	2	ALBARRACIN RODRIGUEZ ORLANDO NATALIO	0.00	0.00	787.00	0.00	787.00
2	167285	C	2312846	2	ALBARRACIN SANCHEZ WALDO	0.00	0.00	109,422.47	108,060.05	1,362.42
3	654483	C	2042978	2	ARCE TEJADA ALBERTO	0.00	0.00	3,658.80	1,826.86	1,831.94
4	157708	C	2370152	2	BARRAGAN DE CUELLAR LUISA JAQUELINE	0.00	0.00	2,069.88	0.00	2,069.88
5	294260	C	4195840	8	BRAVO GUARI MARGOT SENOVIA	0.00	0.00	3,121.84	2,219.24	902.60
6	294132	C	4881405	2	CALLE PERALTA JOSE LUIS	0.00	0.00	5,197.38	3,225.96	1,971.42
7	598665	C	2358120	2	CALLICONDE APAZA MOISES	0.00	0.00	5,787.09	3,723.23	2,063.86
8	579873	C	4809948	2	CALLISAYA MAMANI NELSON RUBEN	0.00	0.00	44,391,512.04	35,803,993.23	8,587,518.81
9	2680	C	2536697	2	CALLIZAYA TERCEROS ANDRES	0.00	0.00	8,389.74	4,514.20	3,875.54
10	539289	C	3310334	2	CARTAGENA CHAO GILBERTO	0.00	0.00	1,266.18	1,130.46	135.72
11	46822	C	5950897	2	CARTAGENA MARUPA BENITO	0.00	0.00	607.66	0.00	607.66
12	757324	C	6813456	2	CARTAGENA SERATO LIONEL IRGUEN	0.00	0.00	1,106.18	203.58	902.60
13	265553	C	4983979	2	CHAVEZ GODOY XIMENA KARINA	0.00	0.00	716.88	0.00	716.88
14	243438	C	3387360	2	CHUQUIMIA MORUCHI JOSE JAVIER	0.00	0.00	908.28	0.00	908.28
15	361734	C	6784484	2	CONDORI MAMANI MARIA LUISA	0.00	0.00	4,676.34	4,317.90	358.44
16	513500	C	2601804	2	CRUZ BUTRON SHIRLEY EXEL	0.00	0.00	3,046.74	1,075.32	1,971.42
17	610387	C	4792154	2	DELGADO RODRIGUEZ MARINA FELICIDAD	0.00	0.00	590.00	0.00	590.00
18	590527	C	176651	2	ENRIQUEZ ROJAS CARLOS ROLANDO	0.00	0.00	15,495.60	13,703.40	1,792.20
19	596681	C	4375117	2	FORONDA CAROLINA JULIA	0.00	0.00	6,856.84	5,800.74	1,056.10
20	593372	C	2392521	2	GALARZA LOPEZ CARMEN BRIGITTE RITA	0.00	0.00	17,782.78	15,521.50	2,261.28
21	525907	C	4764205	2	GALLARDO STRELLI ALEYDA VANESSA	358.44	0.00	2,936.87	2,936.87	358.44
22	641644	C	6190608	2	GOMEZ DE LA VEGA ANA ALICIA	0.00	0.00	2,069.88	0.00	2,069.88
23	625143	C	4792458	2	GRAJEDA GARCIA JAIME JESUS	929.00	0.00	7,930.30	7,930.30	929.00
24	586645	C	2608353	2	GUARANI LIMA EDDY VICTOR	0.00	0.00	3,589.62	3,231.18	358.44
25	602058	C	3496852	2	HERRERA MILLER JOSE ALFREDO	0.00	0.00	1,207.56	0.00	1,207.56
26	2616	C	2018835	2	HIDALGO QUEZADA LUCAS JOSE	0.00	0.00	1,580.88	0.00	1,580.88
27	319695	C	4777773	2	HUARACHI COLORADO JUAN FREDDY	0.00	0.00	1,379.00	0.00	1,379.00
28	286948	C	3638318	1	LANDAETA OLIVEIRA MARCELA NOHELIA	0.00	0.00	1,075.32	0.00	1,075.32
29	154425	C	6011435	2	LOPEZ MEDRANO ANEL VALUX	0.00	0.00	1,075.32	358.44	716.88
30	123393	C	6145736	2	MARIACA CHAVEZ ALVARO IVAN ALEJANDRO	0.00	0.00	3,308.40	0.00	3,308.40

Continúa en la siguiente página

31	141491	C	5961761	2	MENDOZA APAZA MAGALY	0.00	0.00	1,971.42	896.10	1,075.32
32	773025	C	6059487	2	MENDOZA GUTIERREZ JOVANNA	0.00	0.00	3,046.74	1,075.32	1,971.42
33	374695	C	4835094	2	MICHEL BUTRON DANIELA PATRICIA	0.00	0.00	716.88	0.00	716.88
34	94591	C	4272868	2	MIRANDA PEÑALOZA SANDRO SAUL	905.67	0.00	5,802.03	6,639.84	67.86
35	778050	C	3334274	2	MONTAÑO PEREZ WALTER	0.00	0.00	10,469.77	0.00	10,469.77
36	621385	C	2287581	2	MORALES BELLIDO HUGO BERNARDO	0.00	0.00	7,292.68	6,688.90	603.78
37	187810	C	2724203	4	NUÑEZ FLORES EVA	0.00	0.00	9,812.56	0.00	9,812.56
38	597941	C	2017842	2	PACHECO ACOSTA LUIS FERNANDO	0.00	0.00	1,845.13	0.00	1,845.13
39	110307	C	2300490	2	PINELL VARCARCEL MARIA DEL CARMEN	0.00	0.00	4,671.12	3,721.23	949.89
40	398580	C	8320892	2	QUENTA CARVAJAL LUIS ALBERTO	0.00	0.00	1,379.00	0.00	1,379.00
41	593367	C	496332	2	QUEVEDO IRIARTE FERNANDO ALBERTO	0.00	0.00	9,684.78	7,731.54	1,953.24
42	621037	C	3391792	2	QUINTELA NUÑEZ DEL PRADO JOSE LUIS	0.00	0.00	5,386.12	3,072.45	2,313.67
43	612754	C	4922392	2	QUISBERTH BARRERA SERGIO RODRIGO	0.00	0.00	3,322.34	0.00	3,322.34
44	592064	C	9129698	2	ROJAS MORA BRIAN	0.00	0.00	21,601.01	21,589.87	11.14
45	15227	C	475294	2	SAINZ CARDONA JORGE ANTONIO ERICK	0.00	0.00	2,513.15	681.21	1,831.94
46	38070	C	2016791	2	SANABRIA CAMACHO FERNANDO FLOREN	0.00	0.00	28,096.93	26,422.09	1,674.84
47	397054	C	9883007	2	SANJINES SALAZAR VICTOR MARIO	0.00	0.00	67.86	0.00	67.86
48	783467	C	6157697	2	SARMIENTO CARRASCO HERNAN RODRIGO	0.00	0.00	6,653.20	0.00	6,653.20
49	608518	C	2450624	2	TAMBO MAMANI JOSE	4,751.80	0.00	14,757.77	9,514.77	9,994.80
50	224386	C	6739930	2	TAPIA PAREDES JORGE ALEJANDRO	301.89	0.00	2,974.00	301.89	2,974.00
51	650263	C	2204226	2	TEIJEIRO VILLARROEL JOSE FELIPE	0.00	0.00	9,653.58	8,072.70	1,580.88
52	272541	C	2371732	2	UNZAGA BAUTISTA MIRIAM	0.00	0.00	67.86	0.00	67.86
53	89682	C	2789977	4	VACAFLOR HERRERA MARCO ANTONIO	0.00	0.00	1,642,975.85	1,606,895.14	36,080.71
54	602421	C	467484	2	VALENZUELA CELIS JULIETA ESTHER	0.00	0.00	1,401.66	0.00	1,401.66
55	618097	C	2707613	2	VALVERDE ALVAREZ PAOLA MARYCELA	0.00	0.00	6,688.86	4,618.98	2,069.88
56	582826	C	2018018	5	VARGAS BALLESTER WALDO PERCI	0.00	0.00	13,804.62	662.94	13,141.68
57	587998	C	391098	2	VERA IMAÑA GUIDO GONZALO	0.00	0.00	5,326.95	1,699.98	3,626.97
58	593913	C	3384194	2	VILLANUEVA DE LAVADENZ MARIA DEL CARMEN	0.00	0.00	33,180.28	31,016.44	2,163.84
						7,246.80	**0.00**	**46,464,317.02**	**37,725,073.85**	**8,746,489.97**

Fuente: *Sección Activos, Departamento de Contabilidad (2018).*

- **Del número de ítems correspondiente al Saldo Total al 11/12/18**

Según informe DEPTO.CONT.DIV.OPE.NOTA N° 520/18 de fecha 12 de diciembre de 2018 remitido al Jefe a.i. del Departamento de Contabilidad de la U.M.S.A. por parte de la analista del Departamento de Contabilidad, se habría detallado en la Cuenta 81800 – "Deudores de Gastos a Rendir" un total de 179 casos correspondiente a la gestión 2018 de los cuales quedarían pendientes de rendición de cuentas solo 53 casos.

Revisado el resumen y vaciada la información se evidencia que los casos de la Cuenta 81800 – "Deudores de Gastos a Rendir" correspondiente a la gestión 2018 pendientes ascienden a un total número total de 58 ítems, los cuales hacen un total de Bs. 8,746,489.97, existiendo una diferencia de 5 casos con lo reportado (58-53).

- **De los saldos de la Cuenta 81800 – "Deudores de Gastos a Rendir" del reporte al 11/12/18**

- **Importes mayores a Bs. 1,000,000.00**

Conviene subrayar que solo un (1) importe adeudado por el cuentadante Nelson Callisaya (Cajero General de la UMSA), representa el 98% del saldo total, como se evidencia en la Tabla 2, según aplicación de fórmula porcentual.

Tabla 2: Importes mayores a Bs 1,000,000.00

Nº	BENEF.	TIPO	DOC.	EXP	RAZON SOCIAL	CONAG DEBE	CONAG HABER	DEBE	HABER	SALDO AL 11/12/18
8	579873	C	4809948	2	CALLISAYA MAMANI NELSON RUBEN	0.00	0.00	44,391,512.04	35,803,993.23	8,587,518.81
						0.00	**0.00**	**44,391,512.04**	**35,803,993.23**	**8,587,518.81**

Fuente: *Sección Activos, Departamento de Contabilidad (2018).*

$$\%\ Cargo\ a\ rendir\ \ (mayores\ a\ 1{,}000{,}000) = \frac{saldo\ mayores\ a\ 1{,}000{,}000}{saldo\ total\ al\ 11/12/2018}\ x\ 100$$

$$\%\ Cargo\ a\ rendir\ (mayores\ a\ 1{,}000{,}000) = \frac{Bs\ 8{,}587{,}518.81}{Bs\ 8{,}746{,}489.97}\ x\ 100$$

$$\%\ Cargo\ a\ rendir\ (mayores\ a\ 1{,}000{,}000) = \ \mathbf{98}\ \%$$

Interpretación.- Como se puede evidenciar según los cálculos realizados, el 98% (porcentaje redondeado) del saldo total pendiente de gastos a rendir de la Cuenta 81800 - "Deudores con cargo a rendir", por movimientos de la gestión 2018, corresponde a un solo deudor.

- **Importes mayores a Bs 1,000.00 y menores a 1,000,000.00 (1,000 < 1,000,000)**

Mencionar que, del total de los 58 casos pendientes, 37 de ellos oscilan entre importes menores a Bs 1,000,000.00 (Un millón 00/100 bolivianos) y mayores a Bs 1,000.00 como se detalla a continuación en la Tabla 3:

Tabla 3: Importes menores a Bs 1,000,000.00 y mayores a Bs 1,000.00

Nº	BENEF.	TIPO	DOC.	EXP	RAZON SOCIAL	CONAG DEBE	CONAG HABER	DEBE	HABER	SALDO AL 11/12/18
2	167285	C	2312846	2	ALBARRACIN SANCHEZ WALDO	0.00	0.00	109,422.47	108,060.05	1,362.42
3	654483	C	2042978	2	ARCE TEJADA ALBERTO	0.00	0.00	3,658.80	1,826.86	1,831.94
4	157708	C	2370152	2	BARRAGAN DE CUELLAR LUISA JAQUELINE	0.00	0.00	2,069.88	0.00	2,069.88
6	294132	C	4881405	2	CALLE PERALTA JOSE LUIS	0.00	0.00	5,197.38	3,225.96	1,971.42
7	598665	C	2358120	2	CALLICONDE APAZA MOISES	0.00	0.00	5,787.09	3,723.23	2,063.86
9	2680	C	2536697	2	CALLIZAYA TERCEROS ANDRES	0.00	0.00	8,389.74	4,514.20	3,875.54
16	513500	C	2601804	2	CRUZ BUTRON SHIRLEY EXEL	0.00	0.00	3,046.74	1,075.32	1,971.42
18	590527	C	176651	2	ENRIQUEZ ROJAS CARLOS ROLANDO	0.00	0.00	15,495.60	13,703.40	1,792.20
19	596681	C	4375117	2	FORONDA CAROLINA JULIA	0.00	0.00	6,856.84	5,800.74	1,056.10

Continúa en la siguiente página

20	593372	C	2392521	2	GALARZA LOPEZ CARMEN BRIGITTE RITA	0.00	0.00	17,782.78	15,521.50	2,261.28
22	641644	C	6190608	2	GOMEZ DE LA VEGA ANA ALICIA	0.00	0.00	2,069.88	0.00	2,069.88
25	602058	C	3496852	2	HERRERA MILLER JOSE ALFREDO	0.00	0.00	1,207.56	0.00	1,207.56
26	2616	C	2018835	2	HIDALGO QUEZADA LUCAS JOSE	0.00	0.00	1,580.88	0.00	1,580.88
27	319695	C	4777773	2	HUARACHI COLORADO JUAN FREDDY	0.00	0.00	1,379.00	0.00	1,379.00
28	286948	C	3638318	1	LANDAETA OLIVEIRA MARCELA NOHELIA	0.00	0.00	1,075.32	0.00	1,075.32
30	123393	C	6145736	2	MARIACA CHAVEZ ALVARO IVAN ALEJANDRO	0.00	0.00	3,308.40	0.00	3,308.40
31	141491	C	5961761	2	MENDOZA APAZA MAGALY	0.00	0.00	1,971.42	896.10	1,075.32
32	773025	C	6059487	2	MENDOZA GUTIERREZ JOVANNA	0.00	0.00	3,046.74	1,075.32	1,971.42
35	778050	C	3334274	2	MONTAÑO PEREZ WALTER	0.00	0.00	10,469.77	0.00	10,469.77
37	187810	C	2724203	4	NUÑEZ FLORES EVA	0.00	0.00	9,812.56	0.00	9,812.56
38	597941	C	2017842	2	PACHECO ACOSTA LUIS FERNANDO	0.00	0.00	1,845.13	0.00	1,845.13
40	398580	C	8320892	2	QUENTA CARVAJAL LUIS ALBERTO	0.00	0.00	1,379.00	0.00	1,379.00
41	593367	C	496332	2	QUEVEDO IRIARTE FERNANDO ALBERTO	0.00	0.00	9,684.78	7,731.54	1,953.24
42	621037	C	3391792	2	QUINTELA NUÑEZ DEL PRADO JOSE LUIS	0.00	0.00	5,386.12	3,072.45	2,313.67
43	612754	C	4922392	2	QUISBERTH BARRERA SERGIO RODRIGO	0.00	0.00	3,322.34	0.00	3,322.34
45	15227	C	475294	2	SAINZ CARDONA JORGE ANTONIO ERICK	0.00	0.00	2,513.15	681.21	1,831.94
46	38070	C	2016791	2	SANABRIA CAMACHO FERNANDO FLOREN	0.00	0.00	28,096.93	26,422.09	1,674.84
48	783467	C	6157697	2	SARMIENTO CARRASCO HERNAN RODRIGO	0.00	0.00	6,653.20	0.00	6,653.20
49	608518	C	2450624	2	TAMBO MAMANI JOSE	4,751.80	0.00	14,757.77	9,514.77	9,994.80
50	224386	C	6739930	2	TAPIA PAREDES JORGE ALEJANDRO	301.89	0.00	2,974.00	301.89	2,974.00
51	650263	C	2204226	2	TEIJEIRO VILLARROEL JOSE FELIPE	0.00	0.00	9,653.58	8,072.70	1,580.88
53	89682	C	2789977	4	VACAFLOR HERRERA MARCO ANTONIO	0.00	0.00	1,642,975.85	1,606,895.14	36,080.71
54	602421	C	467484	2	VALENZUELA CELIS JULIETA ESTHER	0.00	0.00	1,401.66	0.00	1,401.66
55	618097	C	2707613	2	VALVERDE ALVAREZ PAOLA MARYCELA	0.00	0.00	6,688.86	4,618.98	2,069.88
56	582826	C	2018018	5	VARGAS BALLESTER WALDO PERCI	0.00	0.00	13,804.62	662.94	13,141.68
57	587998	C	391098	2	VERA IMAÑA GUIDO GONZALO	0.00	0.00	5,326.95	1,699.98	3,626.97
58	593913	C	3384194	2	VILLANUEVA DE LAVADENZ MARIA DEL CARMEN	0.00	0.00	33,180.28	31,016.44	2,163.84
						5,053.69	**0.00**	**2,003,273.07**	**1,860,112.81**	**148,213.95**

Fuente: *Sección Activos, Departamento de Contabilidad (2018).*

Para verificar el porcentaje al cual corresponde este saldo en Bs respecto del total, se aplicó la fórmula porcentual:

$$\%\ Cargo\ a\ rendir\ (1{,}000 < 1{,}000{,}000) = \frac{saldo\ 1{,}000 < 1{,}000{,}000}{saldo\ total\ al\ 11/12/2018} x\ 100$$

$$\%\ Cargo\ a\ rendir\ (1{,}000 < 1{,}000{,}000) = \frac{Bs\ 148{,}213.95}{Bs\ 8{,}746{,}489.97} x\ 100$$

$$\%\ Cargo\ a\ rendir\ (1{,}000 < 1{,}000{,}000) = \mathbf{1.69}\ \%$$

Interpretación.- De la Tabla 3, según lo analizado, se desprende que de los 58 casos pendientes de rendición de cuentas de cuentadantes de la gestión 2018, 37 de ellos oscilan entre Bs 1,000,000.00 (Un millón 00/100 bolivianos) y los 1,000.00 (Un mil 00/100 bolivianos) haciendo una suma total de Bs 148,213.95, que equivale al 1,69% (porcentaje redondeado) respecto del total del saldo de los movimientos de la gestión 2018, de la Cuenta 81800 - "Deudores de Gastos a Rendir".

- **Importes menores a Bs. 1,000.00**

De los 58 casos pendientes, sólo 20 casos representan importes menores Bs 1,000.00 (Un mil 00/100 bolivianos), los cuales llegan a sumar Bs 10,757.21, tal cual se muestra en la Tabla 4.

Tabla 4: Importes menores a Bs 1,000.00

Nº	BENEF.	TIPO	DOC.	EXP	RAZON SOCIAL	CONAG DEBE	CONAG HABER	DEBE	HABER	SALDO AL 11/12/18
1	86238	C	2204364	2	ALBARRACIN RODRIGUEZ ORLANDO NATALIO	0.00	0.00	787.00	0.00	787.00
5	294260	C	4195840	8	BRAVO GUARI MARGOT SENOVIA	0.00	0.00	3,121.84	2,219.24	902.60
10	539289	C	3310334	2	CARTAGENA CHAO GILBERTO	0.00	0.00	1,266.18	1,130.46	135.72
11	46822	C	5950897	2	CARTAGENA MARUPA BENITO	0.00	0.00	607.66	0.00	607.66
12	757324	C	6813456	2	CARTAGENA SERATO LIONEL IRGUEN	0.00	0.00	1,106.18	203.58	902.60
13	265553	C	4983979	2	CHAVEZ GODOY XIMENA KARINA	0.00	0.00	716.88	0.00	716.88

Continúa en la siguiente página

14	243438	C	3387360	2	CHUQUIMIA MORUCHI JOSE JAVIER	0.00	0.00	908.28	0.00	908.28
15	361734	C	6784484	2	CONDORI MAMANI MARIA LUISA	0.00	0.00	4,676.34	4,317.90	358.44
17	610387	C	4792154	2	DELGADO RODRIGUEZ MARINA FELICIDAD	0.00	0.00	590.00	0.00	590.00
21	525907	C	4764205	2	GALLARDO STRELLI ALEYDA VANESSA	358.44	0.00	2,936.87	2,936.87	358.44
23	625143	C	4792458	2	GRAJEDA GARCIA JAIME JESUS	929.00	0.00	7,930.30	7,930.30	929.00
24	586645	C	2608353	2	GUARANI LIMA EDDY VICTOR	0.00	0.00	3,589.62	3,231.18	358.44
29	154425	C	6011435	2	LOPEZ MEDRANO ANEL VALUX	0.00	0.00	1,075.32	358.44	716.88
33	374695	C	4835094	2	MICHEL BUTRON DANIELA PATRICIA	0.00	0.00	716.88	0.00	716.88
34	94591	C	4272868	2	MIRANDA PEÑALOZA SANDRO SAUL	905.67	0.00	5,802.03	6,639.84	67.86
36	621385	C	2287581	2	MORALES BELLIDO HUGO BERNARDO	0.00	0.00	7,292.68	6,688.90	603.78
39	110307	C	2300490	2	PINELL VARCARCEL MARIA DEL CARMEN	0.00	0.00	4,671.12	3,721.23	949.89
44	592064	C	9129698	2	ROJAS MORA BRIAN	0.00	0.00	21,601.01	21,589.87	11.14
47	397054	C	9883007	2	SANJINES SALAZAR VICTOR MARIO	0.00	0.00	67.86	0.00	67.86
52	272541	C	2371732	2	UNZAGA BAUTISTA MIRIAM	0.00	0.00	67.86	0.00	67.86
						2,193.11	**0.00**	**69,531.91**	**60,967.81**	**10,757.21**

Fuente: *Sección Activos, Departamento de Contabilidad (2018).*

Para verificar el porcentaje al cual corresponde este saldo en Bs respecto del total, se aplicó la fórmula porcentual:

$$\%\ Cargo\ a\ rendir\ (0 < 1{,}000) = \frac{saldo\ 0 < 1{,}000}{saldo\ total\ al\ 11/12/2018} x\ 100$$

$$\%\ Cargo\ a\ rendir\ (0 < 1{,}000) = \frac{Bs\ 10{,}757.21}{Bs\ 8{,}746{,}489.97} x\ 100$$

$$\%\ Cargo\ a\ rendir\ (0 < 1{,}000) = \mathbf{0.12}\ \%$$

Interpretación.- De la Tabla 4, según lo analizado, se tiene que de los 58 casos de cuentadantes de la gestión 2018, 20 de ellos corresponden a saldos menores a Bs 1,000 (Un mil 00/100 bolivianos) haciendo una suma total de Bs 10,757.21, que equivale al 0.12%

(porcentaje redondeado) respecto del total del saldo pendiente de los movimientos de la gestión 2018, de la Cuenta 81800 - "Deudores de Gastos a Rendir".

Interpretación general en base a los análisis realizados.- Se demuestra que la información proporcionada no reúne los requisitos que toda información contable debe tener, lo que vulnera las siguientes características:

- ✓ **Confiabilidad,** no puede otorgarse a dicha información el carácter de creíble, por la significancia de los saldos, es decir la enorme diferencia del saldo de un solo ítem respecto del total.

- ✓ **Certidumbre,** no se tiene un fundamento objetivo de lo que la información asevera, la información puede estar errada, debido a que el 98% del saldo total de la gestión 2018 corresponde a solo un (1) cuentadante y no existe un detalle auxiliar de dicho cuentadante.

- ✓ **Verificabilidad,** la información no permite su comprobación mediante análisis de antigüedad de saldos, demostraciones que puedan acreditar los datos ya que no se menciona la fecha de entrega de dineros ni los posibles vencimientos.

- ✓ **Claridad,** la información no proporciona las fechas de entrega de los fondos con cargo a rendición de cuentas, ni menciona la fecha de vencimientos de los mismos. Por otra parte, no existe una clasificación de las cuentas por tipo o importancia de cuentadantes, por lo que no se tiene una categorización para el cobro oportuno.

- ✓ **Utilidad,** la información contable debe tener la cualidad de servir al propósito del Departamento de Contabilidad de la DAF de la UMSA, que es la rendición de cuentas de los cuentadantes, que está en función de la oportunidad con que se presenten los informes y la calidad de la información contable.

- ✓ **Relevancia,** no se comunica los hechos de mayor significación monetaria, es decir existen saldos de rendición de cuentas importantísimos, los cuales no tuvieron la atención oportuna necesaria.

5.1.2. Reportes Auxiliares, llamados genéricamente por el Departamento de Contabilidad de la DAF como Cuenta 81800 - "Deudores de Gastos a Rendir" de la gestión 2018 al 11/12/18

Se ha sometido a análisis el contenido informativo de los reportes de Auxiliares de los cuentadantes, denominados genéricamente Cuenta 81800 – "Deudores de Gastos a Rendir" de la gestión 2018 al 11/12/18 emitido por el Departamento de Contabilidad de la DAF de la UMSA; dicho análisis ha consistido en un examen crítico e íntegro de los datos correspondientes a algunos de los deudores de la Cuenta 81800 (véase TABLAS 5, 6 y 7) incluidos en el mencionado reporte, a los cuales se ha aplicado un análisis crítico y de validez.

Debe aclararse que toda información emitida por el Departamento de Contabilidad de la Dirección Administrativa Financiera de la Universidad Mayor de San Andrés respecto de la Cuenta 81800 – "Deudores de Gastos a Rendir", se denomina genéricamente como Cuenta 81800 – "Deudores de Gastos a Rendir", sin que haya ninguna diferencia entre informes.

Tabla 5: Cuentadante Ítem N° 1 - N.A.

Nº CARPETA	Nº C.I.	EXP.	NOMBRE	TELÉFONO / CELULAR	D.A. / FACULTAD	DEPARTAMENTO / CARRERA	CARGO
	2204364	2	ALBARRACIN RODRIGUEZ ORLANDO NATALIO				

Nº RES.	LUGAR	FECHA	MOTIVO	Nº PREV.	Nº CONA	VIATICO	ESTIPENDIO	PASAJES	SEGURO	OTROS	T.CARGO	FECHA LIM.	Nº HR	Nº CONA	VIÁTICO	ESTIPENDIO	PASAJES	SEGURO	OTROS	T.DESCAR.	SUBTOTAL	13 % RC-IVA	TOTAL
REC 811/18	TRINIDAD	28-30/11/18	I-XIII REUNION NACIONAL DE POSTGRADO RENAP	3024/18	3974/18	787.00					787.00									0.00	787.00		787.00
											787.00									**0.00**	**787.00**		**787.00**

Fuente: *Sección Activos, Departamento de Contabilidad (2018).*

Tabla 6: Cuentadante Ítem N° 56 - P.V.

Nº CARPETA	Nº C.I.	EXP.	NOMBRE	TELÉFONO / CELULAR	D.A. / FACULTAD	DEPARTAMENTO / CARRERA	CARGO
	2018018	5	VARGAS BALLESTER WALDO PERCI		ADMINISTRACION CENTRAL	DIPGIS	JEFE DIPGIS

Nº RES.	LUGAR	FECHA	MOTIVO	Nº PREV.	Nº CONA	VIATICO	ESTIPENDIO	PASAJES	SEGURO	OTROS	T.CARGO	FECHA LIM.	Nº HR	Nº CONA	VIÁTICO	ESTIPENDIO	PASAJES	SEGURO	OTROS	T.DESCAR.	SUBTOTAL	13 % RC-IVA	TOTAL
REC 192/18	COCHABAMBA	12-13/04/18	CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL MESA TECNICA DE COORDINACION ACADEMICA DE ACCESO Y USO DE RECURSOS DE INFORMACION PARA LA INVESTIGACION CAURII	857/18	472/18	662.94					662.94	28/5/2018	18867/18	3827/18	662.94					662.94	0.00	99.06	0.00
REC HCU 425/18	MENDOZA, ARGENTINA	18-19/10/18	REUNION DE LA COM. PERM. DE POSTG. DE AUGM	2454/118	3276/18	6,415.73					6,415.73	31/10/2018								0.00	6,415.73		6,415.73
REC HCU 425/18	MENDOZA, ARGENTINA	18-19/10/18	REUNION DE LA COM. PERM. DE POSTG. DE AUGM	2530/18	3410/18			4,264.11			4,264.11	31/10/2018								0.00	4,264.11		4,264.11
REC 759/18	SAN BUENAVENTURA	13-18/11/18	TALLER DE VALIDACION TECNICA DEL PLAN DE ACCION 2019-2020	2729/18 2730/18	3646/18						0.00									0.00	0.00		0.00
REC 759/18	SAN BUENAVENTURA	13-18/11/18	TALLER DE VALIDACION TECNICA DEL PLAN DE ACCION 2019-2020	2925/18 SIP 427/18	3936/18			864.00			864.00									0.00	864.00		864.00
REC 811/18	TRINIDAD	28-30/11/18	I-XIII REUNION NACIONAL DE POSTGRADO RENAP	3024/18	3974/18			787.00			787.00									0.00	787.00		787.00
											12,993.78									**662.94**	**12,330.84**		**12,330.84**

Fuente: *Sección Activos, Departamento de Contabilidad (2018).*

Tabla 7: Cuentadante Ítem N° 35 – N.D.

Nº CARPETA	Nº C.I.	EXP.	NOMBRE	TELÉFONO / CELULAR	D.A. / FACULTAD	DEPARTAMENTO / CARRERA	CARGO
	778050	2	MONTAÑO PEREZ WALTER	70512122	CS. FARMACEUTICAS Y BIOQUIMICAS	FARMACEUTICA	DECANO

Nº RES.	LUGAR	FECHA	MOTIVO	Nº PREV.	Nº CONA	VIATICO	ESTIPENDIO	PASAJES	SEGURO	OTROS	T.CARGO	FECHA LIM.	Nº HR	Nº CONA	VIÁTICO	ESTIPENDIO	PASAJES	SEGURO	OTROS	T.DESCAR.	SUBTOTAL	13 % RC-IVA	TOTAL
REC 752/18	ROSARIO, ARGENTINA	1/11/2018	LXXIV REUNION DE CONSEJO DE RECTORES DE LA AUGM	2631/18	3540/18	5,259.18					5,259.18	14/11/2018								0.00	5,259.18		5,259.18
REC 752/18 HCU 635/18	ROSARIO, ARGENTINA	31/10-02/11/18	LXXIV REUNION DE CONSEJO DE RECTORES DE LA AUGM	2747/18	4030/18			5,210.59			5,210.59									0.00	5,210.59		5,210.59
											10,469.77									**0.00**	**10,469.77**		**10,469.77**

Fuente: *Sección Activos, Departamento de Contabilidad (2018).*

- **Cuentadante ítem N° 1 – N. A.**

Obsérvese la Tabla 5 que muestra la información del cuentadante ítem Nº 1.

Con relación a la planilla auxiliar utilizada para este cuentadante (véase la misma TABLA 5 en Anexos) se puede evidenciar que la misma es poco inteligible. Existen casillas que no se utilizan, datos importantes de los cuentadantes que no se registran, como se explica a continuación:

- ✓ N° Carpeta, no se registra dato alguno.
- ✓ N° C.I., registra
- ✓ Exp. sólo registra un número, no se sabe a qué lugar de expedición corresponde.
- ✓ Nombre, registra.
- ✓ Teléfono/celular, no registra.
- ✓ D.A./Facultad, no registra.
- ✓ Departamento/carrera, no registra.
- ✓ Cargo, no registra.

Entre los datos importantes que no se puede evidenciar en la planilla son:

- ✓ Fecha de entrega del importe de dinero con cargo a rendición de cuentas.
- ✓ Plazo máximo de presentación de rendición de cuentas.
- ✓ Domicilio del cuentadante.

- ✓ Teléfono o número de referencia del cuentadante.
- ✓ Tipo o categorización de cuentadante.

- **Cuentadante ítem N° 56 – P.V.**

La Tabla 6 (véase en páginas anteriores) incluye la información del cuentadante ítem Nº 56.

Con relación a la planilla auxiliar utilizada para este cuentadante (véase la misma TABLA 6 en Anexos) se puede evidenciar que la misma es poco inteligible. Existen casillas que no se utilizan, datos importantes de los cuentadantes que no se registran, como se detalla a continuación:

- ✓ N° Carpeta, no se registra dato alguno.
- ✓ N° C.I., registra.
- ✓ Exp. sólo registra un número, no existe nota que aclare lugar de expedición.
- ✓ Nombre, registra.
- ✓ Teléfono/celular, no registra.
- ✓ D.A./Facultad, registra.
- ✓ Departamento/carrera, registra.
- ✓ Cargo, registra.

Entre los datos importantes que no se puede evidenciar en la planilla son:

- ✓ Fecha de entrega del importe de dinero con cargo a rendición de cuentas.

- ✓ Plazo máximo de presentación de rendición de cuentas.
- ✓ Domicilio del cuentadante.
- ✓ Teléfono o número de referencia del cuentadante.
- ✓ Tipo o categorización de cuentadante.

Asimismo, el título se refiere en términos genéricos como Cuenta 81800 – "Deudores de Gastos a Rendir", cuando para hacerlo específico debió titularse como Auxiliares de la Cuenta 81800 – "Deudores de Gastos a Rendir", debido a que esta información tiene que ser de fácil comprensión para todos, ya que no todos los usuarios tendrán formación contable.

- ➢ **Del cálculo del 13% RC-IVA por viáticos**

Se ha sometido a análisis el cálculo del RC-IVA y se concluye que para la retención del RC-IVA por viáticos, se aplica el impuesto por dentro, es decir se aplica la tasa efectiva, como se demuestra a continuación:

$$Tasa\ efectiva = \frac{tasa\ nominal\ (RC - IVA)}{1 - tasa\ nominal\ (RC - IVA)}\ x\ 100$$

$$Tasa\ efectiva = \frac{0{,}13\ (RC - IVA)}{1 - 0{,}13\ (RC - IVA)}\ x\ 100$$

$$Tasa\ efectiva = \mathbf{14{,}94}\ \%$$

Por otra parte, se evidenció que no se aplica uniformemente a todos los viáticos el porcentaje del RC-IVA, sino sólo a algunos viáticos entregados (véase en la TABLA 6 en páginas anteriores, la misma también en Anexos).

- **Viáticos de la RES. REC. 192/98**

Al reemplazar en la fórmula el importe entregado al cuentadante por viáticos, según la RES. REC. 192/18, se tiene:

RC-IVA = Viático * 14.94 %

$$\text{RC} - \text{IVA} = \text{Bs } 662.94 \ * \ 14.94\ \%$$

$$\text{RC} - \text{IVA} = \ \mathbf{Bs\ 99.05}$$

Es decir, el RC-IVA aplicado al viático de la RES. REC. 192/18 es de Bs 662.94, según el cálculo realizado, mismo que deberá ser devuelto si es que no se realiza el descargo correspondiente dentro del plazo según el Reglamento Interno de Pasajes y Viáticos.

- **Viáticos RES. HCU. 425/2018**

Al reemplazar en la fórmula el importe entregado al cuentadante por viáticos, según la RES. HCU. 425/2018, se tiene:

RC-IVA = Viático * 14.94 %

$$\text{RC} - \text{IVA} = \text{Bs } 6{,}415.73 \ * \ 14.94\ \%$$

$$\text{RC} - \text{IVA} = \ \mathbf{Bs\ 958.51}$$

Como se evidencia, no se aplicó o registro el RC-IVA al viático de la RES. HCU. 425/18, cuando el importe por RC-IVA ascendía a Bs 958.51 (véase la TABLA 6 en páginas anteriores o Anexos).

- **Viáticos RES. REC. 752/2018**

Como se evidencia también en la planilla expuesta en la Tabla 7 (véase la misma en páginas anteriores o Anexos), no se ha aplicado ningún porcentaje de RC-IVA al viático entregado.

En resumen, basados en los análisis realizados (véase las TABLAS 6 y 7 en páginas anteriores o Anexos) se concluye que la tasa de RC-IVA no se aplica uniformemente a todos los viáticos entregados a los cuentadantes, sólo a algunos de ellos, por lo que no existe uniformidad en los criterios sobre su aplicación.

Así también, según el Reglamento Interno[67] en su Art. 24 (Proceso de la gestión de pasajes y viáticos) inc. d. señala "Retención: a tiempo de efectuar el desembolso de los viáticos asignados a las diferentes categorías, se procederá a descontar el impuesto al Régimen Complementario del Impuesto al Valor Agregado RC-IVA, en conformidad a disposiciones tributarias vigentes", esto significa que no existe alguna excepción para no descontar el RC-IVA a los viáticos y debería haber uniformidad en dicho procedimiento, lo cual no se cumple a cabalidad.

Interpretación general en base a los análisis realizados.- Se demuestra que la información proporcionada en los auxiliares individuales de los cuentadantes, no reúnen los requisitos que toda información contable debe tener, lo que vulnera las siguientes características:

[67] DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA. (2017). Reglamento Interno de Pasajes y Viáticos. La Paz, pp. 15-16.

- ✓ **Confiabilidad,** no puede otorgarse a dicha información el carácter de creíble, ya que no existe uniformidad para el criterio en la aplicación de retenciones de RC-IVA por viáticos.

- ✓ **Verificabilidad,** la información no permite su comprobación mediante análisis de antigüedad de saldos, demostraciones que puedan acreditar los datos ya que no se menciona la fecha de entrega de dineros ni los posibles vencimientos.

- ✓ **Claridad,** existe información importante que no se evidencia en los auxiliares, como ser: fechas de entrega de los fondos, fecha de vencimientos de los mismos. Por otra parte, no existe una clasificación de las cuentas por tipo o importancia de cuentadantes, por lo que no se tiene una categorización para el cobro oportuno.

- ✓ **Utilidad,** la información contable debe tener la cualidad de servir al propósito del Departamento de Contabilidad de la DAF de la UMSA, que es la rendición de cuentas de los cuentadantes que está en función de la oportunidad con que se presenten los informes y la calidad de la información contable, como se evidencia los auxiliares no registran por ejemplo el número de teléfono o celular para conminar a los cuentadantes.

- ✓ **Relevancia,** no se comunica los hechos determinantes, como la entrega de fondos significativos a una misma persona, ni la excepción de aplicación de la retención del RC-IVA por viáticos, ni las razones de la continua entrega de fondos a personas morosas de rendición de cuentas.

- ✓ **Uniformidad,** no existe un criterio estandarizado para la aplicación del RC-IVA a la entrega de viáticos, lo que hace que la información se distorsione.

En conclusión, la mora en rendición de cuentas por gastos de la gestión 2018 es significativa, en razón de que el máximo plazo establecido para la presentación de descargos e informes es de 8 días, tal cual se señala en el Art. 30 (Presentación de informe de viaje y descargo) "… para el registro y descargo correspondiente dentro de los 8 días hábiles computables a partir de su retorno"[68], mismo que no se cumple.

Es más, el Reglamento Interno señala las responsabilidades y sanciones, según el siguiente tenor "Art. 7 (Incumplimiento y sanciones).- El incumplimiento a los dispuesto en el presente reglamento generará las responsabilidades establecidas en la Ley N° 1178, Decreto Supremo 23318-A Responsabilidad por la función pública..."[69] mismo que no tiene fuerza coercitiva.

5.1.3. Elaboración propia de resumen comparativo gestiones 2016, 2017 y 2018 de la Cuenta 81800 – "Deudores de Gastos a Rendir", expuesta como Cuenta de Orden en el Balance General de la UMSA

Se ha sometido a la Cuenta 81800 – "Deudores de Gastos a Rendir" expuesto en los Balances Generales de la UMSA de las gestiones 2016, 2017 y 2018 (véase TABLA 8 en la página siguiente), a un análisis horizontal basado en la elaboración propia de un resumen comparativo, para detectar la tendencia en el comportamiento de la partida referida a través del tiempo; dicho análisis ha consistido en un examen porcentual de la partida correspondiente, a la cual se ha aplicado fórmulas y se ha realizado verificación de las operaciones.

[68] DIRECCIÓN ADMINISTRAIVA FINANCIERA. Reglamento Interno de pasajes y viáticos, elaborado en base al Decreto Supremo 1788 del 7/11/2013.
[69] *Ídem.*

Tabla 8: Resumen Comparativo, Cuenta 81800 - "Deudores de Gastos a Rendir"

Resumen Comparativo Al 31/12/2016 y al 31/12/2018 (Expresado en bolivianos)				
		2016	**2017**	**2018**
8.1	**CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS**			
8.1.8	Deudores de Gastos a Rendir	7,332,068.51	7,420,294.88	9,171,283.42
8.2	**CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS**			
8.2.8	Responsabilidad por Deudores de Gastos a Rendir	7,332,068.51	7,420,294.88	9,171,283.42

Fuente: *Elaboración propia (2019) en base a datos del SIGEP U.M.S.A., Balance General.*

- **Análisis Horizontal al 31/12/2016 y al 31/12/2017, de la Cuenta 81800 – "Deudores de Gastos a Rendir"**

En la Tabla 9, presentada a continuación, se ha realizado el análisis horizontal de las gestiones 2016 y 2017.

Tabla 9: Análisis Horizontal al 31/12/2016 y al 31/12/2017

Análisis Horizontal Al 31/12/2016 y al 31/12/2017 (Expresado en bolivianos)			
		2016	**2017**
8.1	**CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS**		
8.1.8	Deudores de Gastos a Rendir	7,332,068.51	7,420,294.88
8.2	**CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS**		
8.2.8	Responsabilidad por Deudores de Gastos a Rendir	7,332,068.51	7,420,294.88

Fuente: *Elaboración propia (2019) en base al Balance General de la UMSA.*

Dados estos datos absolutos de la Cuenta 81800 – "Deudores de Gastos a Rendir" de las gestiones 2016 y 2017, se ha procedido a calcular las variaciones que surgieron de la comparación de las mismas, tanto de la variación absoluta como de la relativa.

- **De la variación absoluta**

La variación absoluta resultó de la diferencia entre los importes de la Cuenta 81800 al 31/12/2017 y al 31/12/2016, es decir se aplicó la siguiente operación:

$$\boldsymbol{Variación\ absoluta} = Deudores\ de\ Gastos\ a\ Rendir\ 2017 - Deudores\ de\ Gastos\ a\ Rendir\ 2016$$

Al reemplazar en la fórmula, se obtuvo:

$$\boldsymbol{Variación\ absoluta} = 7{,}420{,}294.88 - 7{,}332{,}068.51$$

$$\boldsymbol{Variación\ absoluta} = Bs\ 88{,}226.37\ \ (a)$$

Este resultado indica que ha existido un aumento en términos absolutos de Bs 88,226.37, en la Cuenta 81800 – "Deudores de Gastos a Rendir" en la gestión 2017 respecto de la gestión 2016.

- **De la variación relativa**

Para la variación relativa se procedió a dividir la variación absoluta obtenida (a) por el importe de la Cuenta 81800 de la gestión 2016, es decir se aplicó la siguiente operación:

$$\boldsymbol{Variación\ relativa} = \frac{Variación\ absoluta\ (\ a)}{Deudores\ de\ Gastos\ a\ Rendir\ 2016}\ x\ 100$$

Al reemplazar en la fórmula se obtuvo para la gestión 2017 respecto de la gestión 2016:

$$\boldsymbol{Variación\ relativa} = \frac{88{,}226.37}{7{,}332{,}068.51}\ x\ 100$$

$$\boldsymbol{Variación\ relativa}\ (redondeada) = 1.20\%$$

Es decir, que ha existido para la gestión 2017 un incremento del 1.20% (porcentaje redondeado) en la Cuenta 81800 – "Deudores de Gastos a Rendir" respecto de la gestión 2016.

- **Análisis Horizontal al 31/12/2017 y al 31/12/2018, de la cuenta 81800 – Deudores de gastos a rendir**

Tabla 10: Análisis Horizontal al 31/12/2017 y al 31/12/2018

	Análisis Horizontal Al 31/12/2017 y al 31/12/2018 (Expresado en bolivianos)		
		2017	**2018**
8.1	**CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS**		
8.1.8	Deudores de Gastos a Rendir	7,420,294.88	9,171,283.42
8.2	**CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS**		
8.2.8	Responsabilidad por Deudores de Gastos a Rendir	7,420,294.88	9,171,283.42

Fuente: *Elaboración propia (2019) en base al Balance General de la UMSA.*

- **De la variación absoluta**

La variación absoluta resulta de la diferencia entre los importes de la Cuenta 81800 al 31/12/2018 y al 31/12/2017, es decir se aplicó la siguiente operación:

$$\boldsymbol{Variación\ absoluta} = Deudores\ de\ gastos\ a\ rendir\ 2018 - Deudores\ de\ gastos\ a\ rendir\ 2017$$

Al reemplazar en la fórmula, se obtuvo:

$$\boldsymbol{Variación\ absoluta} = 9{,}171{,}283.42 - 7{,}420{,}294.88$$

$$\boldsymbol{Variación\ absoluta} = Bs\ 1{,}750{,}988.54\ (b)$$

Este resultado indica que ha existido un aumento en términos absolutos de Bs 1,750,988.54, en la Cuenta 81800 – "Deudores de Gastos a Rendir" en la gestión 2018 respecto de la gestión 2017, es decir, sólo en movimientos de gestión 2018.

- **De la variación relativa**

Para la variación relativa se procedió a dividir la variación absoluta obtenida (b) por el importe de la Cuenta 81800 de la gestión 2017, es decir se realizó la siguiente operación:

$$\boldsymbol{Variación\ relativa} = \frac{Variación\ absoluta\ (\ b)}{Deudores\ de\ gastos\ a\ rendir\ 2017}\ x\ 100$$

Al reemplazar en la fórmula, se obtuvo para la gestión 2018 respecto de la gestión 2017:

$$\boldsymbol{Variación\ relativa} = \frac{1{,}750{,}988.54}{7{,}420{,}294.88}\ x\ 100$$

$$\boldsymbol{Variación\ relativa}\ (redondeada) = 23.60\ \%$$

Eso significa que en la gestión 2018 ha existido un incremento del 23.60% (porcentaje redondeado) en la Cuenta 81800 – "Deudores de Gastos a Rendir" respecto de la gestión 2017.

Para resumir, del análisis horizontal realizado a las gestiones 2016, 217 y 2018 de la Cuenta 81800 – "Deudores de Gastos a Rendir", se tiene que la gestión 2017 ha existido un incremento de Bs 88,226.37 (1.20%) respecto de la gestión 2016, por otra parte, ha existido un aumento en la gestión 2018 de Bs 1,750,988.54 (23.60%) respecto de la gestión 2017, lo que significa que en la gestión 2018 se evidencia un aumento significativo en relación con el incremento de la gestión 2017.

- **Análisis Horizontal al 31/12/2017 y al 31/12/2018, de la Cuenta 81800 – "Deudores de Gastos a Rendir" del Balance General de la UMSA Vs. Reporte de la Cuenta 81800 – "Deudores de Gastos a Rendir" al 11/12/18 por movimientos de la gestión 2018**

En la siguiente Tabla 11 se muestra el análisis comparativo de variación y saldos:

Tabla 11: Análisis Horizontal: Balance General 2017 y 2018 Vs. Reporte de la Cuenta 81800

Análisis Horizontal al 31/12/2017 y al 31/12/2018 y Reporte de la Cuenta por Movimientos al 11/12/2018 (Expresado en bolivianos)					
		2017	2018	Variación (2017 - 2018)	Reporte (Movimientos 2018)
8.1	**CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS**				
8.1.8	Deudores de Gastos a Rendir	7,420,294.88	9,171,283.42	1,750,988.54	8,746,489.97
8.2	**CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS**				
8.2.8	Responsabilidad por Deudores de Gastos a Rendir	7,420,294.88	9,171,283.42	1,750,988.54	8,746,489.97

Fuente: *Elaboración propia (2019) en base al Balance General de la UMSA.*

Se extrae del análisis del Reporte de la Cuenta 81800 – "Deudores de Gastos a Rendir" al 11/12/18 por movimientos de la gestión 2018 (véase TABLA 11 en la página anterior) que el importe asciende a Bs 8,746,489.97, es decir, que este importe corresponde únicamente a las operaciones por entrega de fondos a los cuentadantes erogados en la gestión 2018 (reporte al 11/12/2018) y del análisis horizontal de la misma cuenta por la gestión 2018 respecto de la gestión 2017, se evidencia que la variación absoluta asciende solamente a Bs 1,750,988.54.

En consecuencia, existe una diferencia significativa en los informes de la cuenta por los movimientos de la gestión 2018, como se demuestra a continuación:

$$\boldsymbol{Diferencia\ reportes\ \ 2018 = Reporte\ cuenta\ 81800 - Variación\ BG\ (2017 - 2018)}$$

$$Diferencia\ reportes\ 2018 = 8{,}746{,}489.97 - 1{,}750{,}988.54$$

$$\boldsymbol{Diferencia\ reportes\ 2018} = \text{Bs } 6{,}995{,}501.43$$

Eso significa que existe una diferencia de Bs 6,995,501.43, entre el reporte de saldos de la Cuenta 81800 – "Deudores de Gastos a Rendir" por movimientos de la gestión 2018 emitido por el Departamento de Contabilidad de la DAF de la UMSA y la información expuesta en el Balance General de la UMSA (variación gestión 2018 respecto de la gestión 2017).

Interpretación general en base a los análisis realizados.- Realizados los análisis se demuestra que la información proporcionada no reúne los requisitos que toda información contable debe tener, lo que vulnera las siguientes características:

- ✓ **Confiabilidad,** no puede otorgarse a dicha información el carácter de creíble, por la discrepancia existente en los reportes (auxiliares) de la Cuenta 81800 – "Deudores de Gastos a Rendir" y el importe expuesto en Balance General de UMSA de la misma cuenta.
- ✓ **Certidumbre,** no se tiene un fundamento objetivo de lo que la información asevera, por la existencia de diferencias en la información proporcionada en distintos informes de la Cuenta 81800 – "Deudores de Gastos a Rendir".

- ✓ **Verificabilidad,** la información no permite su comprobación, por las diferencias significativas existentes en los reportes (auxiliares) de la Cuenta 81800 – "Deudores de Gastos a Rendir" y el saldo expuesto en el Balance General.

- ✓ **Oportunidad,** el aumento significativo del saldo de la Cuenta 81800 – "Deudores de Gastos a Rendir" evidencia que no se emitió la información de los saldos en tiempo conveniente para su cobro.

- ✓ **Utilidad,** la información contable debe tener la cualidad de servir al propósito del Departamento de Contabilidad de la DAF de la UMSA, que es la rendición de cuentas de los cuentadantes, que está en función de la oportunidad con que se presenten los informes y la calidad de la información contable.

- ✓ **Relevancia,** no se comunica los hechos de mayor significación, es decir existe un aumento significativo de gestión a gestión en el saldo la Cuenta 81800 – "Deudores de Gastos a Rendir", que no es informado oportunamente.

5.2. DEL CUESTIONARIO AUTOADMINISTRADO

El cuestionario aplicado está dividido en tres partes: la primera contiene datos de identificación, la segunda preguntas del sistema de control interno y la última parte preguntas sobre la información del sistema de control interno del Departamento de Contabilidad de la DAF (véase Anexos).

El mencionado cuestionario tiene 11 preguntas: seis preguntas abiertas y cinco preguntas cerradas. Para el procesamiento de datos se ha procedido a cerrar las preguntas abiertas (convertidas en datos numéricos) para, conjuntamente las preguntas cerradas, realizar la correspondiente tabulación, es decir la presentación de los resultados en tablas de frecuencias con sus respectivos gráficos.

5.2.1. De los datos obtenidos del Sistema de Control Interno

En las siguientes páginas se incluyen las tablas y los gráficos que muestran los resultados obtenidos en el levantamiento de datos a través del cuestionario autoadministrado.

Tabla 12: Sistema de control interno utilizado en la Cuenta 81800

Respuestas	Frecuencias	Porcentajes
Composición de saldos en Excel	1	12.50
No existe	2	25.00
Base de datos en Excel	2	25.00
Seguimiento cuentadantes y revisión de documentos	1	12.50
Control según reglamento interno de pasajes y viáticos	1	12.50
Blancos	1	12.50
Totales.-	**8**	**100.00**

Fuente: *Elaboración propia (2019).*

Gráfico 5: Sistema de control interno utilizado en la Cuenta 81800

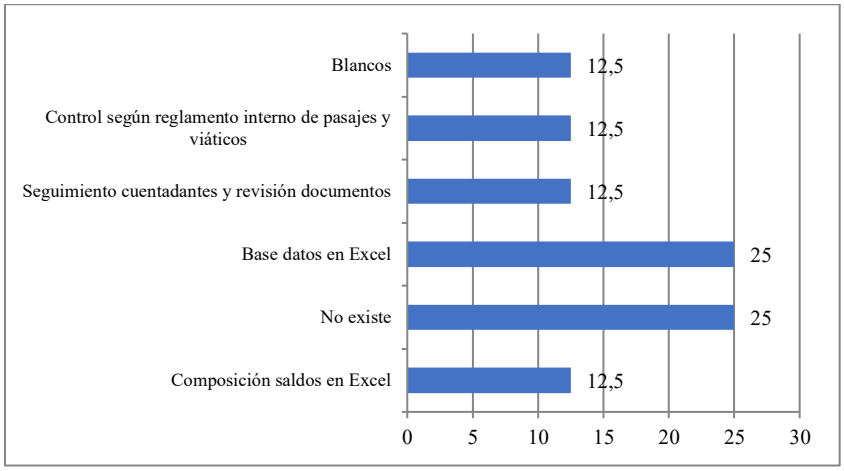

Fuente: *Tabla 12.*

Interpretación.- Se observa en el Gráfico 5 que los porcentajes más altos (25% y 25%) se contradicen, ya que uno afirma que el sistema de control interno es una base de datos en Excel mientras que el otro porcentaje niega tal existencia. En cuanto al resto de porcentajes, sumado representa la mitad del total. Pero, si se analiza el total de las respuestas vertidas, más de la mitad (62.50%) dio una explicación del sistema de control interno utilizado, frente a un restante con posición opuesta (25%) y otro tanto que no respondió (12.50%). De esto se concluye que, al haberse obtenido respuestas tan diversas, el sistema de control interno para la Cuenta 81800 – "Deudores de Gastos a Rendir", al cual hacen referencia, es desconocida y hace presumir su inexistencia, en razón de los diferentes criterios vertidos.

Tabla 13: Descripción del procedimiento del actual sistema de control interno Cuenta 81800

Respuestas	Frecuencias	Porcentajes
Registro base de datos en Excel y recopilación de información	1	12.50
Registro de asientos contables en cuentas de orden	1	12.50
Composición de cuentadantes	2	25.00
Comunicación por falta de descargos o plazos por vencer y posterior verificación preventiva del importe a descargar mediante una base de datos	3	37.50
Recabar información de archivo para verificicación de datos en la base de datos o completar el mismo y cotejo de datos	1	12.50
Totales.-	**8**	**100.00**

Fuente: *Elaboración propia (2019).*

Gráfico 6: Descripción del procedimiento del actual sistema de control interno Cuenta 81800

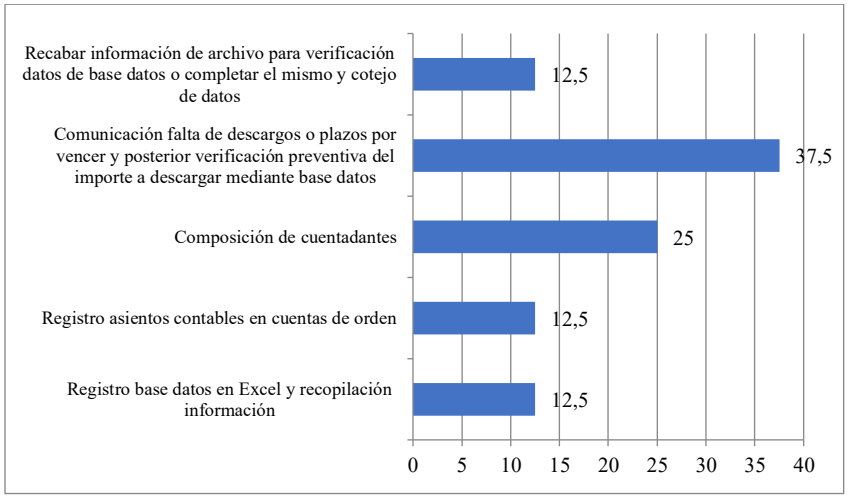

Fuente: *Tabla 13.*

Interpretación.- La mayoría (37.5%) describe el mencionado procedimiento del actual sistema de control interno como información, falta de descargos o plazos por vencer y comunicación y posterior verificación preventiva del importe a descargar mediante base de datos, seguido de un porcentaje representativo (25%) que describe como composición de cuentadantes y las otras opciones muestran porcentajes menores (12.5%). Si se analiza las respuestas obtenidas, ninguna de ellas describe el procedimiento del actual sistema de control interno de la Cuenta 81800 e inclusive se evidencian incoherencias.

Tabla 14: Frecuencia de control interno de la Cuenta 81800

Respuestas	Frecuencias	Porcentajes
Una vez al año o cuando se apersone el cuentadante	1	10.00
En cualquier momento	1	10.00
Una vez al año	2	20.00
Todos los días se revisa el saldo	1	10.00
Continuo	1	10.00
Cuando es necesario	1	10.00
Mensual	1	10.00
Debe ser diario	1	10.00
Mínimo dos veces al año	1	10.00
Totales.-	**10**	**100.00**

Fuente: *Elaboración propia (2019).*

Gráfico 7: Frecuencia de control interno de la Cuenta 81800

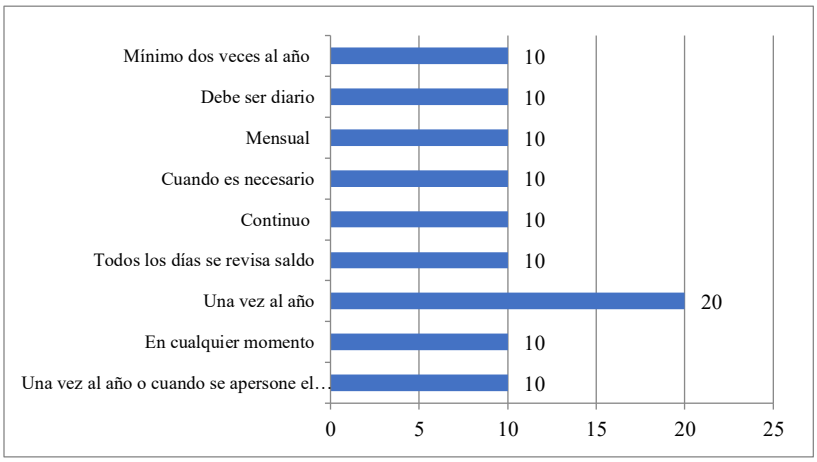

Fuente: *Tabla 14.*

Interpretación.- Un porcentaje (20%) afirma que una vez al año se realiza el control interno de la Cuenta 81800 – "Deudores de Gastos a Rendir" y las demás opciones presentan porcentajes iguales (10%). Al desmenuzar las respuestas obtenidas se obtiene que todas son diferentes (diario, continuo, mensual, anual, en cualquier momento, cuando se apersone, otros), de lo cual se deduce que se desconoce el tema o que con mucha probabilidad se lleve el control interno anual para el trabajo de auditoría.

Tabla 15: Personal encargado del control interno de la Cuenta 81800

Respuestas	Frecuencias	Porcentajes
Personal asignado por el Jefe del Departamento	3	37.50
Auditor analista	1	12.50
En la ADC, un licenciado y tres becarios	1	12.50
Encargado de la cuenta y un pasante	1	12.50
Sección activos	2	25.00
Totales.-	**8**	**100.00**

Fuente: *Elaboración propia (2019).*

Gráfico 8: Personal encargado del control interno de la Cuenta 81800

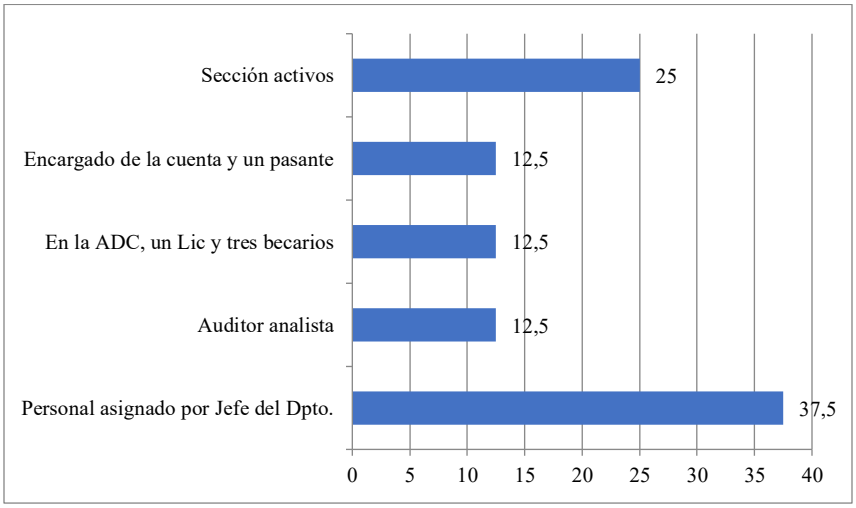

Fuente: *Tabla 15.*

Interpretación.- La mayoría (37,5%) afirma que quienes realizan el control interno de la Cuenta 81800 – "Deudores de Gastos a Rendir" es personal asignado por el Jefe del Departamento, seguido de un porcentaje nada despreciable (25%) que asevera que es la Sección de Activos y los otros con porcentajes iguales (12.5%) pero con diferentes respuestas. Aunque existen porcentajes que sobresalen (37.5% y 25%) la diferencia entre ésos es apenas de un 12.5%. Esto deja entrever que no se sabe o no se tiene la certeza de quién o quiénes son los responsables del control interno de la cuenta mencionada.

Tabla 16: Opinión sobre la existencia de alta rotación del personal encargado del control de la Cuenta 81800

Respuestas	Frecuencias	Porcentajes
Si	8	100.00
No	0	0.00
Otro	0	0.00
Totales.-	**8**	**100.00**

Fuente: *Elaboración propia (2019).*

Gráfico 9: Opinión sobre la existencia de alta rotación del personal encargado del control de la Cuenta 81800

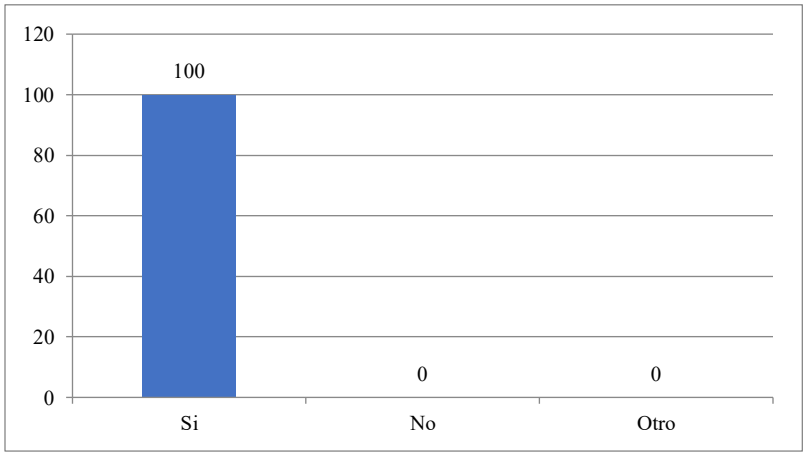

Fuente: *Tabla 16.*

Interpretación.- La mayoría de los encuestados (100%) afirma que existe una alta rotación del personal encargado del control de la cuenta 81800, frente a las otras opciones (no-otro) que no registraron porcentaje alguno. Eso significa que la Cuenta 81800 – "Deudores de Gastos a Rendir" no cuenta con personal estable que dé continuidad al trabajo de control interno de la misma, lo que deja entrever la existencia de criterios diferentes para el control de la cuenta de referencia.

Tabla 17: Realización de circularizaciones de saldos a los cuentadantes

Respuestas	Frecuencias	Porcentajes
Si	7	87.50
No	1	12.50
Otro	0	0.00
Totales.-	**8**	**100.00**

Fuente: *Elaboración propia (2019).*

Gráfico 10: Realización de circularizaciones de saldos a los cuentadantes

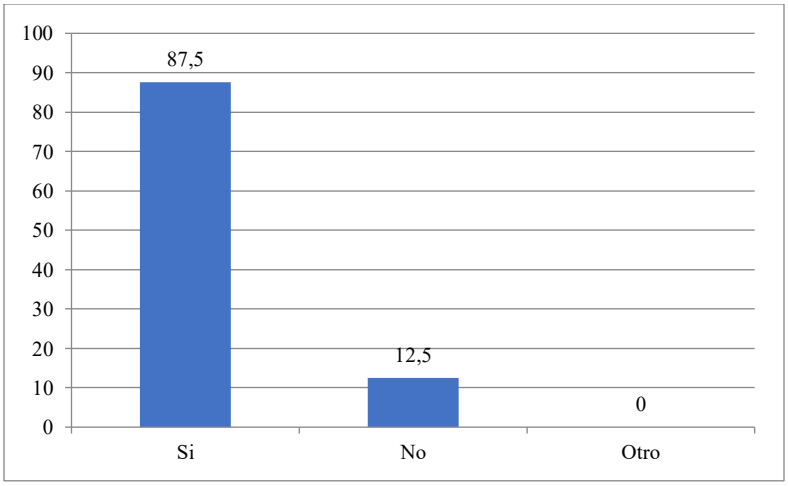

Fuente: *Tabla 17.*

Interpretación.- Se desprende del Gráfico 10 que la mayoría (87.5%) afirma que se realizan circularizaciones de saldos a los cuentadantes, frente a una minoría (12.5%) que se manifiesta en contra. De ello se deduce que se tiene el conocimiento de la realización de circularizaciones a los cuentadantes de la Cuenta 81800 – "Deudores de Gastos a Rendir".

Tabla 18: Tiempo en que se realizan las circularizaciones

Respuestas	Frecuencias	Porcentajes
Una vez en cada cierre de gestión	2	25.00
Cada semestre a lo mucho	3	37.50
Debería realizarse trimestralmente pero se realiza de acuerdo al personal	1	12.50
Cada trimestre	1	12.50
Cuando existe el descargo o esta en plazo límite	1	12.50
Totales.-	**8**	**100.00**

Fuente: *Elaboración propia (2019).*

Gráfico 11: Tiempo en que se realizan las circularizaciones

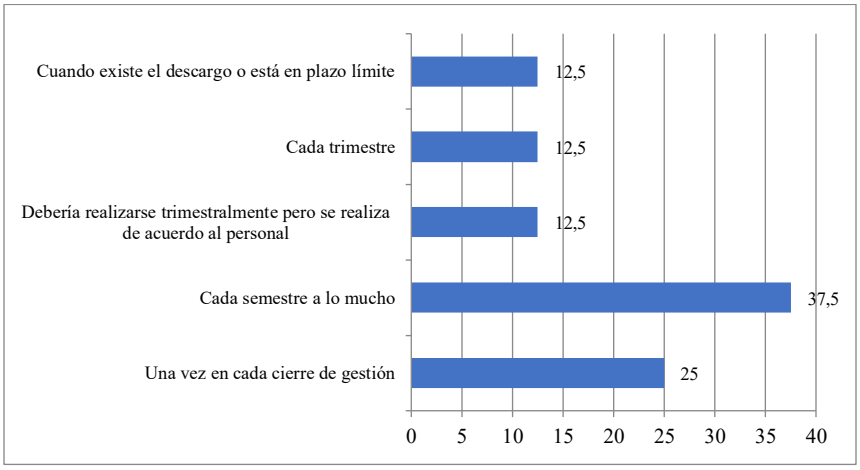

Fuente: *Tabla 18.*

Interpretación.- Se observa en el Gráfico 11 que la mayoría (37.5%) afirma que cada semestre a lo mucho se realizan las circularizaciones de saldos, un porcentaje aproximado (25%) responde que una vez en cada cierre de gestión y porcentajes iguales (12.5%) con diferentes respuestas. De esto se concluye que no se tiene certeza sobre la realización de circularizaciones de saldos a los cuentadantes de la Cuenta 81800 – "Deudores de Gastos a Rendir", pero lo que es evidente es el conocimiento probable de circularizaciones anuales, que puede ser debido a las auditorías.

Tabla 19: Opinión frente a la información proporcionada por el actual sistema de control interno si es oportuna, precisa y suficiente

Respuestas	Frecuencias	Porcentajes
Si	1	12.50
No	7	87.50
Otro	0	0.00
Totales.-	**8**	**100.00**

Fuente: *Elaboración propia (2019).*

Gráfico 12: Opinión frente a la información proporcionada por el actual sistema de control interno si es oportuna, precisa y suficiente

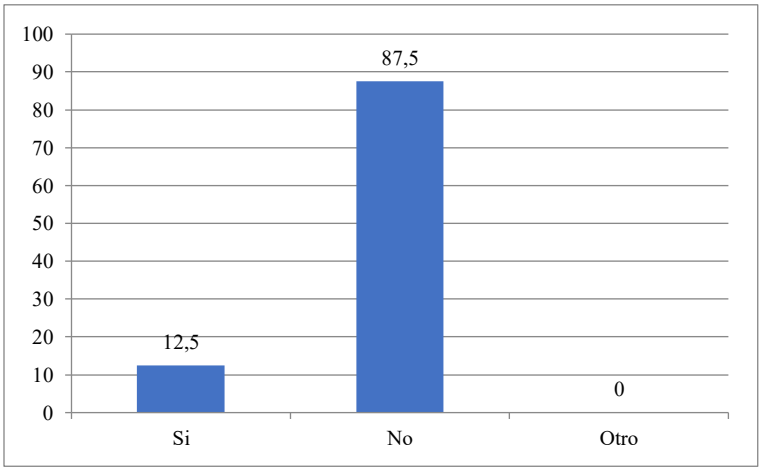

Fuente: *Tabla 19.*

Interpretación.- El Gráfico 12 muestra que la mayoría (87.5%) opina que la información de la cuenta 81800 proporcionada por el actual sistema de control interno no es oportuna, precisa ni suficiente, frente a una minoría (12.5%) que se manifiesta de manera contraria. Por tanto, la información de la cuenta 81800 proporcionada por el actual sistema de control interno no cumple con las características que debe reunir la información contable, por lo que la misma no es útil ni confiable.

Tabla 20: Opinión sobre los datos de los cuentadantes que se registran en el sistema de control interno si reúnen las características de la información contable

Respuestas	Frecuencias	Porcentajes
Si	3	37.50
No	5	62.50
Otro	0	0.00
Totales.-	**8**	**100.00**

Fuente: *Elaboración propia (2019).*

Gráfico 13: Opinión sobre los datos de los cuentadantes que se registran en el sistema de control interno si reúnen las características de la información contable

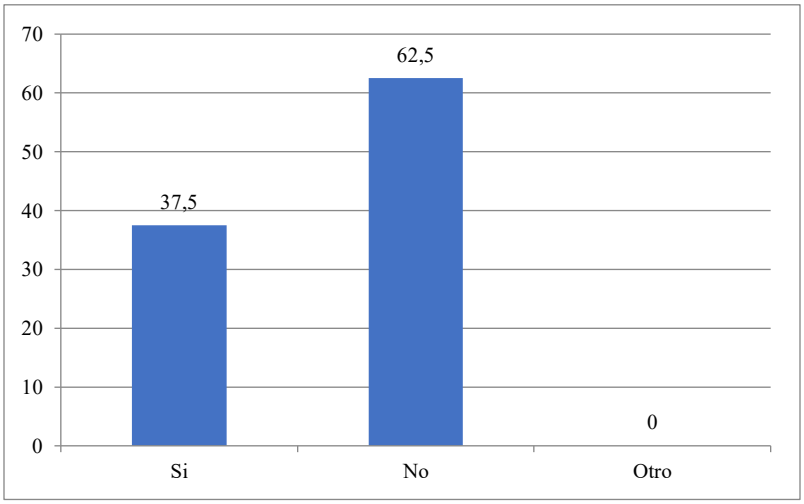

Fuente: *Tabla 20.*

Interpretación.- Del Gráfico 13 se desprende que la mayoría (62.5%) opina que los datos de los cuentadantes que se registran en el sistema de control interno de la Cuenta 81800 – "Deudores de Gastos a Rendir" no reúnen las características que la información contable debe tener, frente a una minoría (37.5%) que opina de manera contraria. Por ello, los datos registrados de los cuentadantes no proporcionan una información útil ni oportuna.

Tabla 21: Opinión sobre la información registrada de los cuentadantes en la Cuenta 81800 si cumple con la característica de claridad

Respuestas	Frecuencias	Porcentajes
Si	3	37.50
No	5	62.50
Otro	0	0.00
Totales.-	**8**	**100.00**

Fuente: *Elaboración propia (2019).*

Gráfico 14: Opinión sobre la información registrada de los cuentadantes en la Cuenta 81800 si cumple con la característica de claridad

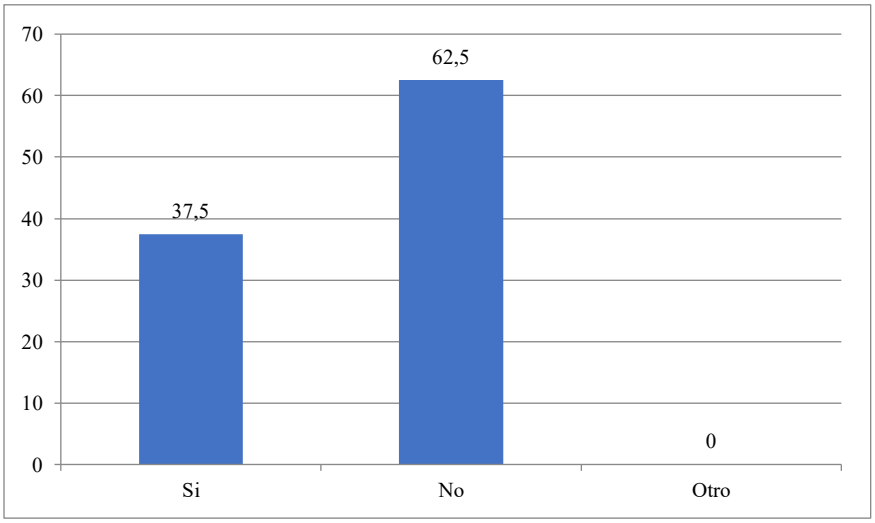

Fuente: *Tabla 21.*

Interpretación.- Se observa en el Gráfico 14 que la mayoría (62.5%) opina que la información registrada de los cuentadantes en la Cuenta 81800 – "Deudores de Gastos a Rendir" no cumple con la característica de claridad, frente a una minoría (37.5%) que responde de manera contraria. Eso significa que la información registrada de los cuentadantes no es suficiente para realizar el control interno oportuno de la cuenta.

Tabla 22: Opinión sobre los datos de los cuentadantes que deberían incluirse

Respuestas	Frecuencias	Porcentajes
Carnet, teléfono, constante actualización	1	12.50
Actualización y estandarizar el registro de datos	1	12.50
No se contaba con información en el pasado, registro de beneficiarios actuales con información insuficiente	1	12.50
La diferenciación de descargos con depósitos y con documento	1	12.50
Datos donde ubicar y actualización de datos	3	37.50
Blancos	1	12.50
Totales.-	**8**	**100.00**

Fuente: *Elaboración propia (2019).*

Gráfico 15: Opinión sobre los datos de los cuentadantes que deberían incluirse

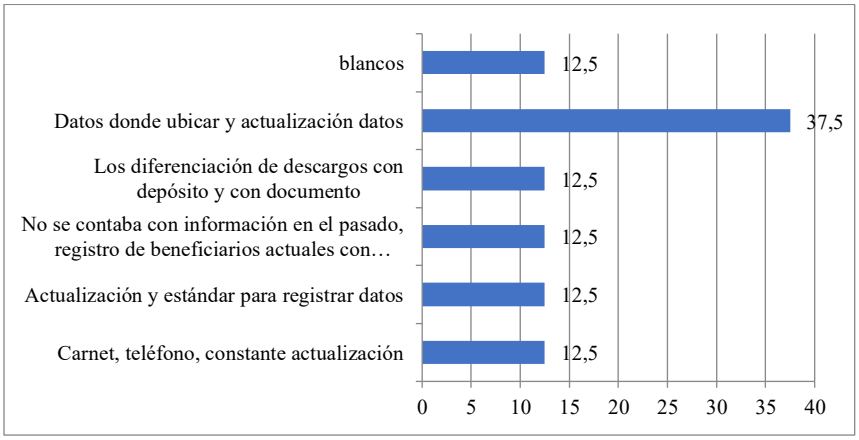

Fuente: *Tabla 22.*

Interpretación.- Del Gráfico 15 se desprende que una mayoría (37.5%) opina que debería incluirse datos personales y su actualización continua, frente a las otras opciones que muestran respuestas diversas, incluido los blancos (sin respuesta), con porcentajes iguales (12.5%). Por lo tanto, deben incluirse varios datos de los cuentadantes para cumplir con la característica de claridad y utilidad de la información que se proporciona.

CAPÍTULO VI
PROPUESTA

Esta propuesta ha sido elaborada en base a los resultados obtenidos en el levantamiento de datos, el sistema conceptual teórico contable que respalda este proyecto y sobre todo según las necesidades del Departamento de Contabilidad de la Dirección Administrativa Financiera (DAF) de la U.M.S.A.

6.1. JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA

Los auxiliares se constituyen en una valiosa información contable de control para las cuentas, los mismos permiten tener un conocimiento detallado de la composición de la cuenta de mayor general.

Específicamente, en el presente proyecto de grado se propone una planilla llamada auxiliar o libro mayor auxiliar para la Cuenta 81800 – "Deudores de Gastos a Rendir" que, a diferencia del actual, se basa en registros de datos relevantes, organizados e inteligibles de los cuentadantes, los mismos tendrán la calidad de ser útiles al momento de determinar la antigüedad de saldos, el detalle del tipo o clasificación de cuentadante y vencimientos de descargos, entre otros.

La finalidad que se persigue, con el auxiliar o libro mayor auxiliar propuesto en este proyecto de grado, es el control de la Cuenta 81800 – "Deudores de Gastos a Rendir" como también de las rendiciones de cuentas o descargos, en otras palabras, se tendrá un control del tipo o clase de cuentadante, plazo en que los cuentadantes tengan que rendir cuentas o en el caso de que no lo hagan, si así se determinara, se podrá proceder al descuento oportuno. Por ejemplo, si se tratara de rendiciones pendientes de docentes o autoridades de la UMSA, el

Departamento de Contabilidad informará oportunamente y podría autorizarse el descuento respectivo en planillas.

Debe enfatizarse que la presente propuesta se basa en la necesidad de contar con información oportuna de calidad de las operaciones referidas a la Cuenta 81800 – "Deudores de Gastos a Rendir", para lo cual se ha rediseñado el sistema de control interno para un seguimiento y control oportuno de los fondos entregados a los cuentadantes, esta información será proporcionada por una planilla denominada, en este proyecto, como auxiliar o libro mayor auxiliar de cuentadantes, que es el centro del trabajo, para tal efecto se tomarán datos los cuales estarán organizados y clasificados, de manera tal que el auxiliar o libro mayor auxiliar de cuentadantes, pueda coadyuvar en el control de la Cuenta 81800 – "Deudores de Gastos a Rendir". Para la organización y clasificación de los datos se ha tomado en cuenta la información relevada en el presente proyecto, los cuales serán adecuados a las necesidades actuales del Departamento de Contabilidad de la DAF de la UMSA.

De esta manera, la información registrada en este auxiliar o libro mayor auxiliar de cuentadantes, se convierte en la base principal (información primigenia) para el control de la Cuenta 81800 – "Deudores de Gastos a Rendir" del Departamento de Contabilidad de la DAF de la U.M.S.A, lo que permitirá contar con datos confiables, veraces y oportunos.

Finalmente, el auxiliar o libro mayor auxiliar de cuentadantes servirá para verificar en detalle el saldo de la Cuenta 81800 – "Deudores de Gastos a Rendir" expuesto en el Balance General de la U.M.S.A. que a diferencia del actual facilitará la sumatoria de importes totales de los cuentadantes.

6.2. OBJETIVO DE LA PROPUESTA

Proporcionar al Departamento de Contabilidad de la DAF un rediseño del sistema de control interno de la Cuenta 81800 – "Deudores de Gastos a Rendir" para un seguimiento y control oportuno de los fondos entregados.

6.3. DESARROLLO DE LA PROPUESTA

La propuesta del presente proyecto de grado es un auxiliar o libro mayor auxiliar de cuentadantes realizado en Excel, para un mejor manejo del control de la Cuenta 81800 – "Deudores de Gastos a Rendir", dicho auxiliar refleja una planilla de 18 columnas, que contiene datos organizados y relevantes, como: el número de carpeta, tipo o clase de cuentadante, días de mora, entre otros (véase TABLA 23).

Para el llenado de la planilla se debe tomar en cuenta las siguientes abreviaturas:

- ✓ **Tipo de Cuentadante:** A = Administrativo
  D = Docente
  U = Universitario
  O = Otros

- ✓ **Tipo de Viaje:** I = Internacional
  N = Nacional

- ✓ **Tipo de Gasto:** V = Viático
  P = Pasajes
  O = Otros

Tabla 23: Auxiliar o Libro Mayor Auxiliar de Cuentadantes

FECHA HOY:

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
N° CARPETA	FECHA ENTREGA DE FONDOS	C.I.	EXP.	NOMBRE DE CUENTADANTE	TIPO CUENTADANTE	N° RESOLUCIÓN ENTREGA DE FONDOS	DETALLE	IMPORTE ENTREGADO	TIPO GASTO	RC - IVA	TIPO DE VIAJE	FECHA RETORNO VIAJE	FECHA VENCIMIENTO RENDICIÓN CUENTA	FECHA DE DESCARGO	IMPORTE DESCARGO	DÍAS DE MORA	SALDO PENDIENTE
TOTALES.-								-		-					-		-

Fuente: *Elaboración propia (2019).*

El auxiliar o libro mayor auxiliar de cuentadantes propuesto (véase la misma TABLA 23 en Anexos) se llenará de la siguiente manera:

Fecha hoy: Se registrará la fecha del día en que se realiza el control de los cuentadantes.

FECHA HOY:	

Columna 1. En ésta se consignará el número de carpeta asignada al cuentadante.

N° CARPETA

Columna 2. Se registrará la fecha de entrega de fondos al cuentadante.

FECHA ENTREGA DE FONDOS

Columna 3. Se registrará el número de cédula de identificación del cuentadante.

C.I.

Columna 4. Se consignará el lugar de expedición del C.I.

EXP.

Columna 5. Se registrará el nombre del cuentadante.

NOMBRE DE CUENTADANTE

Columna 6. Se registrará el tipo o clasificación del cuentadante, si es del área administrativa se consignará una "A", en el caso de ser Docente se registrará una "D", si es Universitario se registrará la letra "U" y sino otros con una "O", es decir:

TIPO CUENTADANTE

A = Administrativo
D = Docente
U = Universitario

Columna 7. Se registrará el N° de documento que respalda la erogación de los fondos.

N° RESOLUCIÓN ENTREGA DE FONDOS

Columna 8. Se anotará el motivo o detalle para la entrega de fondos.

DETALLE

Columna 9. Se consignará el importe entregado al cuentadante por la asignación de fondos.

IMPORTE ENTREGADO

Columna 10. Se registrará el tipo de gastos correspondiente a los fondos asignados, en caso de ser viáticos se registrará una "V", si es pasajes se registrará una "P" y si es otro tipo de gastos se registrará una "O", o sea:

TIPO GASTO

V = Viáticos
P = Pasajes
O = Otros

Columna 11. Se calcula en forma automática el 14.94 % a los viáticos entregados, o sea, se aplica el impuesto por dentro (tasa efectiva), según la política de la DAF, es decir, si se registra en la columna 10 una "V", se calculará automáticamente en esta columna el 14.94 % del viático, si se registra en la columna 10 una "P" se registrará automáticamente 0.

RC - IVA

Columna 12. En ésta se consignará la letra "N" si el viaje es Nacional o una "I" si el viaje es fuera del país (internacional), a decir:

TIPO DE VIAJE

I = Internacional
N = Nacional

Columna 13. Se registrará la fecha del último día del viaje, esta fecha es la más importante ya que a partir de esta fecha se calculará el plazo en que debe realizar el cuentadante sus descargos, eso significa que a partir de esta fecha se realizará el cálculo del plazo de descargo.

FECHA RETORNO VIAJE

Columna 14. Corresponde a la fecha en que vence el plazo para la presentación de descargos por los fondos entregados, eso significa que es la fecha en que vence el plazo de la rendición de cuentas del cuentadante.

FECHA VENCIMIENTO RENDICIÓN CUENTA

Columna 15. Se registrará la fecha en que el cuentadante presenta su descargo o su rendición de cuentas.

FECHA DE DESCARGO

Columna 16. Se registrará el importe correspondiente al descargo o rendición de cuentas presentada por el cuentadante.

IMPORTE DESCARGO

Columna 17. Corresponde a los días que transcurrieron una vez vencido el plazo para la rendición de cuentas o presentación de descargos (columna 14), en la presente planilla este dato es automático con base a la fecha de retorno de viaje del cuentadante y la fecha en que se controla el auxiliar. Por citar un ejemplo, si hoy es 30/11/2018 (fecha del control), el cuentadante retornó de viaje un 15/10/2017 y tiene 8 días para presentar su descargo, esta persona debió presentar su descargo el 23/10/2018, pero ya pasaron 38 días desde que debió presentar su descargo, es decir, tiene una mora de 38 días los cuales aparecerán en forma automática y en color rojo, como llamada de atención para realizar las gestiones correspondientes.

DÍAS DE MORA

Columna 18. Se calcula en forma automática el saldo pendiente de rendición de cuentas, o sea la diferencia entre el importe entregado y el descargo realizado.

SALDO PENDIENTE

Asimismo, se propone el uso de un cuadro auxiliar para registrar los días festivos, el cual ayudará en el cálculo de los días plazo (Fecha de Vencimiento para Rendición de Cuenta), permitiendo tener una fecha exacta sin contar los días festivos y tener un mejor control sobre los descargos de los cuentadantes (véase la TABLA 24), se llenará de la siguiente manera:

Tabla 24: Cuadro Auxiliar para los Días Festivos

DÍAS FESTIVOS	
Fecha	Motivo

***Fuente**: Elaboración propia (2019).*

Donde: **Fecha** = En esa columna se registrarán las diferentes fechas de los días festivos.

Motivo = Columna donde se registra que se celebra cada día festivo.

- **Del procedimiento del llenado del auxiliar o libro mayor de auxiliar de cuentadantes**

Para una mejor comprensión se ha tomado como ejemplo los siguientes tres (3) auxiliares individuales de la gestión 2018, llamados genéricamente por el Departamento de Contabilidad de la DAF de la UMSA como: Cuenta 81800 – "Deudores de Gastos a Rendir", que para fines didácticos, en este proyecto, se han denominado Auxiliares (véase TABLAS 25, 26 y 27 en la página siguiente o Anexos).

Tabla 25: Ítem N° 1 - Auxiliar del Cuentadante Idden Aguilar

Nº CARPETA	Nº C.I.	EXP.	NOMBRE	TELÉFONO / CELULAR	D.A. / FACULTAD	DEPARTAMENTO / CARRERA	CARGO
	8323834	2	AGUILAR ALVARADO IDDEN				

Nº RES.	LUGAR	FECHA	MOTIVO	Nº PREV.	Nº CONA	VIATICO	ESTIPENDIO	PASAJES	SEGURO	OTROS	T.CARGO	FECHA LIM.	Nº HR	Nº CONA	VIÁTICO	ESTIPENDIO	PASAJES	SEGURO	OTROS	T.DESCAR.	SUBTOTAL	13 % RC-IVA	TOTAL
REC 459/18	QUITO, ECUADOR	25-27/07/18	III COMPETENCIA REGIONAL LATINOAMERICANA MINESWEEEPERS	1700/18	1870/18	4,305.25					4,305.25	9/8/2018	16462/18 16457/18	2460/18	4,305.25					4,305.25	0.00	643.31	0.00
REC 459/18	QUITO, ECUADOR	25-27/07/18	III COMPETENCIA REGIONAL LATINOAMERICANA MINESWEEEPERS	1810/18	2118/18			9,339.41			9,339.41	9/8/2018	16462/18 16457/18	2460/18			9,339.41			9,339.41	0.00		0.00
REC 636/18	MADRID, ESPAÑA	01-05/10/18	CONFERENCE ON INTELIGENT ROBOTS AND SYSTEMS MINESWEEPERS	2293/18	2786/18	9,006.10					9,006.10	17/10/2018	23144/18	3320/18	9,006.10					9,006.10	0.00		0.00
REC 636/18	MADRID, ESPAÑA	01-05/10/18	CONFERENCE ON INTELIGENT ROBOTS AND SYSTEMS MINESWEEPERS	2371/18	3081/18			9,919.04			9,919.04	17/10/2018	23144/18	3320/18			9,919.04			9,919.04	0.00		0.00
											32,569.80									**32,569.80**	**0.00**		**0.00**

Fuente: *Sección Activos, Departamento de Contabilidad (2018).*

Tabla 26: Ítem N° 2 - Auxiliar del Cuentadante Valentina Alarcón

Nº CARPETA	Nº C.I.	EXP.	NOMBRE	TELÉFONO / CELULAR	D.A. / FACULTAD	DEPARTAMENTO / CARRERA	CARGO
	2219526	2	ALARCON VELASCO VALENTINA ROSARIO				

Nº RES.	LUGAR	FECHA	MOTIVO	Nº PREV.	Nº CONA	VIATICO	ESTIPENDIO	PASAJES	SEGURO	OTROS	T.CARGO	FECHA LIM.	Nº HR	Nº CONA	VIÁTICO	ESTIPENDIO	PASAJES	SEGURO	OTROS	T.DESCAR.	SUBTOTAL	13 % RC-IVA	TOTAL
CE HCU 272/18	EL SALVADOR	06-08/06/18	VI SEMINARIO INTERNACIONAL PROYECTO RED INVESTIGACION EN DIFERENCIALES DE GENERO EN LAS UNIVERSIDADES IBEROAMERICANAS	1256/18	1028/18	2,870.16					2,870.16	23/7/2018	12644/18 12663/18	1471/18	2,870.16					2,870.16	0.00		0.00
CE HCU 272/18	EL SALVADOR	06-08/06/18	VI SEMINARIO INTERNACIONAL PROYECTO RED INVESTIGACION EN DIFERENCIALES DE GENERO EN LAS UNIVERSIDADES IBEROAMERICANAS	1296/18	1048/18			6,192.66			6,192.66	23/7/2018	12644/18 12663/18	1471/18			6,192.66			6,192.66	0.00		0.00
REC 319/18	POTOSI	21-25/05/18	XIII CONGRESO NACIONAL DE UNIVERSIDADES	1321/18	1149/18			1,368.00			1,368.00	6/7/2018	11458/18	1759/18			1,368.00			1,368.00	0.00		0.00
REC 126/18	POTOSI	21-25/05/18	XIII CONGRESO NACIONAL DE UNIVERSIDADES	1183/18	1444/18	1,811.34					1,811.34	6/7/2018	11458/18	1759/18	1,811.34					1,811.34	0.00		0.00
											12,242.16									**12,242.16**	**0.00**		**0.00**

Fuente: *Sección Activos, Departamento de Contabilidad (2018).*

Tabla 27: Ítem N° 24 - Auxiliar del Cuentadante Lionel Cartagena

Nº CARPETA	Nº C.I.	EXP.	NOMBRE	TELÉFONO / CELULAR	D.A. / FACULTAD	DEPARTAMENTO / CARRERA	CARGO
	6813456	2	CARTAGENA SERATO LIONEL IRGUEN				

Nº RES.	LUGAR	FECHA	MOTIVO	Nº PREV.	Nº CONA	VIATICO	ESTIPENDIO	PASAJES	SEGURO	OTROS	T.CARGO	FECHA LIM.	Nº HR	Nº CONA	VIÁTICO	ESTIPENDIO	PASAJES	SEGURO	OTROS	T.DESCAR.	SUBTOTAL	13 % RC-IVA	TOTAL
REC 678/18	TUMUPASA, SAN BUENAVENTURA	04-09/09/18	COMISION ENCARGADA DE DISEÑO CIRCUITO TURISTICO	2500/18	3543/18	203.58					203.58		21801/18	3548/18	203.58					203.58	0.00		0.00
REC 759/18	SAN BUENAVENTURA	13-18/11/18	TALLER DE VALIDACION TECNICA DE PLAN DE ACCION 2019-2020	2729/18 2730/18	3646/18	766.88					766.88									0.00	766.88		766.88
REC 754/18	TUMUPASA, SAN BUENAVENTURA	25-29/10/18	COORDINACION MODULOS DE APICULTURA PROYECTO DE ASISTENCIA TECNICA EN IMPLEMENTACION DE LA UNIDAD DEMOSTRATIVA DE APICULTURA	2736/18	3676/18	135.72					135.72									0.00	135.72		135.72
											1,106.18									**203.58**	**902.60**		**902.60**

Fuente: *Sección Activos, Departamento de Contabilidad (2018).*

Tabla 28: Auxiliar o Mayor Auxiliar de Cuentadantes

FECHA HOY: 30/11/2018

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
N° CARPETA	FECHA ENTREGA DE FONDOS	C.I.	EXP.	NOMBRE DE CUENTADANTE	TIPO CUENTADANTE	N° RESOLUCIÓN ENTREGA DE FONDOS	DETALLE	IMPORTE ENTREGADO	TIPO GASTO	RC - IVA	TIPO DE VIAJE	FECHA RETORNO VIAJE	FECHA VENCIMIENTO RENDICIÓN CUENTA	FECHA DE DESCARGO	IMPORTE DESCARGO	DÍAS DE MORA	SALDO PENDIENTE
1	25/07/2018	8323834	LP	AGUILAR ALVARADO IDDEN	U	REC 459/18	QUITO, ECUADOR / III COMPETENCIA REGIC	4,305.25	V	643.20	I	27/07/2018	09/08/2018	04/08/2018	4,305.25	0	-
1	25/07/2018	8323834	LP	AGUILAR ALVARADO IDDEN	U	REC 459/18	QUITO, ECUADOR / III COMPETENCIA REGIC	9,339.41	P	-	I	27/07/2018	09/08/2018	04/08/2018	9,339.41	0	-
1	01/10/2018	8323834	LP	AGUILAR ALVARADO IDDEN	U	REC 636/18	MADRID, ESPAÑA / CONFERENCE ON INTE	9,006.10	V	1,345.51	I	05/10/2018	17/10/2018	13/10/2018	9,006.10	0	-
1	01/10/2018	8323834	LP	AGUILAR ALVARADO IDDEN	U	REC 636/18	MADRID, ESPAÑA / CONFERENCE ON INTE	9,919.04	P	-	I	05/10/2018	17/10/2018	13/10/2018	9,919.04	0	-
2	06/06/2018	2219526	LP	ALARCON VELASCO VALENTIN	D	CE HCU 272/18	EL SALVADOR / VI SEMINARIO INTERNACIO	2,870.16	V	428.80	I	08/06/2018	20/06/2018	16/06/2018	2,870.16	0	-
2	06/06/2018	2219526	LP	ALARCON VELASCO VALENTIN	D	CE HCU 272/18	EL SALVADOR / VI SEMINARIO INTERNACIO	6,192.66	P	-	I	08/06/2018	20/06/2018	16/06/2018	6,192.66	0	-
2	21/05/2018	2219526	LP	ALARCON VELASCO VALENTIN	D	REC 319/18	POTOSI / XIII CONGRESO NACIONAL DE UNI	1,368.00	P	-	N	25/05/2018	07/06/2018	02/06/2018	1,368.00	0	-
2	21/05/2018	2219526	LP	ALARCON VELASCO VALENTIN	D	REC 319/18	POTOSI / XIII CONGRESO NACIONAL DE UNI	1,811.34	V	270.61	N	25/05/2018	07/06/2018	02/06/2018	1,811.34	0	-
24	04/09/2018	6813456	LP	CARTAGENA SERATO LIONEL	A	REC 678/18	TUMUPASA, SAN BUENAVENTURA / COMIS	203.58	V	30.41	N	09/09/2018	19/09/2018	17/09/2018	203.58	0	-
24	13/11/2018	6813456	LP	CARTAGENA SERATO LIONEL	A	REC 759/18	TUMUPASA, SAN BUENAVENTURA / TALLE	766.88	V	114.57	N	18/11/2018	28/11/2018			2	766.88
24	25/10/2018	6813456	LP	CARTAGENA SERATO LIONEL	A	REC 754/18	TUMUPASA, SAN BUENAVENTURA / COORI	135.72	V	20.28	N	29/10/2018	09/11/2018			21	135.72
TOTALES.-								45,918.14		2,853.40					45,015.54		902.60

***Fuente**: Elaboración propia (2019).*

Tabla 29: Cuadro Auxiliar de Días Festivos 2018

DÍAS FESTIVOS	
Fecha	Motivo
01/01/2018	Año Nuevo
22/01/2018	Día del Estado Plurinacional
12/02/2018	Carnaval
13/02/2018	Carnaval
30/03/2018	Viernes Santo
01/05/2018	Día del Trabajo
31/05/2018	Corpus Christi
21/06/2018	Año Nuevo Aymara
16/07/2018	Aniversario de La Paz
06/08/2018	Día de la Independencia
02/11/2018	Día de Todos los Difuntos
25/12/2018	Navidad

***Fuente**: Elaboración propia (2019).*

Se ha procedido al llenado del auxiliar propuesto en este proyecto, con los datos de los tres (3) auxiliares individuales extraídos del reporte del Departamento de Contabilidad de la DAF de la UMSA denominado Cuenta 81800 – "Deudores de gastos a rendir" correspondientes a los ítems N° 1, 2 y 24 (véase TABLA 28 en la página anterior o Anexos).

Lo que se observa en la Tabla 28 es un ejemplo del llenado del auxiliar de los cuentadantes propuesto, con 3 auxiliares individuales extraídos del denominado, por el Departamento de Contabilidad de la DAF de la UMSA como Cuenta 81800 – "Deudores de Gastos a Rendir".

Para la explicación del llenado se tomó en cuenta el caso específico de las carpetas N° 1 con la RES. REC. 459/18 y N° 24 con la RES. REC. 754/18 ambos resaltados con color amarillo en el auxiliar propuesto (véase en la página anterior la TABLA 28).

- **Forma de llenado del auxiliar o libro mayor auxiliar de cuentadantes sin días de mora**

Para este ejemplo se tomaron los datos de la RES. REC. 459/18, de la carpeta N° 1 (véase la TABLA 25 en páginas anteriores o Anexos).

Con los anteriores datos se procedió a llenar el auxiliar o libro mayor auxiliar de cuentadantes propuesto (véase TABLA 28), la forma de llenarlo se explica a continuación:

Fecha hoy: Se consigna la fecha en que se realiza el control de los cuentadantes, para el ejemplo se tomó la fecha 30/11/2018.

Columna 1. En esta se consignó el número de carpeta asignada al cuentadante, que en este caso era la carpeta N° 1.

Columna 2. Se registra la fecha de entrega de fondos al cuentadante, que en el auxiliar del Departamento de Contabilidad de la UMSA no se evidencia, por lo que se tomó la primera fecha del lapso de tiempo indicado que es 25/07/2018.

Columna 3. Se registra el número de cédula de identificación del cuentadante de referencia.

Columna 4. Se consignará el lugar de expedición del C.I., en este caso de registra que es La Paz (LP).

Columna 5. Se registrará el nombre del cuentadante.

Columna 6. Se registró el tipo o clasificación del cuentadante, en este caso se consignó la letra "U" que corresponde a un Universitario.

Columna 7. Se registró el N° de Resolución que respalda la erogación de los fondos, que en este caso sería la RES. REC. 459/18.

Columna 8. Se anotó el motivo o detalle del lugar de viaje, en este caso viaje a Quito, Ecuador.

Columna 9. Se consignó el importe entregado al cuentadante para el viaje, en este caso de Bs 4,305.25 por viáticos y en la siguiente fila Bs 9,339.41 por pasajes.

Columna 10. Se registró el tipo de gasto correspondiente al fondo asignado, en el primer caso para los Bs 4,305.25 se consigna la letra "V", ya que es un viático.

Columna 11. Se calcula en forma automática el 14.94 % del viático de Bs. 4,305.25 entregados, es decir, consigna el importe de Bs. 643.20 que es el RC-IVA

calculado automáticamente aplicando el impuesto por dentro, o sea se aplica la tasa efectiva, según la política del Departamento de Contabilidad de la DAF.

Columna 12. Se consignará la letra "I" (Internacional) ya que el viaje realizado fue a Quito, Ecuador.

Columna 13. Se registrará la fecha del último día del viaje, en este caso el retorno está calculado para el 27/07/18, esta fecha es la más importante ya que a partir de esta se calculará el plazo que tiene el cuentadante para presentar sus descargos, es decir a partir de esta fecha se realizará el cálculo del plazo de descargo.

Columna 14. Corresponde a la fecha en que vence el plazo para la presentación de descargos por los fondos entregados, eso significa la fecha estimada para el retorno era el 27/07/18 (registrado en la columna 13) y se adiciona a esta el tiempo determinado por el Reglamento Interno de Pasajes y Viáticos de la DAF para la presentación de la rendición de cuentas del cuentadante, que para el ejemplo es de 8 días hábiles, anotándose automáticamente 09/08/2018 en esta columna (27/07/2018 + 8 días hábiles = 09/08/2018).

Columna 15. Se registra la fecha en que el cuentadante presenta su descargo o su rendición de cuentas, en este caso se realizó el 04/08/2018.

Columna 16. Se registra el importe correspondiente al descargo o rendición de cuentas presentada por el cuentadante, en este caso presenta el descargo por el importe total recibido que es de Bs 4,305.25.

Columna 17. Corresponde a los días que transcurrieron una vez vencido el plazo para la rendición de cuentas o presentación de descargos (columna 14), en este caso es de 0 días, es decir, el cuentadante a la FECHA HOY: 30/11/2018 no tiene

mora en la presentación de descargo, es decir, por ejemplo hoy es 30/11/2018 (fecha del control), el cuentadante retornó de viaje el 27/07/2018 y tenía 8 días hábiles para presentar su descargo, es decir hasta el 09/08/18 y presentó su descargo el 04/08/18 dentro el plazo.

Columna 18. Se calcula en forma automática el saldo pendiente de rendición de cuentas, eso significa la diferencia entre el importe entregado y el descargo realizado, es este ejemplo es saldo es "0", no debe nada.

- **Forma de llenado del auxiliar de cuentadantes con días de mora**

Para este ejemplo se tomaron los datos de la RES. REC. 754/18, de la carpeta N° 24 (véase la TABLA 27 en páginas anteriores, incluida también en Anexos).

Con los anteriores datos se procedió a llenar el auxiliar o libro mayor auxiliar de cuentadantes propuesto (véase TABLA 28), la forma de llenarlo se explica a continuación:

Fecha hoy: Se consigna la fecha en que se realiza el control de los cuentadantes, para el ejemplo se tomó la fecha 30/11/2018.

Columna 1. En ésta se consignó el número de carpeta asignada al cuentadante, que en este caso era la carpeta N° 24.

Columna 2. Se registra la fecha de entrega de fondos al cuentadante, que en el auxiliar del Dpto. de Contabilidad de la UMSA no se evidencia, por lo que se tomó la primera fecha del lapso de tiempo indicado que es 25/10/2018.

Columna 3. Se registra el número de cédula de identificación del cuentadante de referencia.

Columna 4. Se consignará el lugar de expedición del C.I., en este caso el cuentadante es de La Paz (LP).

Columna 5. Se registró el nombre del cuentadante.

Columna 6. Se registró el tipo o clasificación del cuentadante, en este caso se consignó la letra "A" que corresponde a personal Administrativo.

Columna 7. Se registró el N° de comprobante que respalda la erogación de los fondos, que en este caso sería la RES. REC. 754/18.

Columna 8. Se anotó el motivo o detalle del lugar de viaje, en este caso viaje a Tumupasa, San Buenaventura.

Columna 9. Se consignó el importe entregado al cuentadante para el viaje, en este caso de Bs 135.72 por viáticos.

Columna 10. Se registró el tipo de gasto correspondiente al fondo asignado y es una asignación de viáticos de Bs 135.72 por lo que se consigna la letra "V".

Columna 11. Se calcula en forma automática el 14.94 % del viático de Bs 135.72 entregados, es decir, registra el importe de Bs 20.28 que es el RC-IVA calculado automáticamente aplicando el impuesto por dentro, eso significa que se aplica según la política del Departamento de Contabilidad de la DAF la tasa efectiva, que como se evidencia en el auxiliar individual emitido por el Departamento de Contabilidad no se registra.

Columna 12. Se consignará la letra "N" (Nacional) ya que el viaje realizado fue a Tumupasa, San Buenaventura.

Columna 13. Se registrará la fecha del último día del viaje, en este caso el retorno está calculado para el día 29/10/18, esta fecha es la más importante ya que a partir de esta se calculará el plazo que tiene el cuentadante para presentar sus descargos, o sea a partir de esta fecha se realizará el cálculo del plazo de descargo.

Columna 14. Corresponde a la fecha en que vence el plazo para la presentación de descargos por los fondos entregados, es decir, la fecha estimada para el retorno era el 20/10/18 (registrado en la columna 13) y se adiciona a esta el tiempo determinado por el Reglamento Interno de Pasajes y Viáticos de la DAF para la presentación de la rendición de cuentas del cuentadante, que según reglamento vigente es de 8 días hábiles, anotándose automáticamente 09/11/2018 en esta columna, es decir 20/10/2018 + 8 días hábiles = 09/11/2018.

Columna 15. Se registra la fecha en que el cuentadante presenta su descargo o su rendición de cuentas, en este ejemplo no presentó sus descargos a la fecha de 30/11/18.

Columna 16. Se registra el importe correspondiente al descargo o rendición de cuentas presentada por el cuentadante, en este caso no presentó su descargo.

Columna 17. Corresponde a los días que transcurrieron una vez vencido el plazo para la rendición de cuentas o presentación de descargos registrado en la columna 14, es decir, la columna consigna en forma automática los días de mora en la presentación de descargos del cuentadante, en este caso es de 21 días, es decir, el cuentadante a la FECHA HOY: 30/11/2018 (fecha tomada como ejemplo)

tiene una mora de 21 días en la presentación de su descargo, donde el cálculo automático se realiza con los datos Fecha Hoy: 30/11/18; fecha vencimiento rendición de cuenta: 09/11/18 (columna 14), o sea, 30/11/18 menos 09/11/18 = 21 días de mora, celda que se mostrará en color rojo como llamada de atención de la mora.

Columna 18. Se calcula en forma automática el saldo pendiente de rendición de cuentas, es decir, la diferencia entre el importe entregado y el descargo realizado, es este ejemplo es saldo es Bs 135.72.

Para concluir, al estar el "Auxiliar o libro mayor auxiliar de cuentadantes" (propuesto en el presente proyecto en la TABLA 28), organizado con la conformación de datos relevantes para los cuentadantes de la cuenta 81800 - Deudores de gastos a rendir, ayudará al Departamento de Contabilidad de la DAF de la UMSA a realizar un control interno oportuno de la cuenta en mención, para lo cual es necesario ingresar al auxiliar datos de calidad, donde una vez registrada la información en forma íntegra, según las columnas planteadas y una vez ordenados los datos permitirá realizar reportes con cálculos de subtotales automáticos según los requerimientos de la DAF de la UMSA, por ejemplo, por cuentadantes, por meses, entre otros, como se muestra a continuación:

- **Reporte de subtotales por cuentadante.-** Permitirá obtener subtotales de cada cuentadante y un total general (véase TABLA 30 en la página siguiente o Anexos).

- **Reporte de subtotales por meses.-** Cabe recalcar que, para este reporte de subtotales por meses, se tomó como ejemplos casos correspondiente a la gestión 2018 y se podrá realizar el mismo procedimiento para realizar reportes de subtotales de otras gestiones (véase TABLA 31 en páginas siguientes o Anexos).

Tabla 30: Reporte de Subtotales por Cuentadantes

FECHA HOY: 30/11/2018

N° CARPETA	FECHA ENTREGA DE FONDOS	C.I.	EXP.	NOMBRE DE CUENTADANTE	TIPO CUENTADANTE	N° RESOLUCIÓN ENTREGA DE FONDOS	DETALLE	IMPORTE ENTREGADO	TIPO GASTO	RC - IVA	TIPO DE VIAJE	FECHA RETORNO VIAJE	FECHA VENCIMIENTO RENDICIÓN CUENTA	FECHA DE DESCARGO	IMPORTE DESCARGO	DÍAS DE MORA	SALDO PENDIENTE
1	25/07/2018	8323834	LP	AGUILAR ALVARADO IDDEN	U	REC 459/18	QUITO, ECUADOR / III COMPETENCIA REGIC	4,305.25	V	643.20	I	27/07/2018	09/08/2018	04/08/2018	4,305.25	0	-
1	25/07/2018	8323834	LP	AGUILAR ALVARADO IDDEN	U	REC 459/18	QUITO, ECUADOR / III COMPETENCIA REGIC	9,339.41	P	-	I	27/07/2018	09/08/2018	04/08/2018	9,339.41	0	-
1	01/10/2018	8323834	LP	AGUILAR ALVARADO IDDEN	U	REC 636/18	MADRID, ESPAÑA / CONFERENCE ON INTE	9,006.10	V	1,345.51	I	05/10/2018	17/10/2018	13/10/2018	9,006.10	0	-
1	01/10/2018	8323834	LP	AGUILAR ALVARADO IDDEN	U	REC 636/18	MADRID, ESPAÑA / CONFERENCE ON INTE	9,919.04	P	-	I	05/10/2018	17/10/2018	13/10/2018	9,919.04	0	-
				Total AGUILAR ALVARADO IDDEN				32,569.80		1,988.72					32,569.80		-
2	06/06/2018	2219526	LP	ALARCON VELASCO VALENTIN	D	CE HCU 272/18	EL SALVADOR / VI SEMINARIO INTERNACIOI	2,870.16	V	428.80	I	08/06/2018	20/06/2018	16/06/2018	2,870.16	0	-
2	06/06/2018	2219526	LP	ALARCON VELASCO VALENTIN	D	CE HCU 272/18	EL SALVADOR / VI SEMINARIO INTERNACIOI	6,192.66	P	-	I	08/06/2018	20/06/2018	16/06/2018	6,192.66	0	-
2	21/05/2018	2219526	LP	ALARCON VELASCO VALENTIN	D	REC 319/18	POTOSI / XIII CONGRESO NACIONAL DE UNI	1,368.00	P	-	N	25/05/2018	07/06/2018	02/06/2018	1,368.00	0	-
2	21/05/2018	2219526	LP	ALARCON VELASCO VALENTIN	D	REC 319/18	POTOSI / XIII CONGRESO NACIONAL DE UNI	1,811.34	V	270.61	N	25/05/2018	07/06/2018	02/06/2018	1,811.34	0	-
				Total ALARCON VELASCO VALENTINA ROSARIO				12,242.16		699.42					12,242.16		-
24	04/09/2018	6813456	LP	CARTAGENA SERATO LIONEL	A	REC 678/18	TUMUPASA, SAN BUENAVENTURA / COMIS	203.58	V	30.41	N	09/09/2018	19/09/2018	17/09/2018	203.58	0	-
24	13/11/2018	6813456	LP	CARTAGENA SERATO LIONEL	A	REC 759/18	TUMUPASA, SAN BUENAVENTURA / TALLE	766.88	V	114.57	N	18/11/2018	28/11/2018			2	766.88
24	25/10/2018	6813456	LP	CARTAGENA SERATO LIONEL	A	REC 754/18	TUMUPASA, SAN BUENAVENTURA / COORI	135.72	V	20.28	N	29/10/2018	09/11/2018			21	135.72
				Total CARTAGENA SERATO LIONEL IRGUEN				1,106.18		165.26					203.58		902.60
				TOTAL GENERAL.-				45,918.14		2,853.40					45,015.54		902.60

***Fuente**: Elaboración propia (2019).*

Tabla 31: Reporte de Subtotales por Meses

FECHA HOY: 30/11/2018

N° CARPETA	FECHA ENTREGA DE FONDOS	C.I.	EXP.	NOMBRE DE CUENTADANTE	TIPO CUENTADANTE	N° RESOLUCIÓN ENTREGA DE FONDOS	DETALLE	IMPORTE ENTREGADO	TIPO GASTO	RC - IVA	TIPO DE VIAJE	FECHA RETORNO VIAJE	FECHA VENCIMIENTO RENDICIÓN CUENTA	FECHA DE DESCARGO	IMPORTE DESCARGO	DÍAS DE MORA	SALDO PENDIENTE
2	21/05/2018	2219526	LP	ALARCON VELASCO VALENTIN	D	REC 319/18	POTOSI / XIII CONGRESO NACIONAL DE UNI	1,368.00	P	-	N	25/05/2018	07/06/2018	02/06/2018	1,368.00	0	-
2	21/05/2018	2219526	LP	ALARCON VELASCO VALENTIN	D	REC 319/18	POTOSI / XIII CONGRESO NACIONAL DE UNI	1,811.34	V	270.61	N	25/05/2018	07/06/2018	02/06/2018	1,811.34	0	-
	Total MAYO							3,179.34		270.61					3,179.34		-
2	06/06/2018	2219526	LP	ALARCON VELASCO VALENTIN	D	CE HCU 272/18	EL SALVADOR / VI SEMINARIO INTERNACIO	2,870.16	V	428.80	I	08/06/2018	20/06/2018	16/06/2018	2,870.16	0	-
2	06/06/2018	2219526	LP	ALARCON VELASCO VALENTIN	D	CE HCU 272/18	EL SALVADOR / VI SEMINARIO INTERNACIO	6,192.66	P	-	I	08/06/2018	20/06/2018	16/06/2018	6,192.66	0	-
	Total JUNIO							9,062.82		428.80					9,062.82		-
1	25/07/2018	8323834	LP	AGUILAR ALVARADO IDDEN	U	REC 459/18	QUITO, ECUADOR / III COMPETENCIA REGIO	4,305.25	V	643.20	I	27/07/2018	09/08/2018	04/08/2018	4,305.25	0	-
1	25/07/2018	8323834	LP	AGUILAR ALVARADO IDDEN	U	REC 459/18	QUITO, ECUADOR / III COMPETENCIA REGIO	9,339.41	P	-	I	27/07/2018	09/08/2018	04/08/2018	9,339.41	0	-
	Total JULIO							13,644.66		643.20					13,644.66		-
24	04/09/2018	6813456	LP	CARTAGENA SERATO LIONEL	A	REC 678/18	TUMUPASA, SAN BUENAVENTURA / COMIS	203.58	V	30.41	N	09/09/2018	19/09/2018	17/09/2018	203.58	0	-
	Total SEPTIEMBRE							203.58		30.41					203.58		-
1	01/10/2018	8323834	LP	AGUILAR ALVARADO IDDEN	U	REC 636/18	MADRID, ESPAÑA / CONFERENCE ON INTE	9,006.10	V	1,345.51	I	05/10/2018	17/10/2018	13/10/2018	9,006.10	0	-
1	01/10/2018	8323834	LP	AGUILAR ALVARADO IDDEN	U	REC 636/18	MADRID, ESPAÑA / CONFERENCE ON INTE	9,919.04	P	-	I	05/10/2018	17/10/2018	13/10/2018	9,919.04	0	-
24	25/10/2018	6813456	LP	CARTAGENA SERATO LIONEL	A	REC 754/18	TUMUPASA, SAN BUENAVENTURA / COORI	135.72	V	20.28	N	29/10/2018	09/11/2018			21	135.72
	Total OCTUBRE							19,060.86		1,365.79					18,925.14		135.72
24	13/11/2018	6813456	LP	CARTAGENA SERATO LIONEL	A	REC 759/18	TUMUPASA, SAN BUENAVENTURA / TALLE	766.88	V	114.57	N	18/11/2018	28/11/2018			2	766.88
	Total NOVIEMBRE							766.88		114.57					-		766.88
	TOTAL GENERAL.-							45,918.14		2,853.40					45,015.54		902.60

***Fuente**: Elaboración propia (2019).*

CAPÍTULO VII
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

7.1. CONCLUSIONES

Las conclusiones que se presentan en este capítulo han sido redactadas según los objetivos alcanzados.

7.1.1. De los Objetivos Específicos

- ✓ *Analizar los conceptos teóricos relacionados con sistema de control interno y la información contable*

Tras el análisis de conceptos teóricos se concluye que la información contable es una herramienta poderosa para el control interno de las organizaciones y la función de la contabilidad precisamente es brindar esa información que cumpla con las características de oportunidad, confiabilidad, utilidad, entre otros.

Para ello, es necesario ingresar datos con calidad y claridad que puedan ayudar a la dirección a tomar decisiones acertadas o a corregir alguna desviación presentada, que pueda provocar en el ente alguna distorsión.

En pocas palabras y como se sostiene "si metemos basura sale basura", esta frase es cierta ya que la información contable es el resultado del procesamiento de datos ingresados, los cuales al ser poco confiables y nada veraces causan errores en la información, por tanto, error en la evaluación de la realidad económica de la organización.

Por último, una parte fundamental del control interno es la información y su comunicación la cual permitirá tomar acciones oportunas necesarias para evitar riesgos que puedan perjudicar el normal funcionamiento de la organización.

- ✓ *Identificar y relevar el actual sistema de control interno de la cuenta 81800 "Deudores de gastos a rendir"*

No se identifica un sistema actual de control interno, el conocimiento que se tiene de control interno se confunde con lo que es el procedimiento de registro de asientos contables de la Cuenta 81800 – "Deudores de Gastos a Rendir". También el control interno de la cuenta de referencia es confundido con la evaluación anual de auditoría que realiza la institución, limitándose el control de la cuenta mencionada mediante circularizaciones realizadas en el trabajo de auditoría.

Por otra parte, se evidenció que en los reportes de la Cuenta 81800 – "Deudores de Gastos a Rendir" no se detalla datos importantes como: días de mora, fecha de entrega de fondos, ni fechas reales de vencimientos, entre otros.

- ✓ *Verificar si los auxiliares de la Cuenta 818000 - "Deudores de Gastos a Rendir" reúnen las características que toda información contable requiere*

Los auxiliares, llamados genéricamente por el Departamento de Contabilidad de la UMSA como Cuenta 81800 – "Deudores de Gastos a Rendir" no reúnen las características que toda información contable debe tener, empezando por los encabezados de los informes, los cuales no aclaran o señalan el contenido de los mismos, existen casillas sin datos, no hay detalles, fechas importantes como de entrega de fondos, entre otros.

Por otra parte, la información contenida en los auxiliares del Departamento de Contabilidad de la DAF no se le puede otorgar la veracidad total correspondiente, ya que no se tiene la

certeza suficiente de que los hechos hayan sucedido realmente por operaciones de la Cuenta 81800. Además, no existe uniformidad en la aplicación del RC-IVA por entrega de viáticos a los cuentadantes de la Cuenta 81800.

Por el importe significativo del saldo de la cuenta se verifica que no existió oportunidad en proporcionar la información de los saldos en mora de los cuentadantes, más aún se continuó entregando fondos a personas con mora en sus descargos.

Por tanto, la información contenida en los auxiliares de los cuentadantes, denominados genéricamente por el Departamento de Contabilidad de la UMSA como Cuenta 81800 – "Deudores de Gastos a Rendir" no cumplen con las características que toda información contable de reunir.

- ✓ *Organizar la conformación de los datos creados de cuentadantes de la Cuenta 81800 - "Deudores de Gastos a Rendir" para el sistema de control interno*

Se ha procedido a crear datos que proporcionen información inteligible y útil para el control de los cuentadantes de la Cuenta 81800 – "Deudores de Gastos a Rendir".

Así, se crearon datos como fecha de entrega de fondos - que permitirá conocer la antigüedad de los saldos, tipo de cuentadante que indique la categoría a la cual pertenece el mismo (es decir, si es universitario, estudiante, otro).

Uno de los datos creados más importantes es el plazo límite de presentación de descargos, dato con el cual se tendrá un control efectivo de los días de mora en la presentación de rendición de cuentas de los cuentadantes.

Asimismo, se ha organizado el tipo de gastos y se ha reducido a una columna que detalla el tipo al cual pertenece.

Finalmente, los datos creados permitirán tener un control interno oportuno de la cuenta en mención, siempre y cuando los datos que se registren sean confiables y de calidad.

- ✓ *Rediseñar un nuevo procedimiento de la Cuenta 81800 - "Deudores de Gastos a Rendir" que incluya la información de los auxiliares de cuentadantes clasificada por gestiones.*

Se rediseñó el procedimiento para la Cuenta 81800 – "Deudores de Gastos a Rendir", para lo cual se ha propuesto un auxiliar o libro mayor auxiliar de cuentadantes con un número de columnas útiles, eliminando las columnas inútiles y sin aplicación, como también se ha organizado en forma sistemática los datos creados para darles el máximo de utilidad.

Una vez creados los datos se procedió a rediseñar el auxiliar o libro mayor auxiliar en columnas con encabezados que identifican a cada una de ellas. El orden de las columnas es muy importante y deben ser las celdas registradas en su integridad. Datos como: la fecha de entrega de los fondos, plazo límite para la entrega de descargos, días de mora hacen que se pueda realizar un control interno oportuno de la cuenta. Más aún, al ser muchas de las columnas automáticas facilitarán el trabajo del personal responsable, brindando uniformidad en la información de la cuenta.

Esta herramienta, junto al registro eficiente y de calidad de los datos, coadyuvará al control interno efectivo de la cuenta y proporcionará reportes por meses, gestiones, entre otros según las necesidades de la Institución. Un buen manejo de este auxiliar brindará un beneficio máximo en el control interno de la cuenta 81800 "Deudores de gastos a rendir".

7.1.2. Del Objetivo General

- ✓ *Rediseñar el sistema de control interno de la Cuenta 81800 - "Deudores de Gastos a Rendir" del Departamento de Contabilidad de la Dirección Administrativa Financiera de la UMSA para un seguimiento y control oportuno de los fondos entregados.*

El auxiliar o libro mayor auxiliar propuesto para la Cuenta 81800 – “Deudores de Gastos a Rendir” proporcionará información oportuna, confiable, uniforme, esto permitirá realizar el seguimiento y control oportuno de los fondos entregados a los cuentadantes.

El rediseño plasmado en el auxiliar o libro auxiliar de cuentadantes contiene datos importantes para el control interno, entre los cuales se menciona la fecha de entrega de los fondos, con la cual se podrá llevar un control interno por meses, gestiones.

Otro dato, es el tipo o categorización de cuentadante al cual se le otorga los fondos, con el cual se podrá proceder a descontar en planillas, tomar medidas a nivel institucional en el caso de universitarios, etc.

Además, el cálculo del RC-IVA por el importe de viáticos será automático con tal sólo registrar la letra "V" en la columna titulada tipo de gastos, por lo cual la aplicación del RC-IVA será uniforme en los casos de entrega de fondos para viáticos y no como se ha hecho hasta ahora en forma manual.

Otro dato no menos importante para el control es el cálculo del límite del plazo otorgado para la rendición de cuentas del cuentadante, el cual estará en función de los días autorizados para el descargo, según Reglamento Interno de Pasajes y Viáticos de la DAF de la UMSA.

Con el dato del plazo límite para el descargo se podrá obtener los días de mora en que se encuentra el cuentadante a la fecha en que se requiera el reporte, es así que el control interno podrá realizarse de forma diaria y el cálculo de los días de mora será automático y se expondrá en color rojo como llamada de atención al encargado de la cuenta.

Cabe mencionar que el dato con el cual se debe tener cuidado al ingresar es el número de carnet de identidad, este dato permitirá controlar de que cuentadante se trata.

Para finalizar, se debe recalcar que es imprescindible el llenado íntegro de todos los datos requeridos en el auxiliar propuesto, por lo que se debe tener cuidado en la información que se ingresa, ya que de ello dependerá la confiabilidad que se dé a la información contenida en la misma. Esto permitirá realizar un seguimiento y control oportuno de la Cuenta 81800 – "Deudores de Gastos a Rendir". Por tanto, el máximo de utilidad que se le otorgue al auxiliar propuesto, dependerá del manejo eficiente que se le preste.

7.2. RECOMENDACIONES

La información contable debe ser oportuna y confiable y para ello es necesario que se ingrese o registre datos de calidad. La contabilidad proporciona esa información, pero esos datos presentados requieren de un seguimiento y control oportuno, es por ello que se recomienda la aplicación del auxiliar o libro mayor auxiliar de cuentadantes propuesto como una herramienta de seguimiento y control interno de la cuenta.

Con la implementación del auxiliar propuesto serán posibles las circularizaciones de saldos oportunas a los cuentadantes y no se realizarían solo una vez al año y con motivo de la auditoría, sino podrán ser frecuentes y oportunas, lo que importa tener información con calidad y oportunidad.

Es importante proporcionar informes detallados, comprensibles para los usuarios, por lo que se recomienda poner un título específico a cada informe y no encabezados genéricos, por otra parte, no deben existir casillas vacías, por lo que el registro de los datos solicitados debe ser íntegra.

También se recomienda se aplique el principio de uniformidad para los casos que así lo requiera y no se deje a la discrecionalidad del personal encargado.

Para finalizar es importante la comunicación de los procedimientos, políticas, reglamentos, entre otros al personal encargado del manejo de la Cuenta 81800 – “Deudores de Gastos a Rendir”, una vez conocidos éstos podrán ser informados al nuevo personal responsable del manejo de la cuenta, ello implica también un compromiso real de todo el personal involucrado para realizar seguimientos y controles internos oportunos de la cuenta de referencia utilizando como base la herramienta propuesta en el presente trabajo denominada "auxiliar o libro mayor auxiliar" de cuentadantes.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

AYALA, A. (2016). Cuentadante. Recuperado el 1 de marzo de 2019, de https://mexico.leyderecho.org/cuentadante/

BELTRÁN y otros. (2008). La comunicación antes de Colón. Tipos y formas en Mesoamérica y los Andes". Centro Interdisciplinario Boliviano de Estudios de la Comunicación. La Paz.

BOLIVIA MINERA. (2012). La Paz posee gran riqueza minera. Recuperado el 3 de junio de 2019, de http://boliviaminera.blogspot.com/2012/03/la-paz-posee-gran-riqueza-minera.html

CANO, RESTREPO y VILLA. (2017). Aportes de Fray Luca Paccioli al desarrollo de la contabilidad. Origen y difusión de la partida doble. En Revista Espacios.

CENTELLAS, R. (1998). Contabilidad a moneda constante. Primera edición. La Paz.

CENTELLAS, R. (2019). 2do. Seminario Internacional Auditoría y Control Financiero. Realizado el 14 febrero. Colegio de Auditores o Contadores Públicos de La Paz. La Paz.

COLEGIO DE AUDITORES O CONTADORES PÚBLICOS DE BOLIVIA. (2014). Compendio de Normas de Contabilidad y Auditoría. La Paz.

CHOLVIS, F. (1968). Diccionario de Contabilidad. Ediciones Leconex, Buenos Aires.

DÁVILA, G. (2006). El razonamiento inductivo y deductivo dentro del proceso investigativo en ciencias experimentales y sociales. En Laurus Revista de Educación, Caracas.

DEFINICIONABC. (2008). Sistema. Recuperado el 28 de marzo de 2019, de https://www.definicionabc.com/general/sistema.php

_____. (2018). Historia de la Contabilidad. Recuperado el 11 de junio de 2019, de https://contabilidadmasfinanzas.com.co/historia-de-la-contabilidad/

DEPARTAMENTO DE ASESORÍA JURÍDICA UMSA. (2014). Convenio de Cooperación Interinstitucional entre FUNDEMPRESA y la UMSA. Carrera de Administración de Empresas. La Paz, Bolivia.

DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD DAF. (2018). Objetivo de la unidad. La Paz.

DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD DAF. (2018). Carta sobre el Estado de la cuenta 81800 y Remisión de documentos de sustento al 12/12/2018. La Paz.

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA UMSA. (2017). Reglamento interno de pasajes y viáticos. La Paz.

EJU. (2017). En La Paz el poder político está fragmentado. Recuperado el 2 de junio de 2019, de http://eju.tv/2017/07/en-la-paz-el-poder-politico-esta-fragmentado/

FLINT, P. (2004). Reflotamiento empresarial: Aspectos económicos y financieros aplicables a la gestión de empresas en crisis. Editora Jurídica Grijley. La Paz.

FLORES, C. (2018). Evaluación de control interno en el sector público bajo el enfoque.

CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO DE BOLIVIA. (2008). Guía para l Implantación del Control Interno. La Paz.

COSO. En Ciclo de Conferencias Magistrales. Colegio de Auditores o Contadores Públicos de La Paz. La Paz.

FOWLER, E. (2002). Análisis de Estados Contables. Tercera Edición. Buenos Aires. Editorial La Ley.

FUNES, J. (2003). El ABC de la Contabilidad. Editorial Sabiduría.

GUAJARDO, G. Contabilidad Financiera. Editorial McGraw-Hill, México.

HERNÁNDEZ, FERNÁNDEZ y BAPTISTA. (1998). Metodología de la Investigación. Segunda edición. McGraw-Hill, México.

HERNÁNDEZ, FERNÁNDEZ Y BAPTISTA. (2006). Metodología de la Investigación. Cuarta edición. McGraw-Hill, México.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. (2016). La ciudad de La Paz recibió más de medio millón de visitantes extranjeros en 2015. Recuperado el 20 de febrero de 2019, de https://www.ine.gob.bo/index.php/principales-indicadores/item/430-la-ciudad-de-la-paz-recibio-mas-de-medio-millon-de-visitantes-extranjeros-en-2015

LA PRENSA. (2018). En Bolivia, 26.9% alcanza el nivel de estudios superiores. Recuperado el 25 de febrero de 2019, de http://www.laprensa.com.bo/educacion/20180617/bolivia-269-alcanza-nivel-estudios-superiores

LOPES DE SÁ, A. (1967). Análisis de balances al alcance de todos. Ediciones Sagitario S.A.. Barcelona.

MARTÍNEZ, G. (2017). Los arquetipos teóricos de la ortodoxia contable: la colonización del mundo bajo el dominio del capital. Recuperado el 12 de junio de 2019 de revistasum.umanizales.edu.co/ojs/index.php/Lumina/article/download/1209/1284/

PELÁEZ, V. (2018). Ciclo de Conferencias Magistrales. Realizado del 25 de julio al 4 de agosto. Colegio de Auditores o Contadores Públicos de La Paz. La Paz.

SABINO, C. (1997). El proceso de investigación. Tercera edición, Panamericana Editorial, Santafé de Bogotá, p. 129.

SALGADO Cruz, R. (2019). Sobre los deudores de gastos a rendir. Profesional en Auditoría. Entrevista realizada en la ciudad de La Paz.

SHAW, W. Lista de comprobación del director de empresa. Ediciones Deusto S.A. Bilbao-España.

TERAN, G. (1996). Temas de contabilidad básica. La Paz.

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS. (s.f.). Acerca de la DAF. Recuperado el 20 de febrero de 2019, de http://www.umsa.bo/web/guest/quienes-somos

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS. (s.f.). ¿Quiénes somos?. Recuperado el 20 de febrero de 2019, de http://www.umsa.bo/web/guest/quienes-somos

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS. (s.f.). Departamento de Contabilidad. Recuperado el 28 de mayo de 2019, de http://nutricion.fment.umsa.bo/web/guest/dpto.-contabilidad

WARREN y otros. (2000). Contabilidad Financiera. Séptima edición. Thomson Editores.

ANEXOS

Anexo 1

- Cuestionario Autoadministrado

CUESTIONARIO Nº.....

Señor/Señora: El objetivo de este cuestionario es recolectar datos respecto al actual sistema de control interno del Dpto. de Contabilidad de la DAF, dicha información será utilizada en la elaboración de un proyecto de grado para la carrera de Contaduría-UMSA; razón, por la cual se solicita su valiosa colaboración mediante el llenado de las siguientes preguntas.

Nombre:.....
Cargo:.....

A. DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

1. ¿Qué sistema de control interno utilizan para la cuenta 81800 "Deudores de gastos a rendir?
R.....

2. Favor, describir el procedimiento del actual sistema de control interno que utilizan para la cuenta 81800 "Deudores de gastos a rendir"
R.....

3. ¿Con qué frecuencia se realiza el control interno de la cuenta 81800 "Deudores de gastos a rendir"?
R.....

4. ¿Quién o quiénes realizan el control interno de la cuenta 81800 "Deudores de gastos a rendir?
R.....

5. En su opinión ¿Existe una alta rotación del personal encargado del control de la cuenta 81800 "Deudores de gastos a rendir"? Favor elegir una opción.
SI NO Otro.....

6. ¿Se realizan circularizaciones de saldos a los cuentadantes de la cuenta 81800 “Deudores de gastos a rendir"? Favor elegir una opción. Si la respuesta fuera positiva, responder pregunta 7 caso contrario pasar a la siguiente pregunta.

SI NO Otro.....

7. ¿Cada cuánto tiempo se realizan las circularizaciones? Favor especificar.

R.....

B. DE LA INFORMACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

8. En su opinión ¿La información de la cuenta 81800 “Deudores de gastos a rendir" proporcionada por el actual sistema de control interno es oportuna, precisa y suficiente? Favor elegir una opción.

SI NO Otro.....

9. En su opinión ¿Los datos de los cuentadantes que se registran en el sistema de control interno de la cuenta 81800 “Deudores de gastos a rendir” reúnen las características que toda información contable debe tener? Favor elegir una opción.

SI NO Otro.....

10. En su opinión ¿La información registrada de los cuentadantes en la cuenta 81800 “Deudores de gastos a rendir” cumple con la característica de claridad que toda información contable debe tener? Favor elegir una opción.

SI NO Otro.....

11. En su opinión, para cumplir con la característica de claridad que toda información contable, debe reunir ¿Qué datos de los cuentadantes de la cuenta 81800 “Deudores de gastos a rendir" deberían incluirse? Favor especificar.

R.....

¡MUCHAS GRACIAS POR SU TIEMPO Y POR SU COLABORACIÓN!

Anexo 2

- Tabla 5: Cuentadante Ítem Nº 1 - N.A.
- Tabla 6: Cuentadante Ítem Nº 56 – P.V.
- Tabla 7: Cuentadante Ítem Nº 35 - N.D.
- Tabla 23: Auxiliar o Libro Mayor Auxiliar de Cuentadantes
- Tabla 25: Ítem Nº 1 - Auxiliar del Cuentadante Idden Aguilar
- Tabla 26: Ítem Nº 2 - Auxiliar del Cuentadante Valentina Alarcón
- Tabla 27: Ítem Nº 24 - Auxiliar del Cuentadante Lionel Cartagena
- Tabla 28: Auxiliar o Mayor Auxiliar de Cuentadantes
- Tabla 30: Reporte de Subtotales por Cuentadantes
- Tabla 31: Reporte de Subtotales por Meses

Tabla 5: Cuentadante Ítem Nº 1 - N.A.

Nº CARPETA	Nº C.I.	EXP.	NOMBRE	TELÉFONO / CELULAR	D.A. / FACULTAD	DEPARTAMENTO / CARRERA	CARGO
	2204364	2	ALBARRACIN RODRIGUEZ ORLANDO NATALIO				

Nº RES.	LUGAR	FECHA	MOTIVO	Nº PREV.	Nº CONA	VIATICO	ESTIPENDIO	PASAJES	SEGURO	OTROS	T.CARGO	FECHA LIM.	Nº HR	Nº CONA	VIÁTICO	ESTIPENDIO	PASAJES	SEGURO	OTROS	T.DESCAR.	SUBTOTAL	13 % RC-IVA	TOTAL
REC 811/18	TRINIDAD	28-30/11/18	I-XIII REUNION NACIONAL DE POSTGRADO RENAP	3024/18	3974/18	787.00					787.00									0.00	787.00		787.00
											787.00									**0.00**	**787.00**		**787.00**

Fuente: *Sección Activos, Departamento de Contabilidad (2018).*

Tabla 6: Cuentadante Ítem Nº 56 – P.V.

Nº CARPETA	Nº C.I.	EXP.	NOMBRE	TELÉFONO / CELULAR	D.A. / FACULTAD	DEPARTAMENTO / CARRERA	CARGO
	2018018	5	VARGAS BALLESTER WALDO PERCI		ADMINISTRACION CENTRAL	DIPGIS	JEFE DIPGIS

Nº RES.	LUGAR	FECHA	MOTIVO	Nº PREV.	Nº CONA	VIATICO	ESTIPENDIO	PASAJES	SEGURO	OTROS	T.CARGO	FECHA LIM.	Nº HR	Nº CONA	VIÁTICO	ESTIPENDIO	PASAJES	SEGURO	OTROS	T.DESCAR.	SUBTOTAL	13 % RC-IVA	TOTAL
REC 192/18	COCHABAMBA	12-13/04/18	CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL MESA TECNICA DE COORDINACION ACADEMICA DE ACCESO Y USO DE RECURSOS DE INFORMACION PARA LA INVESTIGACION CAURII	857/18	472/18	662.94					662.94	28/5/2018	18867/18	3827/18	662.94					662.94	0.00	99.06	0.00
REC HCU 425/18	MENDOZA, ARGENTINA	18-19/10/18	REUNION DE LA COM. PERM. DE POSTG. DE AUGM	2454/118	3276/18	6,415.73					6,415.73	31/10/2018								0.00	6,415.73		6,415.73
REC HCU 425/18	MENDOZA, ARGENTINA	18-19/10/18	REUNION DE LA COM. PERM. DE POSTG. DE AUGM	2530/18	3410/18			4,264.11			4,264.11	31/10/2018								0.00	4,264.11		4,264.11
REC 759/18	SAN BUENAVENTURA	13-18/11/18	TALLER DE VALIDACION TECNICA DEL PLAN DE ACCION 2019-2020	2729/18 2730/18	3646/18						0.00									0.00	0.00		0.00
REC 759/18	SAN BUENAVENTURA	13-18/11/18	TALLER DE VALIDACION TECNICA DEL PLAN DE ACCION 2019-2020	2925/18 SIP 427/18	3936/18			864.00			864.00									0.00	864.00		864.00
REC 811/18	TRINIDAD	28-30/11/18	I-XIII REUNION NACIONAL DE POSTGRADO RENAP	3024/18	3974/18			787.00			787.00									0.00	787.00		787.00
											12,993.78									**662.94**	**12,330.84**		**12,330.84**

Fuente: *Sección Activos, Departamento de Contabilidad (2018).*

Tabla 7: Cuentadante Ítem Nº 35 - N.D.

Nº CARPETA	Nº C.I.	EXP.	NOMBRE	TELÉFONO / CELULAR	D.A. / FACULTAD	DEPARTAMENTO / CARRERA	CARGO
	778050	2	MONTAÑO PEREZ WALTER	70512122	CS. FARMACEUTICAS Y BIOQUIMICAS	FARMACEUTICA	DECANO

Nº RES.	LUGAR	FECHA	MOTIVO	Nº PREV.	Nº CONA	VIATICO	ESTIPENDIO	PASAJES	SEGURO	OTROS	T.CARGO	FECHA LIM.	Nº HR	Nº CONA	VIÁTICO	ESTIPENDIO	PASAJES	SEGURO	OTROS	T.DESCAR.	SUBTOTAL	13 % RC-IVA	TOTAL
REC 752/18	ROSARIO, ARGENTINA	1/11/2018	LXXIV REUNION DE CONSEJO DE RECTORES DE LA AUGM	2631/18	3540/18	5,259.18					5,259.18	14/11/2018								0.00	5,259.18		5,259.18
REC 752/18 HCU 635/18	ROSARIO, ARGENTINA	31/10-02/11/18	LXXIV REUNION DE CONSEJO DE RECTORES DE LA AUGM	2747/18	4030/18			5,210.59			5,210.59									0.00	5,210.59		5,210.59
											10,469.77									**0.00**	**10,469.77**		**10,469.77**

Fuente: *Sección Activos, Departamento de Contabilidad (2018).*

Tabla 23: Auxiliar o Libro Mayor Auxiliar de Cuentadantes

FECHA HOY:

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
N° CARPETA	FECHA ENTREGA DE FONDOS	C.I.	EXP.	NOMBRE DE CUENTADANTE	TIPO CUENTADANTE	N° RESOLUCIÓN ENTREGA DE FONDOS	DETALLE	IMPORTE ENTREGADO	TIPO GASTO	RC - IVA	TIPO DE VIAJE	FECHA RETORNO VIAJE	FECHA VENCIMIENTO RENDICIÓN CUENTA	FECHA DE DESCARGO	IMPORTE DESCARGO	DÍAS DE MORA	SALDO PENDIENTE
TOTALES.-								-		-					-		-

Fuente: *Elaboración propia (2019)*

Tabla 25: Ítem N° 1 - Auxiliar del Cuentadante Idden Aguilar

Nº CARPETA	Nº C.I.	EXP.	NOMBRE	TELÉFONO / CELULAR	D.A. / FACULTAD	DEPARTAMENTO / CARRERA	CARGO
	8323834	2	AGUILAR ALVARADO IDDEN				

Nº RES.	LUGAR	FECHA	MOTIVO	Nº PREV.	Nº CONA	VIATICO	ESTIPENDIO	PASAJES	SEGURO	OTROS	T.CARGO	FECHA LIM.	Nº HR	Nº CONA	VIÁTICO	ESTIPENDIO	PASAJES	SEGURO	OTROS	T.DESCAR.	SUBTOTAL	13 % RC-IVA	TOTAL
REC 459/18	QUITO, ECUADOR	25-27/07/18	III COMPETENCIA REGIONAL LATINOAMERICANA MINESWEEEPERS	1700/18	1870/18	4,305.25					4,305.25	9/8/2018	16462/18 16457/18	2460/18	4,305.25					4,305.25	0.00	643.31	0.00
REC 459/18	QUITO, ECUADOR	25-27/07/18	III COMPETENCIA REGIONAL LATINOAMERICANA MINESWEEEPERS	1810/18	2118/18			9,339.41			9,339.41	9/8/2018	16462/18 16457/18	2460/18			9,339.41			9,339.41	0.00		0.00
REC 636/18	MADRID, ESPAÑA	01-05/10/18	CONFERENCE ON INTELIGENT ROBOTS AND SYSTEMS MINESWEEPERS	2293/18	2786/18	9,006.10					9,006.10	17/10/2018	23144/18	3320/18	9,006.10					9,006.10	0.00		0.00
REC 636/18	MADRID, ESPAÑA	01-05/10/18	CONFERENCE ON INTELIGENT ROBOTS AND SYSTEMS MINESWEEPERS	2371/18	3081/18			9,919.04			9,919.04	17/10/2018	23144/18	3320/18			9,919.04			9,919.04	0.00		0.00
											32,569.80									**32,569.80**	**0.00**		**0.00**

Fuente: *Sección Activos, Departamento de Contabilidad (2018).*

Tabla 26: Ítem N° 2 - Auxiliar del Cuentadante Valentina Alarcón

Nº CARPETA	Nº C.I.	EXP.	NOMBRE	TELÉFONO / CELULAR	D.A. / FACULTAD	DEPARTAMENTO / CARRERA	CARGO
	2219526	2	ALARCON VELASCO VALENTINA ROSARIO				

Nº RES.	LUGAR	FECHA	MOTIVO	Nº PREV.	Nº CONA	VIATICO	ESTIPENDIO	PASAJES	SEGURO	OTROS	T.CARGO	FECHA LIM.	Nº HR	Nº CONA	VIÁTICO	ESTIPENDIO	PASAJES	SEGURO	OTROS	T.DESCAR.	SUBTOTAL	13 % RC-IVA	TOTAL
CE HCU 272/18	EL SALVADOR	06-08/06/18	VI SEMINARIO INTERNACIONAL PROYECTO RED INVESTIGACION EN DIFERENCIALES DE GENERO EN LAS UNIVERSIDADES IBEROAMERICANAS	1256/18	1028/18	2,870.16					2,870.16	23/7/2018	12644/18 12663/18	1471/18	2,870.16					2,870.16	0.00		0.00
CE HCU 272/18	EL SALVADOR	06-08/06/18	VI SEMINARIO INTERNACIONAL PROYECTO RED INVESTIGACION EN DIFERENCIALES DE GENERO EN LAS UNIVERSIDADES IBEROAMERICANAS	1296/18	1048/18			6,192.66			6,192.66	23/7/2018	12644/18 12663/18	1471/18			6,192.66			6,192.66	0.00		0.00
REC 319/18	POTOSI	21-25/05/18	XIII CONGRESO NACIONAL DE UNIVERSIDADES	1321/18	1149/18			1,368.00			1,368.00	6/7/2018	11458/18	1759/18			1,368.00			1,368.00	0.00		0.00
REC 126/18	POTOSI	21-25/05/18	XIII CONGRESO NACIONAL DE UNIVERSIDADES	1183/18	1444/18	1,811.34					1,811.34	6/7/2018	11458/18	1759/18	1,811.34					1,811.34	0.00		0.00
											12,242.16									**12,242.16**	**0.00**		**0.00**

Fuente: *Sección Activos, Departamento de Contabilidad (2018).*

Tabla 27: Ítem N° 24 - Auxiliar del Cuentadante Lionel Cartagena

Nº CARPETA	Nº C.I.	EXP.	NOMBRE	TELÉFONO / CELULAR	D.A. / FACULTAD	DEPARTAMENTO / CARRERA	CARGO
	6813456	2	CARTAGENA SERATO LIONEL IRGUEN				

Nº RES.	LUGAR	FECHA	MOTIVO	Nº PREV.	Nº CONA	VIATICO	ESTIPENDIO	PASAJES	SEGURO	OTROS	T.CARGO	FECHA LIM.	Nº HR	Nº CONA	VIÁTICO	ESTIPENDIO	PASAJES	SEGURO	OTROS	T.DESCAR.	SUBTOTAL	13 % RC-IVA	TOTAL
REC 678/18	TUMUPASA, SAN BUENAVENTURA	04-09/09/18	COMISION ENCARGADA DE DISEÑO CIRCUITO TURISTICO	2500/18	3543/18	203.58					203.58		21801/18	3548/18	203.58					203.58	0.00		0.00
REC 759/18	SAN BUENAVENTURA	13-18/11/18	TALLER DE VALIDACION TECNICA DE PLAN DE ACCION 2019-2020	2729/18 2730/18	3646/18	766.88					766.88									0.00	766.88		766.88
REC 754/18	TUMUPASA, SAN BUENAVENTURA	25-29/10/18	COORDINACION MODULOS DE APICULTURA PROYECTO DE ASISTENCIA TECNICA EN IMPLEMENTACION DE LA UNIDAD DEMOSTRATIVA DE APICULTURA	2736/18	3676/18	135.72					135.72									0.00	135.72		135.72
											1,106.18									**203.58**	**902.60**		**902.60**

Fuente: *Sección Activos, Departamento de Contabilidad (2018).*

Tabla 28: Auxiliar o Mayor Auxiliar de Cuentadantes

FECHA HOY: 30/11/2018

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
N° CARPETA	FECHA ENTREGA DE FONDOS	C.I.	EXP.	NOMBRE DE CUENTADANTE	TIPO CUENTADANTE	N° RESOLUCIÓN ENTREGA DE FONDOS	DETALLE	IMPORTE ENTREGADO	TIPO GASTO	RC - IVA	TIPO DE VIAJE	FECHA RETORNO VIAJE	FECHA VENCIMIENTO RENDICIÓN CUENTA	FECHA DE DESCARGO	IMPORTE DESCARGO	DÍAS DE MORA	SALDO PENDIENTE
1	25/07/2018	8323834	LP	AGUILAR ALVARADO IDDEN	U	REC 459/18	QUITO, ECUADOR / III COMPETENCIA REGIC	4,305.25	V	643.20	I	27/07/2018	09/08/2018	04/08/2018	4,305.25	0	-
1	25/07/2018	8323834	LP	AGUILAR ALVARADO IDDEN	U	REC 459/18	QUITO, ECUADOR / III COMPETENCIA REGIC	9,339.41	P	-	I	27/07/2018	09/08/2018	04/08/2018	9,339.41	0	-
1	01/10/2018	8323834	LP	AGUILAR ALVARADO IDDEN	U	REC 636/18	MADRID, ESPAÑA / CONFERENCE ON INTE	9,006.10	V	1,345.51	I	05/10/2018	17/10/2018	13/10/2018	9,006.10	0	-
1	01/10/2018	8323834	LP	AGUILAR ALVARADO IDDEN	U	REC 636/18	MADRID, ESPAÑA / CONFERENCE ON INTE	9,919.04	P	-	I	05/10/2018	17/10/2018	13/10/2018	9,919.04	0	-
2	06/06/2018	2219526	LP	ALARCON VELASCO VALENTIN	D	CE HCU 272/18	EL SALVADOR / VI SEMINARIO INTERNACION	2,870.16	V	428.80	I	08/06/2018	20/06/2018	16/06/2018	2,870.16	0	-
2	06/06/2018	2219526	LP	ALARCON VELASCO VALENTIN	D	CE HCU 272/18	EL SALVADOR / VI SEMINARIO INTERNACION	6,192.66	P	-	I	08/06/2018	20/06/2018	16/06/2018	6,192.66	0	-
2	21/05/2018	2219526	LP	ALARCON VELASCO VALENTIN	D	REC 319/18	POTOSI / XIII CONGRESO NACIONAL DE UNI	1,368.00	P	-	N	25/05/2018	07/06/2018	02/06/2018	1,368.00	0	-
2	21/05/2018	2219526	LP	ALARCON VELASCO VALENTIN	D	REC 319/18	POTOSI / XIII CONGRESO NACIONAL DE UNI	1,811.34	V	270.61	N	25/05/2018	07/06/2018	02/06/2018	1,811.34	0	-
24	04/09/2018	6813456	LP	CARTAGENA SERATO LIONEL	A	REC 678/18	TUMUPASA, SAN BUENAVENTURA / COMIS	203.58	V	30.41	N	09/09/2018	19/09/2018	17/09/2018	203.58	0	-
24	13/11/2018	6813456	LP	CARTAGENA SERATO LIONEL	A	REC 759/18	TUMUPASA, SAN BUENAVENTURA / TALLE	766.88	V	114.57	N	18/11/2018	28/11/2018			2	766.88
24	25/10/2018	6813456	LP	CARTAGENA SERATO LIONEL	A	REC 754/18	TUMUPASA, SAN BUENAVENTURA / COORI	135.72	V	20.28	N	29/10/2018	09/11/2018			21	135.72
TOTALES.-								45,918.14		2,853.40					45,015.54		902.60

***Fuente**: Elaboración propia (2019).*

Tabla 30: Reporte de Subtotales por Cuentadantes

FECHA HOY: 30/11/2018

N° CARPETA	FECHA ENTREGA DE FONDOS	C.I.	EXP.	NOMBRE DE CUENTADANTE	TIPO CUENTADANTE	N° RESOLUCIÓN ENTREGA DE FONDOS	DETALLE	IMPORTE ENTREGADO	TIPO GASTO	RC - IVA	TIPO DE VIAJE	FECHA RETORNO VIAJE	FECHA VENCIMIENTO RENDICIÓN CUENTA	FECHA DE DESCARGO	IMPORTE DESCARGO	DÍAS DE MORA	SALDO PENDIENTE
1	25/07/2018	8323834	LP	AGUILAR ALVARADO IDDEN	U	REC 459/18	QUITO, ECUADOR / III COMPETENCIA REGIC	4,305.25	V	643.20	I	27/07/2018	09/08/2018	04/08/2018	4,305.25	0	-
1	25/07/2018	8323834	LP	AGUILAR ALVARADO IDDEN	U	REC 459/18	QUITO, ECUADOR / III COMPETENCIA REGIC	9,339.41	P	-	I	27/07/2018	09/08/2018	04/08/2018	9,339.41	0	-
1	01/10/2018	8323834	LP	AGUILAR ALVARADO IDDEN	U	REC 636/18	MADRID, ESPAÑA / CONFERENCE ON INTE	9,006.10	V	1,345.51	I	05/10/2018	17/10/2018	13/10/2018	9,006.10	0	-
1	01/10/2018	8323834	LP	AGUILAR ALVARADO IDDEN	U	REC 636/18	MADRID, ESPAÑA / CONFERENCE ON INTE	9,919.04	P	-	I	05/10/2018	17/10/2018	13/10/2018	9,919.04	0	-
				Total AGUILAR ALVARADO IDDEN				32,569.80		1,988.72					32,569.80		-
2	06/06/2018	2219526	LP	ALARCON VELASCO VALENTIN	D	CE HCU 272/18	EL SALVADOR / VI SEMINARIO INTERNACION	2,870.16	V	428.80	I	08/06/2018	20/06/2018	16/06/2018	2,870.16	0	-
2	06/06/2018	2219526	LP	ALARCON VELASCO VALENTIN	D	CE HCU 272/18	EL SALVADOR / VI SEMINARIO INTERNACION	6,192.66	P	-	I	08/06/2018	20/06/2018	16/06/2018	6,192.66	0	-
2	21/05/2018	2219526	LP	ALARCON VELASCO VALENTIN	D	REC 319/18	POTOSI / XIII CONGRESO NACIONAL DE UNI	1,368.00	P	-	N	25/05/2018	07/06/2018	02/06/2018	1,368.00	0	-
2	21/05/2018	2219526	LP	ALARCON VELASCO VALENTIN	D	REC 319/18	POTOSI / XIII CONGRESO NACIONAL DE UNI	1,811.34	V	270.61	N	25/05/2018	07/06/2018	02/06/2018	1,811.34	0	-
				Total ALARCON VELASCO VALENTINA ROSARIO				12,242.16		699.42					12,242.16		-
24	04/09/2018	6813456	LP	CARTAGENA SERATO LIONEL	A	REC 678/18	TUMUPASA, SAN BUENAVENTURA / COMIS	203.58	V	30.41	N	09/09/2018	19/09/2018	17/09/2018	203.58	0	-
24	13/11/2018	6813456	LP	CARTAGENA SERATO LIONEL	A	REC 759/18	TUMUPASA, SAN BUENAVENTURA / TALLE	766.88	V	114.57	N	18/11/2018	28/11/2018			2	766.88
24	25/10/2018	6813456	LP	CARTAGENA SERATO LIONEL	A	REC 754/18	TUMUPASA, SAN BUENAVENTURA / COORI	135.72	V	20.28	N	29/10/2018	09/11/2018			21	135.72
				Total CARTAGENA SERATO LIONEL IRGUEN				1,106.18		165.26					203.58		902.60
				TOTAL GENERAL.-				45,918.14		2,853.40					45,015.54		902.60

***Fuente**: Elaboración propia (2019).*

Tabla 31: Reporte de Subtotales por Meses

FECHA HOY: 30/11/2018

N° CARPETA	FECHA ENTREGA DE FONDOS	C.I.	EXP.	NOMBRE DE CUENTADANTE	TIPO CUENTADANTE	N° RESOLUCIÓN ENTREGA DE FONDOS	DETALLE	IMPORTE ENTREGADO	TIPO GASTO	RC - IVA	TIPO DE VIAJE	FECHA RETORNO VIAJE	FECHA VENCIMIENTO RENDICIÓN CUENTA	FECHA DE DESCARGO	IMPORTE DESCARGO	DÍAS DE MORA	SALDO PENDIENTE
2	21/05/2018	2219526	LP	ALARCON VELASCO VALENTIN	D	REC 319/18	POTOSI / XIII CONGRESO NACIONAL DE UNI	1,368.00	P	-	N	25/05/2018	07/06/2018	02/06/2018	1,368.00	0	-
2	21/05/2018	2219526	LP	ALARCON VELASCO VALENTIN	D	REC 319/18	POTOSI / XIII CONGRESO NACIONAL DE UNI	1,811.34	V	270.61	N	25/05/2018	07/06/2018	02/06/2018	1,811.34	0	-
	Total MAYO							3,179.34		270.61					3,179.34		-
2	06/06/2018	2219526	LP	ALARCON VELASCO VALENTIN	D	CE HCU 272/18	EL SALVADOR / VI SEMINARIO INTERNACIO	2,870.16	V	428.80	I	08/06/2018	20/06/2018	16/06/2018	2,870.16	0	-
2	06/06/2018	2219526	LP	ALARCON VELASCO VALENTIN	D	CE HCU 272/18	EL SALVADOR / VI SEMINARIO INTERNACIO	6,192.66	P	-	I	08/06/2018	20/06/2018	16/06/2018	6,192.66	0	-
	Total JUNIO							9,062.82		428.80					9,062.82		-
1	25/07/2018	8323834	LP	AGUILAR ALVARADO IDDEN	U	REC 459/18	QUITO, ECUADOR / III COMPETENCIA REGIO	4,305.25	V	643.20	I	27/07/2018	09/08/2018	04/08/2018	4,305.25	0	-
1	25/07/2018	8323834	LP	AGUILAR ALVARADO IDDEN	U	REC 459/18	QUITO, ECUADOR / III COMPETENCIA REGIO	9,339.41	P	-	I	27/07/2018	09/08/2018	04/08/2018	9,339.41	0	-
	Total JULIO							13,644.66		643.20					13,644.66		-
24	04/09/2018	6813456	LP	CARTAGENA SERATO LIONEL	A	REC 678/18	TUMUPASA, SAN BUENAVENTURA / COMIS	203.58	V	30.41	N	09/09/2018	19/09/2018	17/09/2018	203.58	0	-
	Total SEPTIEMBRE							203.58		30.41					203.58		-
1	01/10/2018	8323834	LP	AGUILAR ALVARADO IDDEN	U	REC 636/18	MADRID, ESPAÑA / CONFERENCE ON INTE	9,006.10	V	1,345.51	I	05/10/2018	17/10/2018	13/10/2018	9,006.10	0	-
1	01/10/2018	8323834	LP	AGUILAR ALVARADO IDDEN	U	REC 636/18	MADRID, ESPAÑA / CONFERENCE ON INTE	9,919.04	P	-	I	05/10/2018	17/10/2018	13/10/2018	9,919.04	0	-
24	25/10/2018	6813456	LP	CARTAGENA SERATO LIONEL	A	REC 754/18	TUMUPASA, SAN BUENAVENTURA / COORI	135.72	V	20.28	N	29/10/2018	09/11/2018			21	135.72
	Total OCTUBRE							19,060.86		1,365.79					18,925.14		135.72
24	13/11/2018	6813456	LP	CARTAGENA SERATO LIONEL	A	REC 759/18	TUMUPASA, SAN BUENAVENTURA / TALLE	766.88	V	114.57	N	18/11/2018	28/11/2018			2	766.88
	Total NOVIEMBRE							766.88		114.57					-		766.88
	TOTAL GENERAL.-							45,918.14		2,853.40					45,015.54		902.60

***Fuente**: Elaboración propia (2019).*

Anexo 3

- Análisis de la Implementación del Control Interno en el Departamento de Contabilidad

Análisis de la Implementación de Control Interno en el Departamento de Contabilidad

Cuenta 81800 – "Deudores de Gastos a Rendir"

COMPONENTE: AMBIENTE DE CONTROL									
Factor	**Integridad y Valores Éticos**	**Administración Estratégica**	**Sistema Organizativo**	**Asignación de Responsabilidad y Niveles de Autoridad**	**Filosofía de la Dirección**	**Competencia del Personal**	**Políticas de Administración de Personal**	**Auditoría Interna**	**Atmósfera de Confianza**
Objetivo Funcional	Disuadir, vigilar conductas contrarías a la ética de los funcionarios basados en valores y principios compartidos.	Lograr una administración estratégica que guíe las actividades del departamento de Contabilidad basada en políticas y planes aprobados que integren objetivos claros y cuantificables a efectos de su evaluación periódica.	Lograr que la estructura organizacional del Departamento de Contabilidad, sea consistente con la planificación y que el desarrollo de sus actividades sean realizadas sobre la base de procedimientos suficientes, integrales, difundidos, ajustados, aprobados para ejecutar y controlar las actividades a realizar.	Establecer en la programación anual las responsabilidades de cada funcionario, además de las funciones, específicas y los resultados individuales esperados, con identificación clara y precisa de los objetivos, metas y normas a cumplir en el periodo.	Procurar un estilo que propicie la participación y exigencia periódica sobre el cumplimiento de objetivos a través del establecimiento de controles del Departamento de Contabilidad que sustenten el desarrollo de una gestión responsable y eficaz.	Establecer las características y competencia que requieren los puestos del Departamento de Contabilidad, fortalecer la capacidad de los funcionarios con entrenamiento y capacitación específica para mantener y perfeccionar el desempeño adecuado de sus funciones.	Establecer y aplicar políticas de personal considerando los derechos, las obligaciones, las prohibiciones y las incompatibilidades determinadas en las normas vigentes para fortalecer el compromiso mutuo entre el Departamento y los funcionarios que la integran.	Proporcionar al Departamento de Auditoría Interna los medios necesarios para desarrollar una cobertura apropiada de las actividades del Departamento.	Establecer una comunicación efectiva dentro del Departamento sin excesivas barreras organizacionales para favorecer la confianza mutua, el sentido de integración y el desarrollo de las operaciones.
Criterio	- Medio - Difusión - Supervisión - Acciones correctivas	- Instrumentos - Difusión - Seguimiento	- Instrumentos - Difusión	- Instrumentos - Difusión	- Supervisión	- Instrumentos	- Instrumentos - Difusión	- Instrumentos - Alcance - Recursos	- Integración - Alcance
Control	**1.** Asegurar el conocimiento y comprensión del Reglamento Interno. **2.** Vigilar el comportamiento. **3.** Corregir el comportamiento.	**1.** Asegurar el conocimiento y comprensión de los manuales o guías.	**1.** Establecer las funciones del Departamento. **2.** Asegurar el conocimiento de los instrumentos a utilizar.	**1.** Dar a conocer las funciones específicas y establecer responsabilidades para la gestión. **2.** Asegurar el conocimiento de funciones y responsabilidades	**1.** Supervisar la información sobre riesgos significativos y la aplicación de las acciones correctivas decididas.	**1.** Determinar y evaluar las características del desempeño. **2.** Desarrollar la Capacitación y el entrenamiento.	**1.** Guiar el conocimiento de las políticas de administración de personal.	**1.** Documentos e información generada.	**1.** Impulsar y generar condiciones de trabajo participativo y cooperativo. **2.** Generar confianza mutua mediante una comunicación efectiva.
Medio	**1.** Reglamento Interno de Personal. **2.** Listas de entrega. **3.** Talleres de capacitación.	**1.** Guía de Seguimiento y Control de Cuentadantes.	**1.** Manual de Organización y Funciones. **2.** Talleres de Capacitación. **3.** Reglamentos Interno de Pasajes y Viáticos. **4.** Guía de Seguimiento y Control de Cuentadantes.	**1.** Manual de Organización y Funciones. **2.** Listas de Recepción y Entrega.	**1.** Reuniones Específicas. **2.** Informes de actividades.	**1.** Evaluaciones de Desempeño. **2.** Programas de Capacitación.	**1.** Políticas de administración de personal.	**1.** Disponibilidad de Recursos.	**1.** Instancias de coordinación interna. **2.** Política de puertas abiertas.

Análisis de la Implementación de Control Interno en el Departamento de Contabilidad

Cuenta 81800 – "Deudores de Gastos a Rendir"

COMPONENTE: EVALUACIÓN DE RIESGOS			
Sub Componente	**Identificación de Eventos**	**Evaluación de Riesgos**	**Respuesta al Riesgo**
Objetivo Funcional	La identificación de riesgos involucra la caracterización de eventos potenciales de fuentes internas o externas que afectan el logro de los objetivos. Incluye la distinción entre eventos que representan riesgos, oportunidades y las dos. Las oportunidades se reenvían hacia la estrategia de la dirección o a los procesos para objetivos.	Establecer las herramientas y técnicas necesarias que permitan la evaluación oportuna de los riesgos internos y externos determinando el nivel de los mismos, a efectos de una gestión efectiva procurando evitar perjuicios en el logro de objetivos.	Establecer las respuestas posibles para los riesgos evaluados considerando el costo beneficio y permitiendo seleccionar una respuesta que enmarque a la probabilidad y el impacto de los eventos dentro de la tolerancia de riesgo.
Criterio	- Instrumento - Relacionar riesgos	- Instrumentos	- Instrumentos
Control	**1.** Identificar Riesgos **2.** Relacionar Riesgos	**1.** Calificar la importancia relativa y frecuencia de ocurrencia de los riesgos para determinar el nivel de riesgos.	**1.** Identificar respuestas **2.** Planificar tratamiento
Medio	**1.** Personal con conocimiento suficiente sobre el tema.	**1.** Escalas de valores para consecuencias y probabilidades.	**1.** Análisis de documentos.

Análisis de la Implementación de Control Interno en el Departamento de Contabilidad

Cuenta 81800 – "Deudores de Gastos a Rendir"

COMPONENTE: ACTIVIDADES DE CONTROL			
Sub Componente	**Confiabilidad de la Información Financiera**	**Eficacia y Eficiencia de las Operaciones**	**Cumplimiento de Leyes y Normas**
Objetivo Funcional	Establecer políticas y procedimientos para asegurar con garantía razonable el cumplimiento de directrices, y la vinculación de la respuesta al riesgo a efectos de que la información sea transparente y equitativa.	Establecer, políticas, procesos, operaciones y procedimientos para asegurar con garantía razonable la eficacia y eficiencia de las operaciones y la vinculación de la respuesta de riesgo.	Establecer políticas y procedimientos para asegurar con garantía razonable el cumplimiento de leyes, regulaciones y normas vigentes y la vinculación de la respuesta de riesgo.
Criterio	- Instrumentos - Controles específicos	- Instrumentos - Controles específicos	- Instrumentos - Controles específicos
Control	**1.** Segregar funciones incompatibles.	**1.** Asegurar el procesamiento integro, exacto y oportuno de la información relacionada a procesos. **2.** Verificar el avance y los resultados de los procesos mediante revisiones internas.	**1.** Asegurar el cumplimiento del Manual de Organización y Funciones. **2.** Asegurar el cumplimiento del Reglamentos Interno de Pasajes y Viáticos. **3.** Asegurar el cumplimiento de la Guía de Seguimiento y Control de Cuentadantes.
Medio	**1.** Manual de Organización y Funciones. **2.** Guía de Seguimiento y Control de Cuentadantes.	**1.** Guía de Seguimiento y Control de Cuentadantes. **2.** Reglamentos Interno de Pasajes y Viáticos. **3.** Informes trimestrales.	**1.** Manual de Organización y Funciones. **2.** Reglamentos Interno de Pasajes y Viáticos. **3.** Guía de Seguimiento y Control de Cuentadantes.

Análisis de la Implementación de Control Interno en el Departamento de Contabilidad

Cuenta 81800 – "Deudores de Gastos a Rendir"

COMPONENTE: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN		
Sub Componente	**Sistema de Información**	**Sistema de Comunicación**
Objetivo Funcional	Implantar un sistema de información que facilite la aplicación de controles y permita a todo el personal conocer estos manuales o guías y la función de ellos, y también el grado de participación, si es que hubiere. Para lograr resultados esperados y el seguimiento correspondiente.	Implantar un sistema de comunicación que sirva de nexo con el resto de los componentes del proceso de control interno, constituyéndose en el medio de información capturada y generada interna y externamente para favorecer la interrelación de los empleados entre los distintos niveles jerárquicos del Departamento.
Criterio	- Necesidades Primarias - Seguimiento y Supervisión Interna - Supervisión Externa	- Canales abiertos - Canales Secundarios - Canales Bidireccionales
Control	**1.** Generar información necesaria para el desarrollo de funciones, el cumplimiento de responsabilidades y la ejecución de tareas. **2.** Generar información necesaria para el seguimiento de las operaciones y supervisión de resultados. **3.** Generar información necesaria para la supervisión de los cambios en el entorno.	**1.** Distribuir los manuales y guías en el entorno interno. **2.** Distribuir los manuales y guías en el entorno externo.
Medio	**1.** Guía de Seguimiento y Control de Cuentadantes. **2.** Reglamentos Interno de Pasajes y Viáticos. **3.** Manual de Organización y Funciones. 4. Evaluación de Desempeño.	**1.** Guía de Seguimiento y Control de Cuentadantes. **2.** Reglamentos Interno de Pasajes y Viáticos.

Análisis de la Implementación de Control Interno en el Departamento de Contabilidad

Cuenta 81800 – "Deudores de Gastos a Rendir"

COMPONENTE: SUPERVISIÓN		
Sub Componente	**Supervisión Continua**	**Supervisión Puntual**
Objetivo Funcional	Implantar un sistema adecuado de supervisión continua sobre los procesos para determinar si el control interno se aplica apropiadamente.	Implantar un sistema adecuado de supervisión puntual para determinar el nivel de eficacia que del proceso de control interno.
Criterio	- Instrumentos - Comunicación de deficiencias	- Instrumentos - Comunicación de deficiencias
Control	**1.** Definir instancias y características de la supervisión continua. **2.** Comunicar las deficiencias detectadas durante la supervisión continua.	**1.** Realizar evaluaciones puntuales del procesos de Control Interno. **2.** Comunicar las deficiencias detectadas durante la supervisión puntual.
Medio	**1.** Guía de Seguimiento y Control de Cuentadantes. **2.** Reglamentos Interno de Pasajes y Viáticos. **3.** Evaluación de Desempeño.	**1.** Auditorías del Proceso de Control Interno. **2.** Informes de las autoevaluaciones del Control Interno.